

INFORMES TRIMESTRALES - ITR

*El 30 de septiembre de 2017 y
2016 con informe sobre la revisión
de informaciones trimestrales*

*(Traducción libre del original
redactado en inglés)*

Informe de los Auditores Independientes Registrados	3
Estados de Situación Financiera Consolidados	5
Estados de Resultados Consolidados.....	6
Estados de los Resultados Integrales Intermedios Consolidados	7
Estados de Flujos de Efectivos Intermedios Consolidados	8
Estados de los Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios Consolidados	9
Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados	10
1. La Compañía y sus operaciones	10
2. Base de presentación de los estados financieros intermedios no auditados	10
3. “Operación Lava Jato” y sus reflejos en la Compañía	11
4. Base de consolidación	11
5. Resumen de las principales políticas contables.....	12
6. Efectivo y equivalentes al efectivo e inversiones financieras	12
7. Cuentas por cobrar.....	13
8. Inventarios	17
9. Venta de activos y otras reestructuraciones societarias.....	17
10. Inversiones	22
11. Propiedad, Planta y Equipo.....	23
12. Activos Intangibles	25
13. Reducción por deterioro del valor de los activos (<i>Impairment</i>)	26
14. Actividades de exploración y evaluación de reservas de petróleo y gas	27
15. Proveedores.....	28
16. Financiaciones	28
17. Arrendamientos.....	33
18. Partes relacionadas.....	34
19. Provisiones para desmantelamiento de áreas.....	36
20. Impuestos	37
21. Beneficios concedidos a los empleados.....	43
22. Patrimonio neto.....	46
23. Ingresos de ventas.....	47
24. Otros gastos netos	47
25. Costos y Gastos por naturaleza.....	48
26. Resultado financiero, neto	48
27. Informaciones complementarias al estado de flujo de efectivo.....	49
28. Informaciones por segmento.....	50
29. Procesos judiciales y contingencias.....	53
30. Garantías a los contratos de concesión para exploración de petróleo	63
31. Gestión de riesgos.....	63
32. Valor razonable de los activos y pasivos financieros	69
33. Eventos subsecuentes.....	70
34. Informaciones Relativas a los Títulos Garantizados Emitidos por las Subsidiarias.....	70



KPMG Auditores Independentes
Rua do Passeio, 38 - Setor 2 - 17º andar - Centro
20021-290 - Rio de Janeiro/RJ - Brasil
Caixa Postal 2888 - CEP 20001-970 - Rio de Janeiro/RJ - Brasil
Telefone +55 (21) 2207-9400, Fax +55 (21) 2207-9000
www.kpmg.com.br

Informe de los auditores independientes registrados

(Traducción libre del original en inglés)

A los Señores del Directorio y Accionistas
Petróleo Brasileiro S.A. - Petrobras

Hemos realizado una revisión limitada del balance general consolidado de Petróleo Brasileiro S.A. - Petrobras y sus subsidiarias (“Compañía”) al 30 de septiembre de 2017 y de sus respectivos estados consolidados de resultados y de los resultados integrales correspondientes a los períodos de tres y de nueve meses terminado en 30 de septiembre de 2017, y de sus respectivos estados consolidados de los cambios del patrimonio neto y de los flujos de efectivo, correspondientes al período de nueve meses terminado en 30 de septiembre de 2017. Esta información financiera intermedia es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con las normas del Consejo de Supervisión de Contabilidad de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América (*Public Company Accounting Oversight Board - PCAOB*). Una revisión limitada de informaciones intermedias consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo de Supervisión de Contabilidad de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América (*Public Company Accounting Oversight Board*), cuyo objetivo es emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. En consecuencia, no emitimos tal opinión.

Como resultado de nuestra revisión limitada, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna modificación significativa que deba realizarse a las informaciones financieras intermedias consolidadas para que estén de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el *International Accounting Standards Board (IASB)*.



Llamamos la atención sobre la Nota Explicativa 3 de las informaciones financieras intermedias, en la que se menciona que: i) no ha sido identificada, hasta la fecha, información adicional que pueda impactar materialmente el método de cálculo adoptado en el registro contable de bajas adicionales registrada el 30 de septiembre de 2014; y ii) las investigaciones internas que están siendo llevadas a cabo por firmas de abogados, bajo la dirección de un Comité Especial que fue constituido por la Compañía, y la investigación que se está llevando a cabo por la *Securities and Exchange Commission - SEC*, sigue en curso, y el momento presente ningún impacto adicional en los estados financieros intermedios se ha identificado. También llamamos la atención a la Nota Explicativa 29.4 de las informaciones financieras intermedias, en la que se menciona que las demandas judiciales contra la Compañía, para las que no es posible realizar estimaciones fiables de la pérdida.

Los estados financieros consolidados de la Compañía para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros auditores independientes quienes en su informe emitido al 21 de marzo de 2017, emitieron una opinión sin salvedades al respecto de estos estados financieros consolidados. Dichos estados financieros consolidados no fueron auditados por nosotros y, en consecuencia, no expresamos una opinión, ni ninguna forma de aseguramiento sobre la información contenida en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016. Adicionalmente, los estados consolidados de resultados y de los resultados integrales correspondientes a los períodos de tres y de nueve meses terminado en 30 de septiembre de 2016, y de sus respectivos estados consolidados de los cambios del patrimonio neto y de los flujos de efectivo, correspondientes al período de nueve meses terminado en 30 de septiembre de 2016, no fueron revisados ni auditados por nosotros y, en consecuencia, no hemos emitido opinión, ni ninguna forma de aseguramiento sobre ellos.

Rio de Janeiro, 13 de noviembre de 2017

KPMG Auditores Independentes

Estados de Situación Financiera Consolidados

El 30 de septiembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016 (En millones de dólares estadounidenses)



Activo	Nota	30.09.2017	31.12.2016	Pasivo	Nota	30.09.2017	31.12.2016
Corriente				Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	23.495	21.205	Proveedores	15	5.981	5.762
Inversiones financieras	6	1.813	784	Financiaciones corrientes	16	7.369	9.755
Cuentas por cobrar, netas	7	5.216	4.769	Arrendamientos financieros	17.1	26	18
Inventarios	8	8.160	8.475	Impuestos a las ganancias	20.1	363	127
Impuestos a las ganancias	20.1	483	602	Pasivos por otros impuestos	20.1	3.906	3.628
Activos por otros impuestos	20.1	2.010	1.900	Sueldos, vacaciones y cargas		1.654	2.197
Adelantos a proveedores		131	166	Planes de pensión y salud	21.1	897	820
Otros activos corrientes		1.946	1.140	Otras cuentas y gastos por pagar		2.049	2.104
		43.254	39.041			22.245	24.411
Activos mantenidos para la venta	9.2	2.182	5.728	Pasivos sobre activos mantenidos para la venta	9.2	244	492
		45.436	44.769			22.489	24.903
No corriente				No Corriente			
Realizable a largo plazo				Financiaciones a largo plazo	16	105.833	108.371
Cuentas por cobrar, netas	7	5.051	4.551	Arrendamientos financieros	17.1	223	226
Inversiones financieras	6	232	90	Impuestos a las ganancias	20.2	931	-
Depósitos judiciales	29.2	4.715	3.999	Impuestos a las ganancias diferidos	20.5	2.122	263
Impuestos a las ganancias diferidos	20.5	3.190	4.307	Planes de pensión y salud	21.1	23.477	21.477
Activos por otros impuestos	20.1	3.285	3.141	Provisión para procesos judiciales	29.1	3.826	3.391
Adelantos a proveedores		1.114	1.148	Provisión para desmantelamiento de áreas	19	10.653	10.252
Otros activos realizables a largo plazo		3.325	3.184	Otros pasivos no corrientes		696	550
		20.912	20.420			147.761	144.530
				Total de pasivos		170.250	169.433
Inversiones	10	3.996	3.052	Patrimonio neto			
Propiedad, Planta y Equipo	11	180.171	175.470	Capital social desembolsado (neto de costos de emisión)	22.1	107.101	107.101
Activos Intangibles	12	3.232	3.272	Transacciones de Capital		629	628
		208.311	202.214	Reservas de ganancias		54.742	53.143
				Otros resultados integrales acumulados (déficit)	22.2	(79.845)	(84.093)
				Patrimonio neto de Petrobras		82.627	76.779
				Participación de los accionistas no controlantes		870	771
				Patrimonio Neto Total		83.497	77.550
Total de activos		253.747	246.983	Total de pasivos y patrimonio neto		253.747	246.983

Las notas explicativas forman parte integrante de los estados financieros.

Estados de Resultados Consolidados
El 30 de septiembre de 2017 y 2016
(En millones de dólares estadounidenses)



	Nota	Ene- Sep/2017	Ene- Sep/2016	3T-2017	3T-2016
Ingresos de ventas	23	65.260	60.002	22.700	21.693
Costo de ventas		(44.343)	(40.940)	(15.988)	(14.506)
Ganancia bruta		20.917	19.062	6.712	7.187
Ingresos (gastos)					
Gastos de ventas		(3.308)	(3.037)	(1.339)	(1.027)
Gastos generales y de administración		(2.198)	(2.425)	(774)	(937)
Gastos de exploración de petróleo y gas	14	(494)	(1.333)	(213)	(572)
Gastos con investigación y desarrollo		(412)	(424)	(134)	(151)
Otros gastos por impuestos		(1.367)	(454)	(321)	(188)
Reducción por deterioro del valor de los activos – <i>Impairment</i>	13	(110)	(5.122)	(46)	(4.710)
Otros gastos, netos	24	(1.374)	(5.536)	(1.427)	(3.003)
		(9.263)	(18.331)	(4.254)	(10.588)
Ganancia neta antes del resultado financiero, participación e impuestos		11.654	731	2.458	(3.401)
Ingresos financieros		857	811	234	366
Gastos financieros		(5.678)	(5.221)	(1.653)	(1.900)
Diferencias cambiarias y monetarias, netas		(2.734)	(1.733)	(924)	(659)
Resultado financiero neto	26	(7.555)	(6.143)	(2.343)	(2.193)
Resultado de participaciones en inversiones	10.1	524	169	138	(43)
Ganancia antes de los impuestos		4.623	(5.243)	253	(5.637)
Impuestos sobre la renta	20.6	(2.800)	64	(49)	298
Ganancia (pérdida)		1.823	(5.179)	204	(5.339)
Ganancia (Pérdida) neta atribuible a:					
Accionistas de Petrobras		1.596	(5.592)	83	(5.380)
Accionistas no controlantes		227	413	121	41
		1.823	(5.179)	204	(5.339)
Ganancia (Pérdida) básica y diluida por el promedio de las acciones ordinarias y preferidas (en US\$)	22.3	0,12	(0,43)	0,01	(0,41)

Las notas explicativas forman parte integrante de los estados

Estados de los Resultados Integrales Intermedios Consolidados

El 30 de septiembre de 2017 y 2016

(En millones de dólares estadounidenses)



	Ene- Sep/2017	Ene- Sep/2016	3T-2017	3T-2016
Ganancia	1.823	(5.179)	204	(5.339)
Elementos que pueden ser reclasificados a la cuenta de resultados:				
Ganancias/ (pérdidas) a realizar sobre activos financieros disponibles para venta				
Reconocido en el patrimonio neto	(8)	-	6	-
	(8)	-	6	-
Ganancias/ (pérdidas) a realizar en hedge de flujo de efectivo - exportaciones futuras				
Reconocido en el patrimonio neto	1.787	11.072	2.457	(674)
Transferido para el resultado	2.323	2.111	812	658
Impuestos sobre la renta diferidos	(1.398)	(4.483)	(1.112)	4
	2.712	8.700	2.157	(12)
Ganancias/ (pérdidas) a realizar en el hedge de flujo de efectivo - otros				
Reconocido en el patrimonio neto	-	5	(1)	3
	-	5	(1)	3
Ajustes por diferencias de cambio (*)				
Reconocido en el Patrimonio Neto	1.299	9.834	2.141	(628)
Transferido para el resultado	37	1.428	-	1.428
	1.336	11.262	2.141	800
Resultados integrales de participaciones en inversiones				
Reconocido en el patrimonio neto	186	347	71	(8)
Transferido para el resultado	22	-	-	-
	208	347	71	(8)
Otros resultados integrales:	4.248	20.314	4.374	783
Resultado integral total	6.071	15.135	4.578	(4.556)
Resultado integral atribuible a los:				
Accionistas de Petrobras	5.847	14.709	4.450	(4.604)
Accionistas no controlantes	224	426	128	48
Resultado integral total	6.071	15.135	4.578	(4.556)

(*) Incluye US\$ 13 (US\$ 365 en el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2016) de ajustes por diferencias de cambio en asociadas y negocios conjuntos.

Las notas explicativas forman parte integrante de los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivos Intermedios Consolidados

El 30 de septiembre de 2017 y 2016

(En millones de dólares estadounidenses)



	Ene- Sep/2017	Ene- Sep/2016
Flujos de efectivo de las actividades operativas		
Ganancia	1.823	(5.179)
Ajustes:		
Gastos actuariales - Planes de pensión y salud	2.056	1.700
Resultados de participaciones en inversiones	(524)	(169)
Depreciación, agotamiento y amortización	10.090	10.555
Reducción por deterioro del valor de los activos – <i>Impairment</i>	110	5.122
Baja de pozos secos	225	966
(Ganancias)/pérdidas en la venta/baja de activos	(1.635)	267
Diferencias cambiarias, monetarias y cargas financieras sobre financiaciones	7.397	6.247
Impuestos diferidos, netos	1.468	(1.338)
Pérdidas en cuentas incobrables	635	479
Ajuste al valor de mercado de los inventarios	67	305
Reclasificación del ajuste por diferencias de cambio y otros resultados integrales	59	1.428
Revisión y actualización financiera de desmantelamiento de áreas	573	(514)
Ganancia en la remediación de inversiones mantenidas con pérdida de control	(217)	-
Reducción / (Aumento) de activos		
Cuentas por cobrar, netas	(774)	801
Inventarios	313	(300)
Depósitos judiciales	(580)	(493)
Otros activos	(164)	(553)
Aumento/(Reducción) de pasivos		
Proveedores	(82)	(1.411)
Impuestos por pagar	2.263	164
Planes de Pensión y Salud	(620)	(491)
Otros pasivos	(727)	1.620
Impuestos sobre las ganancias pagados	(671)	(254)
Efectivo neto generado por las actividades operativas	21.085	18.952
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Gastos de capital	(9.481)	(10.267)
Adiciones (reducciones) de inversiones	(43)	(120)
Ingresos por venta de activos	2.953	739
Desinversión (Inversiones) en activos financieros	(923)	209
Dividendos recibidos	253	230
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	(7.241)	(9.209)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
Participación de accionistas no controlantes	(61)	2
Financiaciones y préstamos, netos:		
Captaciones	22.644	12.496
Amortizaciones de principal	(28.565)	(20.925)
Amortizaciones de intereses	(5.468)	(5.308)
Dividendos pagos a los accionistas no controlantes	(149)	(47)
Efectivo neto generado (utilizado) por las actividades de financiación	(11.599)	(13.782)
Efecto de la variación en las tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes al efectivo	45	563
Variación neta de efectivo y equivalentes al efectivo en el periodo	2.290	(3.476)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	21.205	25.058
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	23.495	21.582

Las notas explicativas forman parte integrante de los estados financieros.

Estados de los Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios Consolidados

El 30 de septiembre de 2017 y 2016

(En millones de dólares estadounidenses)



	Capital social desembolsado (neto de costos de emisión)		Otros resultados integrales acumulados (déficit) y costo atribuido					Reservas de ganancias					Patrimonio neto atribuible a los accionistas de Petrobras	Participación de los accionistas no controlantes	Total del patrimonio neto consolidado
	Capital social suscrito y desembolsado	Gastos con emisión de acciones	Transacciones de Capital	Ajuste por diferencias de cambio	Hedge de flujo de efectivo - Exportación	Ganancias (pérdidas) con planes de beneficios definidos	Otros resultados integrales y costo atribuido	Legal	Estatutaria	Incentivos fiscales	Retención de ganancias	Ganancias acumuladas			
	107.380	(279)	321	(71.220)	(20.288)	(7.362)	(1.293)	7.919	2.182	720	47.156	-	65.236	819	66.055
Saldos el 1 de enero de 2016		107.101	321				(100.163)				57.977	-	65.236	819	66.055
Realización de costo atribuido	-	-	-	-	-	-	(3)	-	-	-	-	3	--	-	--
Cambio de participación en controladas	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	(453)	(447)
Ganancia (Pérdida) del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.592)	(5.592)	413	(5.179)
Otros resultados integrales	-	-	-	11.249	8.700	-	352	-	-	-	-	-	20.301	13	20.314
Destinos:															
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(28)	(28)
	107.380	(279)	327	(59.971)	(11.588)	(7.362)	(944)	7.919	2.182	720	47.156	(5.589)	79.951	764	80.715
Saldo el 30 de septiembre de 2016		107.101	327				(79.865)				57.977	(5.589)	79.951	764	80.715
	107.380	(279)	628	(60.248)	(11.297)	(11.600)	(948)	7.919	2.182	720	42.322	-	76.779	771	77.550
Saldos el 1 de enero de 2017		107.101	628				(84.093)				53.143	-	76.779	771	77.550
Realización de costo atribuido	-	-	-	-	-	-	(3)	-	-	-	-	3	-	-	-
Cambio de participación en controladas	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	(61)	(60)
Ganancia (Pérdida) del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.596	1.596	227	1.823
Otros resultados integrales	-	-	-	1.339	2.712	-	200	-	-	-	-	-	4.251	(3)	4.248
Destinos:															
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(64)	(64)
	107.380	(279)	629	(58.909)	(8.585)	(11.600)	(751)	7.919	2.182	720	42.322	1.599	82.627	870	83.497
Saldo el 30 de septiembre de 2017		107.101	629				(79.845)				53.143	1.599	82.627	870	83.497

Las notas explicativas forman parte integrante de los estados financieros.

1. La Compañía y sus operaciones

Petróleo Brasileiro S.A. - Petrobras, Sociedad de Economía Mixta, se dedica, directamente o por medio de sus subsidiarias y controladas (denominadas, en conjunto, "Petrobras", la "Compañía" o "Grupo Petrobras"), a la investigación, labra, refinación, procesamiento, comercio y transporte de petróleo proveniente de pozo, de esquisto bituminoso o de otras rocas, de sus derivados, de gas natural y otros hidrocarburos fluidos, además de las actividades relacionadas a la energía, pudiendo también promover investigación, desarrollo, producción, transporte, distribución y comercialización de todas las formas de energía, así como de otras actividades relacionadas o afines. La sede social de la Compañía está ubicada en Río de Janeiro - Estado de Río de Janeiro, Brasil.

2. Base de presentación de los estados financieros intermedios no auditados

La información financiera intermedia consolidada no auditada se presenta de acuerdo con la NIC 34 - Información financiera intermedia, emitida por el *International Accounting Standards Board* - IASB. La información es presentada en dólares estadounidenses.

Esta información financiera intermedia no auditada se presenta con las alteraciones relevantes ocurridas en el período, sin repetición de determinadas notas explicativas previamente divulgadas. Por lo tanto, esta información financiera debe ser leída en conjunto con los estados financieros anuales de la Compañía del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, que contemplan el conjunto completo de notas explicativas.

Petrobras ha seleccionado el dólar estadounidense como su moneda de presentación para haber una comparación más directa con otras compañías de óleo y gas. Los estados financieros se han convertido de la moneda funcional (reales) para la moneda de presentación (dólar estadounidense). Todos los activos y pasivos se han convertido en dólares estadounidenses al tipo de cambio del cierre del ejercicio, y todas las cuentas en los estados de resultados y flujos de efectivo a los tipos de cambio promedio prevalecientes durante el periodo. Todas las pérdidas o ganancias derivadas de la conversión de los estados financieros consolidados, de la moneda funcional para la moneda de presentación, son reconocidas como ajustes por diferencias de cambio ("CTA"), dentro de "Otros resultados integrales acumulados" en los estados de los cambios en el patrimonio neto consolidados.

Real x Dólar estadounidense	Sep 2017	Jun 2017	Mar 2017	Dic 2016	Sep 2016	Jun 2016	Mar 2016
Tasa promedio trimestral	3,16	3,22	3,15	3,29	3,25	3,51	3,91
Tasa al final del periodo	3,17	3,31	3,17	3,26	3,25	3,21	3,56

El Consejo de Administración de la Compañía, en reunión realizada el 13 de noviembre de 2017, autorizó la divulgación de esta información financiera trimestral.

2.1. Uso de estimaciones

En la elaboración de la información financiera es necesario utilizar estimaciones para ciertos activos, pasivos y otras transacciones. Esas estimativas incluyen: reservas de petróleo y gas natural y sus impactos en otras partidas de los estados financieros, las hipótesis y definición de las unidades generadoras de efectivo para prueba de deterioro de activos, beneficios de pensión y otros beneficios post-empleo, procesos judiciales y contingencias, costos con obligaciones de abandono de áreas, impuestos sobre la renta diferidos, contabilidad de hedge de flujo de efectivo de exportación y pérdidas en cuentas incobrables. Aunque la Administración utilice premisas y juicios, revisados periódicamente, los resultados reales pueden divergir de esas estimaciones.

Para más información sobre estimaciones relevantes, ver nota explicativa 5 de los estados financieros del 31 de diciembre de 2016.

3. “Operación Lava Jato” y sus reflejos en la Compañía

La Compañía reconoció, en el tercer trimestre de 2014, una baja el monto de US\$ 2.527 de gastos capitalizados, referente a valores que Petrobras pagó adicionalmente en la adquisición de activos de propiedad, planta y equipo en períodos anteriores. Para más información sobre esta baja, ver nota 3 de los estados financieros anuales auditados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

En el preparo de los estados financieros del periodo finalizado el 30 de septiembre de 2017, la Compañía consideró todas las informaciones disponibles, no habiendo identificado ninguna información adicional que impactara la metodología de cálculo adoptada y, consecuentemente, el registro contable de bajas complementares. La Compañía ha monitoreado las investigaciones de la “Operación Lava Jato” efectuadas por las autoridades brasileñas y por la investigación interna independiente conducida por oficinas de abogacía. Como resultado, no fueron identificadas nuevas informaciones que cambiasen la baja de gastos adicionales capitalizados indebidamente que fue reconocida en el tercer trimestre de 2014, o impactasen de modo relevante la metodología adoptada por la Compañía. Petrobras seguirá monitorizando las investigaciones para obtener informaciones adicionales y evaluar su potencial impacto sobre los ajustes realizados.

A la medida que las investigaciones de la “Operación Lava Jato” resulten en acuerdos de clemencia con compañías o acuerdos de colaboración con individuos que acepten devolver recursos, Petrobras puede tener derecho a recibir una parte de tales recursos. Sin embargo, la Compañía no puede estimar de forma fiable cualquier valor recuperable adicional en este momento. Estos valores serán reconocidos en el estado de resultados del ejercicio como otros gastos netos cuando recibidos o cuando su realización se convierte en prácticamente segura.

Hasta el periodo terminado el 30 de septiembre de 2017, se reconoció en otros gastos, netos el resarcimiento de gastos relativos a la “Operación Lava Jato” en el monto de US\$ 48 (US\$ 69 en el mismo periodo de 2016) en función de un acuerdo de clemencia. De este valor, US\$ 23 fue recibido durante este periodo y el remanente US\$ 25 fue reconocido como cuentas por cobrar en 30 de Septiembre de 2017, cuyo recibo ocurrió en octubre de 2017. Los valores ya resarcidos a la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2016 fueron de US\$ 203 (US\$ 131 en 2016 y US\$ 72 en 2015).

Somos oficialmente reconocidos como víctima de los crímenes apurados en la “Operación Lava Jato” por el Ministerio Público Federal y por el juez competente para juzgar los procesos de crímenes relacionados al caso. Nuestra posición de víctima fue reconocida también en decisiones del Supremo Tribunal Federal. Por ese motivo, ingresamos en 41 acciones penales como asistentes de acusación y en otras cuatro como parte interesada, y renovamos nuestro compromiso de continuar cooperando para la elucidación de los hechos y comunicarlos regularmente a nuestros inversores y al público en general.

4. Base de consolidación

Las informaciones financieras intermedias consolidadas incluyen las informaciones trimestrales de Petrobras y sus controladas, activos y pasivos de operaciones conjuntas y entidades estructuradas consolidadas.

La Compañía no presentó cambios significativos en el conjunto de empresas consolidadas en el período finalizado el 30 de septiembre de 2017, en comparación con 31 de diciembre de 2017, excepto por la controlada *Nova Transportadora do Sudeste* (NTS) enajenada el 04 de abril de 2017, con base en la nota explicativa 9.

5. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables y los métodos de cálculo utilizados en la preparación de la información financiera intermedia consolidada son los mismos adoptados en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Oficio CVM - Hedge de flujo de efectivo relacionado a exportaciones futuras

Desde mediados de mayo de 2013, designamos relaciones de hedge de flujo de efectivo, como se describe en la nota 31.2 de los estados financieros auditados consolidados el 31 de diciembre de 2016, en las cuales: (i) los elementos con cobertura son partes de nuestros ingresos de exportaciones mensuales futuras altamente probables en dólares estadounidenses; (ii) los instrumentos de hedge son parte de nuestras obligaciones de deuda a largo plazo denominadas en dólares estadounidenses, y (iii) el riesgo cubierto es de variación en las tasas de cambio *spot* entre el dólar estadounidense y la moneda funcional, el Real.

En 7 de marzo de 2017, la Compañía recibió un Oficio CVM determinando la reelaboración de sus estados financieros para todos los períodos donde se adoptó la contabilidad de hedge desde el segundo trimestre de 2013, para la relación entre sus exportaciones futuras altamente probables y sus deudas en dólares estadounidenses. Petrobras recurrió de la decisión de la CVM, reafirmando su entendimiento de que utiliza correctamente la práctica.

En julio de 2017, el Colegio de la CVM acató el recurso interpuesto por la Compañía, revirtiendo la determinación del área técnica de la autarquía de rehacer y republicar los estados financieros. De esta manera, la decisión del Colegio acogió el entendimiento de Petrobras en cuanto a la aplicación de esta práctica contable.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo e inversiones financieras

Efectivo y equivalentes al efectivo

	30.09.2017	31.12.2016
Efectivo y bancos	1.162	591
Inversiones financieras de corto plazo		
- En Brasil		
Fondos de inversión DI y transacciones comprometidas	3.557	1.180
Otros fondos de inversión	24	131
	3.581	1.311
- En el Exterior		
<i>Time deposits</i>	5.129	3.085
<i>Auto Invest</i> y cuentas remuneradas	12.020	9.780
Títulos del tesoro estadounidense	-	5.217
Otras inversiones	1.603	1.221
	18.752	19.303
Total de las inversiones financieras de corto plazo	22.333	20.614
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	23.495	21.205

Los fondos de inversión en Brasil tienen sus fondos invertidos en títulos públicos federales brasileños, con vencimiento hasta tres meses contados a partir de la fecha de adquisición. Las inversiones en el extranjero consisten en *time deposits* con plazos de hasta tres meses contados a partir de la fecha de adquisición, en otras aplicaciones en cuentas remuneradas con liquidez diaria, y en otros instrumentos de renta fija de corto plazo.

Inversiones financieras

	30.09.2017			31.12.2016	
	País	Exterior	Total	País	Total
Para negociación	1.162	-	1.162	784	784
Disponibles para la venta	135	651	786	-	-
Mantenidos hasta el vencimiento	97	-	97	90	90
Total	1.394	651	2.045	874	874
Corriente	1.162	651	1.813	784	784
No corriente	232	-	232	90	90

Los títulos para negociación se refieren principalmente a inversiones en títulos públicos federales brasileños. Estas inversiones financieras tienen vencimientos de más de tres meses y, en su mayoría, se clasifican como activos corrientes debido a la expectativa de su realización o vencimiento en el corto plazo.

Los títulos disponibles para la venta se refieren principalmente, en Brasil, al monto equivalente a 24 millones de acciones ordinarias emitidas por São Martinho en su lugar y en proporción a las acciones que Petrobras Biocombustible S.A. (PBIO) tenía en Nueva Frontera, tal como se describe en la Nota 9.3 y en el exterior, se refieren a títulos del tesoro británico (GBP 475 millones), con vencimiento en marzo de 2018.

7. Cuentas por cobrar

7.1. Cuentas por cobrar, netas

	30.09.2017	31.12.2016
Clientes -Terceros	7.004	6.128
Partes relacionadas		
Cuentas por cobrar con empresas participadas (nota 18.1)	547	555
Cuentas por cobrar del sector eléctrico (nota 7.4) (*)	5.314	4.922
Cuentas petróleo y alcohol - créditos con el Gobierno Federal	262	268
Arrendamiento mercantil financiero	551	1.223
Cobros por desinversiones (nota 9.1)	908	-
Otras	1.773	1.650
	16.359	14.746
Pérdidas en cuentas incobrables	(6.092)	(5.426)
Total	10.267	9.320
Corriente	5.216	4.769
No corriente	5.051	4.551

(*) Incluye el monto de US\$ 245 en 30 de septiembre de 2017 (US\$ 251 el 31 de diciembre de 2016) de arrendamiento mercantil financiero a cobrar de Amazonas Distribuidora de Energía.

7.2. Cuentas por cobrar vencidas – Clientes Terceros

	30.09.2017	31.12.2016
Hasta 3 meses	916	403
De 3 a 6 meses	43	67
De 6 a 12 meses	99	411
Más de 12 meses	3.080	2.650
Total	4.138	3.531

7.3. Movimiento de las pérdidas en cuentas incobrables

	30.09.2017	31.12.2016
Saldo inicial	5.426	3.656
Adiciones (*)	791	1.325
Bajas	(86)	(9)
Reversiones	(155)	(171)
Ajuste por diferencias de cambio	116	625
Saldo final	6.092	5.426
Corriente	2.123	2.010
No corriente	3.969	3.416

(*) En 2017, las adiciones se componen, principalmente, por el reconocimiento de provisión para pérdidas en la Sonda Vitória 10.000, en el monto de US\$ 278. En 2016, principalmente por: US\$ 345 del sector eléctrico y US\$ 621 de pérdidas con adelantos a proveedores, asunción de deudas y gastos necesarios para la terminación de los contratos con el astillero Ecovix.

El 22 de mayo de 2017, Drill Ship International BV - DSI BV, controlada del PIB BV, rescindió el contrato de arrendamiento financiero del buque sonda Vitória 10.000 celebrado con Deep Black Drilling LLP - DBD, empresa integrante del sector Grupo Schahin. El 19 de julio de 2017, se publicó una decisión judicial que reconoció esta rescisión. En la misma fecha, Schahin interpuso un recurso requiriendo la concesión de efecto suspensivo, el cual fue rechazado por medio de una decisión publicada el 28 de julio de 2017.

Considerando esta situación, donde hubo la rescisión del contrato de arrendamiento financiero y se configuró para fines legales el derecho de reanudación del buque sonda por la DSI, la Compañía evaluó el valor en uso del buque sonda, basándose en la proyección de los flujos de caja oriundos del uso de éste activo en proyectos en el Sistema Petrobras, en comparación a las cuentas a cobrar relativas al contrato de arrendamiento financiero el 30 de junio de 2017. De esta forma, se reconoció una pérdida de US\$ 254 registrada en otros gastos netos en el segundo trimestre de 2017.

En 9 de agosto de 2017, se adoptaron medidas para restablecer la posesión del buque sonda, lo que efectivamente ocurrió el 16 de agosto de 2017. Como resultado, la Compañía dejó de reconocer las cuentas por cobrar relativas al arrendamiento financiero y reconoció el buque sonda como un equipo en Propiedad, Planta y Equipo, por un monto de US\$ 387, y una pérdida adicional de US\$ 24, referente al complemento de la facturación del CLC y el cobro de multa contractual hasta la reanudación del buque sonda que fue reconocida en el tercer trimestre de 2017.

7.4. Cuentas por cobrar - Sector Eléctrico (Sistema Aislado de Energía)

	31.12.2016	Ventas	Recibos	Transferencias(*)	Bajas	Constitución, neta de reversión	Actualización Monetaria	Ajuste por diferencias de cambio	30.09.2017
Partes relacionadas (Sistema Eletrobras)									
AME	2.475	231	(449)	237	-	(163)	228	71	2.630
Ceron	369	-	(14)	-	-	-	28	11	394
Otros	95	29	(34)	-	(18)	29	10	4	115
Subtotal	2.939	260	(497)	237	(18)	(134)	266	86	3.139
Terceros									
Cigás	143	619	(354)	(237)	-	(2)	8	6	183
Celpa	-	66	(95)	-	-	32	-	-	3
Otros	4	131	(126)	-	(6)	10	-	1	14
Subtotal	147	816	(575)	(237)	(6)	40	8	7	200
Cuentas por cobrar, netas	3.086	1.076	(1.072)	-	(24)	(94)	274	93	3.339
Cuentas por cobrar - Sistema Eletrobras	4.922	260	(497)	237	(18)	-	266	144	5.314
(-) Pérdidas en cuentas incobrables	(1.983)	-	-	-	-	(134)	-	(58)	(2.175)
Subtotal	2.939	260	(497)	237	(18)	(134)	266	86	3.139
Cuentas por cobrar - Terceros	515	816	(575)	(237)	(6)	-	8	17	538
(-) Pérdidas en cuentas incobrables	(368)	-	-	-	-	40	-	(10)	(338)
Subtotal	147	816	(575)	(237)	(6)	40	8	7	200
Total de cuentas por cobrar	5.437	1.076	(1.072)	-	(24)	-	274	161	5.852
(-) Pérdidas en cuentas incobrables	(2.351)	-	-	-	-	(94)	-	(68)	(2.513)
Cuentas por cobrar, netas	3.086	1.076	(1.072)	-	(24)	(94)	274	93	3.339

(*) Transferencia de cuentas por cobrar vencidas de Cigás para AME, conforme previsto en el contrato comercial de compra y venta de gas natural (contratos *upstream* y *downstream*) entre Petrobras, Cigás y AME.

La Compañía suministra oleo combustible y gas natural, entre otros productos, a centrales termoeléctricas (controladas de Eletrobras), concesionarias estatales y productores independientes de energía (PIE) que componen el Sistema Aislado de energía en la región norte del país (Aislados y Manaus). Este sistema corresponde al servicio público de distribución de electricidad que, en su configuración normal, no está aún en condiciones de tener la totalidad de su demanda de energía eléctrica atendida por el Sistema Interligado Nacional (SIN), por razones técnicas o económicas.

Una parte significativa de los fondos utilizados para la liquidación financiera de estos activos es derivada del fondo sectorial denominado *Conta de Consumo de Combustíveis* (CCC), cuyo propósito principal es el reembolso parcial de los costos de adquisición de los combustibles utilizados para generar energía eléctrica en los Sistemas Aislados y Manaus. Sin embargo, varios cambios en la legislación y en la regulación del sector eléctrico, a lo largo del tiempo, principalmente a través de la MP 579/2012, que introdujo ajustes significativos en el origen de los fondos utilizados para subvencionar la generación de energía por las plantas de energía de los Sistemas Aislados y Manaus, impusieron restricciones que han reducido los valores reembolsados por la CCC a las plantas termoeléctricas del sistema aislado que, a su vez, por falta de efectivo, comenzaron a hacer pagos inferiores a aquellos debidos a la Compañía por el suministro de combustibles para generación de energía eléctrica, generando el aumento del incumplimiento de las empresas de distribución que operaban en este sector, especialmente de la AME.

Para regularizar esa situación, la Compañía intensificó las negociaciones con empresas de servicios públicos estatales, *Produtores Independentes de Energia* - PIE, empresas privadas y controladas de Eletrobras, y el 31 de diciembre de 2014, fueron firmados contratos de reconocimiento de deuda por el monto de US\$ 2.202, incluyendo las deudas vencidas hasta el 30 de noviembre de 2014, actualizadas por la tasa SELIC, para pagos hechos en 120 cuotas mensuales y sucesivas a partir de febrero de 2015, de los cuales US\$ 1.889 tenían garantía real por pignoración de créditos de la *Conta de Desenvolvimento Energético* (CDE).

La amortización de la deuda establecida en los contratos de reconocimiento de deuda ocurre en dos fases: la primera con la amortización del 15% del monto renegociado en los primeros 36 meses, y el 85% restante en 84 cuotas que comienzan a expirar a partir de enero de 2018. Así, se espera a partir de 2018 el aumento de cuotas para amortización y reducción progresiva de la deuda, ya que las cuotas serán mayores que los ingresos financieros mediante la actualización del contrato de confesión. El Grupo Eletrobras ha cumplido con los pagos de los contratos de reconocimiento de deuda firmados en 2014 aunque con retrasos intermitentes.

Con el fin de mitigar los efectos del deterioro del incumplimiento de las empresas del sector, la *Agência Nacional de Energia Elétrica* (ANEEL) publicó la Resolución Normativa nº 679 del primer de septiembre de 2015, con el fin de agilizar la liberación de fondos para los proveedores de combustible, debido a la posibilidad de reembolso preliminar de hasta el 75% del valor medio de las facturas de los últimos tres meses directamente por la CCC a los agentes acreedores.

Con los cambios propuestos anteriormente, se esperaba un mayor equilibrio financiero de las empresas de distribución del sistema aislado que al final no ocurrió, generando un aumento del incumplimiento. En el ejercicio de 2015 y 2016, la Compañía reconoció una provisión para pérdidas con cuentas incobrables de US\$ 564 y US\$ 345, respectivamente, neta de reversión, para los suministros pendientes vencidos, sin garantías reales.

En este contexto, Petrobras adoptó las siguientes medidas:

- cobro judicial de créditos incumplidos por AME, Eletrobras y Cigás por el suministro de gas natural;
- cobro judicial de cuentas por cobrar incumplidas por las empresas del Grupo Eletrobras (Amazonas, Acre, Rondônia y Roraima) referentes al suministro de oleo combustible y otros combustibles líquidos por BR Distribuidora;
- suspensión del suministro de oleo combustible y otros combustibles líquidos a plazo, excepto para las situaciones en las cuales la Compañía está obligada al suministro en función de sentencia judicial;
- inscripción por BR Distribuidora de las controladas de Eletrobras en el registro de incumplidos del sector público federal del Banco Central – BACEN; y
- inscripción por Petrobras de Amazonas Distribuidora de Energia (AME) en el registro de incumplidos de ANEEL en el período de abril de 2016 a mayo de 2017. A partir de mayo de 2017, la ANEEL excluyó tal débito del registro, con el argumento de que la compra de combustible no configura la deuda intrasectorial, lo que fue cuestionado administrativamente por Petrobras junto al Regulador.

En el periodo terminado el 30 de septiembre de 2017, la Compañía reconoció pérdidas con cuentas incobrables en el monto de US\$ 94 (provisión de US\$ 338 el 30 de septiembre de 2016), neta de reversión, principalmente por cuentas por cobrar vencidas sin garantía, con respecto a suministros de oleo combustible y gas natural, compensado por los recibos de valores vencidos de CELPA.

8. Inventarios

	30.09.2017	31.12.2016
Óleo crudo	3.342	3.524
Derivados del petróleo	2.784	2.649
Productos intermedios	637	700
Gas natural y GNL (*)	34	134
Biocombustibles	144	211
Fertilizantes	28	26
Total de productos	6.969	7.244
Materiales, suministros y otros	1.203	1.243
Total	8.172	8.487
Corriente	8.160	8.475
No corriente	12	12

(*) GNL - Gas Natural Licuado

Los inventarios consolidados se presentan netos de provisión, por el monto de US\$ 2, para el ajuste a su valor neto de realización (US\$ 28 el 31 de diciembre de 2016), y estos ajustes se derivan principalmente de las fluctuaciones en los precios internacionales del óleo crudo y derivados. En el periodo de enero a septiembre de 2017, la provisión reconocida en resultados como costo de ventas fue de US\$ 68 (US\$ 305 en el periodo de enero a septiembre de 2016).

En 30 de septiembre de 2017, la Compañía tenía en volumen de inventarios de oleo crudo y/o derivados dados como garantía de los Termos de Compromisso Financeiro - TCF, firmados en 2008 con Petros, en el valor de US\$ 3.817 (US\$ 1.979 el 31 de diciembre de 2016), como se describe en la nota explicativa 21. El valor de esta garantía fue revisado y actualizado en el tercer trimestre de 2017 para reflejar el aumento de los compromisos asumidos en el TCF.

9. Venta de activos y otras reestructuraciones societarias

La Compañía tiene en vigor un plan de alianzas y desinversión y evalúa oportunidades de desinversiones en sus diversas áreas de actuación. La cartera de desinversiones es dinámica, pues el desarrollo de las transacciones depende de las condiciones negociables, legales y de mercado, pudiendo sufrir alteraciones en función del ambiente externo y del análisis continuo de los negocios de la Compañía.

El 7 de diciembre de 2016, el *Tribunal de Contas da União* - TCU hizo una medida cautelar impidiendo a Petrobras iniciar nuevos proyectos de desinversiones y concluir los proyectos en marcha, excepto para transacciones que estaban en fase final, hasta decisión de mérito sobre la sistemática para desinversiones de la Compañía. La Compañía revisó su sistemática de desinversiones y el TCU revocó la referida cautelar y autorizó a la Compañía a proseguir con su plan de desinversión de acuerdo con la metodología revisada.

En este sentido, el 30 de marzo de 2017, la Dirección Ejecutiva de la Compañía aprobó la construcción de su nueva cartera de desinversión, compuesta por proyectos que, desde el principio, siguen los procedimientos según sistemática de desinversiones revisada y aprobada por el TCU.

9.1. Ventas de activos

Venta de los activos de distribución en Chile

El 22 de julio de 2016, Petrobras firmó con Southern Cross Group el contrato de compra y venta (*Sale and Purchase Agreement – SPA*) del 100% de Petrobras Chile Distribución Ltda (PCD), del segmento de distribución, poseída a través de Petrobras Caribe Ltda.

El 4 de enero de 2017, la venta de Petrobras Chile Distribución Ltda. ("PCD") fue finalizada, generando entrada de efectivo de US\$ 470, de los cuales US\$ 90 derivaron de la distribución de dividendos neto de impuestos de la PCD, realizada el 9 de diciembre de 2016, y el monto remanente de US\$ 380 a través del pago por Southern Cross, generando una ganancia de US\$ 0,8 reconocida en otros gastos, netos, considerando *impairment* de US\$ 82 el 31 de diciembre de 2016.

Además, debido a esta operación, fue reclasificada al resultado, como otros gastos, netos, la pérdida de US\$ 79, derivada de la devaluación del peso chileno frente al dólar, acumulada desde la adquisición de la inversión y reconocida previamente en el patrimonio neto como ajuste por diferencias de cambio, con base en la nota 22.2.

Venta de participación del Nova Transportadora do Sudeste y reestructuraciones previstas

El 22 de septiembre de 2016, el Consejo de Administración aprobó la venta del 90% de las acciones de Nova Transportadora do Sudeste (NTS), del segmento de gas y energía, después de la reorganización corporativa prevista para la NTS concentrar activos de transporte del Sudeste (Rio de Janeiro, Minas Gerais y São Paulo), a la empresa Brookfield Infrastructure Partners (BIP) y sus afiliadas, a través de un Fondo de Inversiones en Participaciones (FIP) que tiene como demás cotizantes British Columbia Investment Management Corporation (BCIMC), CIC Capital Corporation (subsidiaria integral de China Investment Corporation - CIC) y GIC Private Limited (GIC).

Dentro del proceso de reestructuración, se efectuaron los siguientes cambios:

- El 21 de octubre de 2016, fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de la NTS, la propuesta de aumento de capital de US\$ 711, con base a un Informe de Valoración independiente emitido el 14 de octubre de 2016, a través de la suscripción por Transportadora Associada de Gás S.A. (TAG) de nuevas acciones a ser integradas por el referido acervo neto. La aprobación del aumento de capital fue condicionada a la emisión de *Autorizações de Operação Provisórias* (AOs);
- El 21 de octubre de 2016, fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de TAG la reducción de capital en un monto correspondiente a su inversión total en NTS en el valor de US\$ 800, por exceso de capital con la transferencia de la totalidad de las acciones de NTS a la Compañía. La aprobación de esta reducción fue también condicionada a la emisión de AOs que se produjo el 24 de octubre de 2016.

Esta operación incluye la continuidad de la capacidad y las condiciones actualmente contratadas por Petrobras, a través de cinco contratos de transporte de gas en modo firme, con obligación de 100% *ship-or-pay*. Los acuerdos tienen una duración de 20 años con plazos de cierre, a partir de 2016, y las tarifas son reguladas por la Agencia Nacional de Petróleo, Gás Natural e Biocombustíveis (ANP) y con ajuste por el IGP-M.

El 4 de abril de 2017, después del cumplimiento de todas las condiciones precedentes y ajustes previstos en el acuerdo de compra y venta, la transacción se completó por US\$ 5,08 mil millones, con el recibo, en esa fecha, de US\$ 4,23 mil millones, que consiste en US\$ 2,59 mil millones por la venta de las acciones, US\$ 100 destinados a una *Escrow Accounting* como garantía para el pago de gastos con remediaciones de ductos, y US\$ 1,64 mil millones en relación con las obligaciones convertibles en acciones emitidas por NTS, con vencimiento en 10 años, para reemplazar la deuda con Petrobras Global Trading BV ("PGT"). El restante, relacionado con la venta de acciones en el monto de US\$ 850, se pagará en el quinto año, con interés anual a una tasa fija, conforme a lo dispuesto en el acuerdo de compra y venta.

En esta fecha, la ganancia generada fue de US\$ 2.169, incluyéndose la ganancia en la remediación de US\$ 217, reconocida en otros gastos netos. Ese monto estaba sujeto a los ajustes finales de precio previstos contractualmente.

El 10 de octubre de 2017, hubo pago del ajuste de precio final en el valor de US\$ 20, conforme previsto contractualmente, totalizando una ganancia en la operación de US\$ 2.189.

Venta de Guarani

El 28 de diciembre de 2016, Petrobras Biocombustível S.A. (P BIO) vendió la totalidad de su participación en Guarani S.A., correspondiente a 45,97% de su capital, para Tereos Participations S.A., empresa del grupo francés Tereos.

El 3 de febrero de 2017, la operación de venta se ha completado con el pago de US\$ 203 por Tereos Participations S.A.S., después de la finalización de todas las condiciones del contrato. El 31 de diciembre de 2016, fue reconocido *impairment* de US\$ 118.

Además, debido a esta operación, se reclasificó a resultado, como otros gastos netos, una ganancia de US\$ 42, derivada de la apreciación cambial del metical del Mozambique frente al real, acumulada desde la adquisición de la inversión y reconocida previamente en el patrimonio neto como ajuste por diferencias de cambio, de acuerdo con la nota 22.2, compensado por la reclasificación del saldo de US\$ 22 relacionado al *hedge* de flujo de efectivo.

Aprobación de la venta de Liquigás

El 17 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración de Petrobras aprobó la venta de Liquigás Distribuidora S.A., empresa del segmento de abastecimiento, para la Companhia Ultragas SA, subsidiaria de Ultrapar Participações S.A. En este sentido, el 31 de diciembre de 2016, la operación estaba sujeta a la aprobación de la Asamblea General de Petrobras y de Ultrapar así como del *Conselho Administrativo de Defesa da Concorrência* (CADE) y los activos y pasivos correspondientes, objetos de la transacción, fueron clasificados como mantenidos para la venta.

En enero de 2017, la operación fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria (AGE) de Ultrapar y de Petrobras, por el valor de US\$ 828.

En junio de 2017, el CADE publicó despacho declarando complejo el Acta de Concentración y determinó diligencias adicionales a ser ejecutadas. En agosto de 2017, se presentaron preocupaciones competitivas en esa operación, que aún están bajo evaluación, y eventuales condiciones a ser atendidas para su conclusión pueden ser identificadas.

La Compañía monitorea constantemente la marcha del proceso junto al CADE y, hasta hoy, no identificó nuevos hechos que alteren el plan de venta de esta subsidiaria. De esta forma, teniendo en cuenta este análisis, así como la necesidad de cumplimiento de condiciones precedentes usuales, incluyendo la referida aprobación por el CADE, los activos y pasivos correspondientes objetos de esa transacción continúan clasificados como mantenidos para la venta el 30 de septiembre de 2017.

Venta de la Petroquímica Suape y de Citepe

El 28 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Compañía aprobó la firma del contrato de compra y venta de las acciones de la Companhia Petroquímica de Pernambuco (Petroquímica Suape) y de la Companhia Integrada Têxtil de Pernambuco (Citepe), del segmento de abastecimiento, para el Grupo Petrotex S.A. de C.V. y Dak América Exterior, S.L, subsidiarias de Alpek, S.A.B. de C.V. (Alpek) por el monto de US\$ 385, que serán pagados al cierre de la operación. Alpek es una empresa de México del Grupo Alfa, S.A.B. de C.V. (Alfa), de capital negociado. El valor aún estará sujeto a ajustes debido a las variaciones de capital de giro, a la posición de la deuda líquida e impuestos a recibir.

El 21 de febrero de 2017, la operación fue aprobada por el Consejo de Administración del Grupo Alfa y en 27 de marzo de 2017 en la Asamblea General Extraordinaria de Petrobras.

El 10 de octubre de 2017, a *Superintendência-Geral* (SG) do *Conselho Administrativo de Defesa Econômica* (CADE) publicó despacho declarando complejo el Acta de Concentración y determinando la realización de algunas diligencias.

La Compañía monitorea constantemente la marcha del proceso junto al CADE y, hasta hoy, no identificó nuevos hechos que alteren el plan de venta de esta subsidiaria. De esta forma, teniendo en cuenta este análisis, así como la necesidad de cumplimiento de condiciones precedentes usuales, incluyendo la referida aprobación por el CADE, los activos y pasivos correspondientes objetos de esa transacción continúan clasificados como mantenidos para la venta el 30 de septiembre de 2017

Alianza Estratégica entre Petrobras y Total

En 21 de diciembre de 2016, Petrobras firmó, con la empresa Total, un Acuerdo Marco de Colaboración (*Master Agreement*) relacionado a la Alianza Estratégica establecida bajo el Memorándum de Entendimientos firmado el 24 de octubre de 2016. Así, algunos activos del segmento de exploración y producción fueron clasificados como mantenidos para venta en 31 de diciembre de 2016, debido al hecho de compartir gestión en participaciones, como se muestra a continuación:

- cesión de derechos de 22,5% de Petrobras para Total, en el área de concesión denominado lara (campos de Sururu, Berbigão y Oeste de Atapu, que están sujetos a acuerdos de unificación con la zona llamada Entorno de lara, bajo la cesión onerosa, en el que Petrobras posee el 100% de interés), en el Bloque BM-S-11. La Compañía se mantuvo como operadora del Bloque;
- cesión de derechos de 35% de Petrobras a Total, así como la operación en el área de concesión del campo de Lapa, en el Bloque BM-S-9, dejando Petrobras con 10%; y
- venta del 50% de la participación de Petrobras para Total en Termobahia, incluyéndose las termoeléctricas Rómulo Almeida y Celso Furtado, que se encuentran en Bahía. En 31 de diciembre de 2016, la Compañía reconoció pérdida por *impairment* de US\$ 47.

El 28 de febrero de 2017, Petrobras y la empresa Total firmaron contratos de compra y venta de los referidos activos. Total pagará para Petrobras el valor de US\$ 1,675 mil millones en efectivo por los activos y servicios, además de pagos contingentes en el valor de US\$ 150, asociados al volumen producido en el campo de Lapa. Adicionalmente, Total pondrá a disposición una línea de crédito de largo plazo, en el monto de US\$ 400, que podrá ser utilizada para financiar las inversiones de Petrobras en los campos del área de lara.

Los referidos contratos se suman a otros acuerdos ya firmados el 21 de diciembre de 2016, que son: (i) carta de otorgación a la Petrobras de la opción de adquirir una participación del 20% en el Bloque 2 del área de Perdido Foldbelt en el área mexicano del Golfo de México, tomando únicamente las obligaciones futuras en proporción a su participación; (ii) carta de intención para estudios exploratorios conjuntos en áreas de exploración de la Margen Ecuatorial, y en la Cuenca de Santos; y (iii) acuerdo de colaboración tecnológica en áreas de petrofísica digital, procesamiento geológico y sistemas de producción submarinos.

Las conclusiones de las operaciones están sujetas a las aprobaciones de las autoridades regulatorias pertinentes y al potencial ejercicio de derecho de preferencia de los actuales socios en el área de lara, así como otras condiciones precedentes.

La Compañía monitorea constantemente el progreso del proceso de cumplimiento de las condiciones precedentes y, hasta hoy, no ha identificado nuevos hechos que alteren el plan de venta de esta subsidiaria. De esta forma, teniendo en cuenta este análisis, los activos y pasivos correspondientes objetos de esa transacción continúan clasificados como mantenidos para la venta el 30 de septiembre de 2017.

9.2. Activos clasificados como mantenidos para venta

Las principales clases de activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se presentan a continuación:

					30.09.2017	31.12.2016
	E&P	Distribución	Abastecimiento	Gas & Energía	Total	Total
Activos clasificados como mantenidos para venta (*)						
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-	10	-	10	109
Cuentas por cobrar	-	-	156	-	156	205
Inventarios	-	-	86	-	86	172
Inversiones	-	-	5	-	5	378
Propiedad, planta y equipo	1.231	2	282	97	1.612	4.420
Otros	-	-	313	-	313	444
Total	1.231	2	852	97	2.182	5.728
Pasivos asociados a activos mantenidos para venta (*)						
Proveedores	10	-	50	-	60	135
Financiaciones	-	-	8	-	8	14
Provisión para desmantelamiento de áreas	62	-	-	-	62	52
Otros	-	-	114	-	114	291
Total	72	-	172	-	244	492

(*) El 30 de septiembre de 2017, los valores son relativos, principalmente, a los activos y pasivos transferidos por la aprobación de la venta de Liquigás, Petroquímica Suape y Citepe, cesión de derechos de áreas de concesión Iara y Lapa y las térmicas Rômulo de Almeida y Celso Furtado. El 31 de diciembre de 2016, los activos y pasivos transferidos después de la aprobación de la venta también contenían Petrobras Chile Distribución Ltda., Nova Transportadora do Sudeste, Guarani y Nova Fronteira.

9.3. Otras reestructuraciones societarias

Incorporación de Nova Fronteira Bioenergía

El 15 de diciembre de 2016, Petrobras a través de su subsidiaria Petrobras Biocombustível S.A. (PBIO), del segmento de biocombustibles, celebró con el grupo São Martinho S.A. (São Martinho) un Acuerdo de Incorporación y Otras Avenencias en que Nova Fronteira Bioenergía S.A. (Nova Fronteira), en la cual PBIO posee 49% de participación, sea incorporada por São Martinho.

El 23 de febrero de 2017, la transacción se completó mediante la recepción por PBIO de 24 millones de nuevas acciones ordinarias emitidas por São Martinho, que representa 6,593% del capital votante y total de esta empresa, en sustitución y en la proporción de las acciones que PBIO tenía en Nova Fronteira. Estas acciones fueron clasificadas como inversiones financieras disponibles para la venta, conforme nota explicativa 6.

Reestructuración de Petrobras Distribuidora (BR)

El Consejo de Administración de la Compañía aprobó el 11 de julio de 2017 la apertura de capital de su subsidiaria integral Petrobras Distribuidora S.A. (BR), que será conducida por medio de una oferta pública secundaria de acciones. En este sentido, fue aprobada en agosto de 2017 la reestructuración societaria de su subsidiaria Petrobras Distribuidora (BR), con la realización de las siguientes operaciones:

- Aporte de capital de Petrobras en la BR en el valor aproximado de US\$ 2.006, hizo en 31 de agosto de 2017 para el prepago de deudas contraídas anteriormente por la BR y garantizadas por Petrobras; y
- Escisión parcial de la BR, con la separación de los recibidos mantenidos por la BR derivados de Contratos de Confissão de Dívida (CCDs) con el Sistema Eletrobras que poseen garantías reales y de los recibibles con otras sociedades del Sistema Petrobras, en el mismo monto del aporte arriba descrito. La versión escindida fue incorporada a Downstream Participações Ltda, subsidiaria de Petrobras, el 31 de agosto de 2017.

10. Inversiones

10.1. Inversiones en las asociadas y negocios conjuntos

	Saldo 31.12.2016	Contribución de capital	Reorganiza ciones, reducción de capital y otros	Resultados de participación en inversiones	Ajuste por Diferencias de Cambio (CTA)	Otros resultados integrales	Dividendos	Saldo 30.09.2017
Negocios conjuntos								
Petrobras Oil & Gas B.V. - PO&G	1.428	-	-	81	-	-	(125)	1.384
Distribuidoras de gas natural de los estados	330	-	-	57	10	-	(30)	367
Compañía Mega S.A. - MEGA	36	-	-	21	(2)	-	(11)	44
Sector petroquímico	25	-	-	7	-	-	-	32
Otras empresas	103	73	(3)	(79)	3	2	(12)	87
Asociadas								
Braskem S.A.	1.033	-	-	412	(6)	184	-	1.623
Nova Transportadora do Sudeste	-	-	357	29	6	-	(36)	356
Sector petroquímico	31	-	-	2	1	-	-	34
Otras empresas	50	-	(3)	7	3	-	(3)	54
Otras inversiones	16	-	-	-	(1)	-	-	15
Total de las inversiones	3.052	73	351	537	14	186	(217)	3.996
Resultado de empresas clasificadas como mantenidas para la venta				(13)				
Resultado de participación en inversiones				524				

10.2. Inversiones en empresas con acciones negociadas en las bolsas

	Lote de mil acciones		Tipo	Cotización en la bolsa de valores (US\$ por acción)		Valor de mercado	
	30.09.2017	31.12.2016		30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016
Asociada							
Braskem S.A.	212.427	212.427	Ordinarias	13,51	9,20	2.870	1.955
Braskem S.A.	75.762	75.762	Preferidas A	13,39	10,51	1.015	796
						3.885	2.751

El valor de mercado de esas acciones no refleja, necesariamente, el valor de la venta de un lote representativo de acciones.

Braskem SA - Inversión en asociada con acciones negociadas en bolsas de valores

Braskem es una compañía de capital abierto, cuyas acciones se cotizan en bolsas de Brasil y del exterior. Con base en valores cotizados en Brasil, el 30 de septiembre de 2017, la participación de Petrobras en las acciones ordinarias (el 47% del total), y en las acciones preferenciales (el 22% del total) de Braskem, fue evaluada en US\$ 3.885. Sin embargo, solo aproximadamente un 3% de las acciones ordinarias de esta sociedad participada están en manos de no firmantes del Acuerdo de Accionistas, y su negociación es extremadamente limitada.

Dada la relación operativa entre Petrobras y Braskem, el 31 de diciembre de 2016, fue realizado test de recuperabilidad de la inversión en esta asociada con base en el valor en uso, teniendo en cuenta la proporción de la participación de la Compañía en el valor presente de los flujos de caja futuros proyectados para Braskem, representando flujos futuros de dividendos y otras distribuciones de la participada. Estas evaluaciones no indicaron existencia de pérdidas por *impairment*.

Las principales estimaciones utilizadas en las proyecciones de flujo de caja para determinar el valor en uso de Braskem están presentadas en la nota 14 de los estados financieros del 31 de diciembre de 2016.

11. Propiedad, Planta y Equipo

11.1. Por tipo de activos

	Terrenos, edificaciones y mejoras	Equipos y otros bienes	Activos en construcción (*)	Gastos c/ exploración y desarrollo (campos productores de petróleo y gas)	Total
Saldo el 01 de enero de 2016	6.100	73.893	37.610	43.694	161.297
Adiciones	110	917	11.846	203	13.076
Reconocimiento / revisión de los costos de desmantelamiento de áreas	-	-	-	937	937
Intereses capitalizados	-	-	1.724	-	1.724
Bajas	(64)	(140)	(1.371)	(43)	(1.618)
Transferencias (**)	387	4.519	(15.863)	5.912	(5.045)
Depreciación, amortización y agotamiento	(428)	(7.520)	-	(5.862)	(13.810)
<i>Impairment</i> - constitución	(319)	(3.891)	(439)	(1.932)	(6.581)
<i>Impairment</i> - reversión	-	768	-	179	947
Ajustes por diferencias de cambio	1.196	10.178	5.062	8.107	24.543
Saldo el 31 de diciembre de 2016	6.982	78.724	38.569	51.195	175.470
Costo	9.999	127.539	38.569	80.662	256.769
Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	(3.017)	(48.815)	-	(29.467)	(81.299)
Saldo el 31 de diciembre de 2016	6.982	78.724	38.569	51.195	175.470
Adiciones	1	996	8.262	23	9.282
Reconocimiento / revisión de los costos de desmantelamiento de áreas	-	-	-	30	30
Intereses capitalizados	-	-	1.464	-	1.464
Bajas	(1)	(9)	(426)	(18)	(454)
Transferencias	311	3.874	(6.896)	3.115	404
Depreciación, amortización y agotamiento	(346)	(5.393)	-	(4.172)	(9.911)
<i>Impairment</i> - constitución	(2)	(45)	(64)	-	(111)
Ajustes por diferencias de cambio	196	1.608	787	1.406	3.997
Saldo el 30 de septiembre de 2017	7.141	79.755	41.696	51.579	180.171
Costo	10.452	134.334	41.696	85.986	272.468
Depreciación, amortización y agotamiento acumulado	(3.311)	(54.579)	-	(34.407)	(92.297)
Saldo el 30 de septiembre de 2017	7.141	79.755	41.696	51.579	180.171
	40				
	(25 a 50)	20		Método de la	
	(excepto	(3 a 31)		unidad	
Tiempo de vida útil promedio ponderado en años	terrenos)	(**)		producida	

(*) Nota explicativa 28 presenta activos en construcción por área de negocio.

(**) Incluye los activos de exploración y producción que se deprecian por el método de unidades producidas.

(***) En 2016, incluye también transferencia para activos clasificados como mantenidos para venta.

En adición a los compromisos anteriormente divulgados y en línea con las inversiones definidas en el *Plano Estratégico* y en el *Plano de Negócios e Gestão 2017-2021*, en el periodo terminado el 30 de septiembre de 2017, la Compañía celebró contratos para la adquisición y construcción de bienes de propiedad, planta y equipo, principalmente para la conclusión del proyecto de conversión del casco da P-76 en el monto de US\$ 497 y de suministro de ductos flexibles de producción, gas-lift, inyección de agua para varios proyectos del Pre-Sal en el monto de US\$ 595, con vigencias hasta marzo de 2018 y mayo de 2022, respectivamente.

El 30 de septiembre de 2017, propiedad, planta y equipo incluye bienes provenientes de contratos de arrendamiento que transfieren los beneficios, riesgos y controles por el monto de US\$ 124 (US\$ 125 el 31 de diciembre de 2016).

11.2. Derecho de exploración de petróleo - Cesión onerosa

Petrobras y el Gobierno Federal firmaron, en 2010, el Contrato de Cesión Onerosa, por lo cual el Gobierno Federal cedió a Petrobras el derecho de ejercer actividades de investigación y extracción de petróleo, de gas natural y de otros hidrocarburos fluidos localizados en el área del Pre-Sal, con producción limitada al volumen máximo de cinco mil millones de barriles equivalentes de petróleo, en un período máximo de cuarenta años, renovables por cinco años bajo ciertas condiciones. Como contraparte, Petrobras ha pagado al Gobierno Federal el monto de US\$ 23.614 que, el 30 de septiembre de 2017, está registrado en propiedad, planta y equipo de la Compañía (US\$ 22.954 el 31 de diciembre de 2016).

El Contrato establece que, inmediatamente después de la declaración de comercialidad de cada área, se inician los procedimientos de revisión, siendo basados en informes técnicos de certificadores independientes contratados por Petrobras y ANP. La conclusión de la revisión que indicará si los derechos adquiridos alcanzan un valor mayor o menor sobre el monto pagado por la Compañía, sólo ocurre después del final de la revisión de todas las áreas.

Petrobras ya ha declarado comercialidad en campos de todos los seis bloques previstos en el contrato: Franco (Búzios), Florim (Itapu), Nordeste de Tupi (Sépia), Entorno de Iara (Norte de Berbigão, Sul de Berbigão, Norte de Sururu, Sul de Sururu, Atapu), Sul de Guará (Sul de Sapinhoá) y Sul de Tupi (Sul de Lula).

Si la revisión concluye que los derechos adquiridos alcanzan un valor más grande que el inicialmente pagado, la Compañía podrá pagar la diferencia al Gobierno o reducir proporcionalmente el volumen total de barriles adquiridos en los términos del contrato con el fin de equiparar al valor originalmente pagado. Si la revisión concluye que los derechos adquiridos resultan en un valor menos grande que el inicialmente pagado por la Compañía, el Gobierno Federal reembolsará la diferencia, en moneda corriente, en títulos, u otro medio de pago, de acuerdo con las leyes presupuestarias.

Para esta revisión, están siendo considerados los costos realizados en la etapa de exploración y las previsiones de costo y de producción estimadas para el desarrollo. Con base en el contrato, para el cierre del proceso de revisión, podrán ser renegociados: (i) Valor del Contrato; (ii) Volumen Máximo de Barriles a ser Producidos; (iii) Duración del Contrato; y (iv) Porcentajes Mínimos de Contenido Local.

Con el volumen de informaciones adquiridas a través de la perforación de más de 50 pozos y de pruebas de producción de larga duración, y con el amplio conocimiento adquirido en el pre-sal de la Cuenca de Santos, fue posible caracterizar la existencia de volúmenes excedentes a los 5 mil millones de barriles equivalentes de petróleo.

Petrobras considera que la existencia de volúmenes excedentes en las áreas bajo Cesión Onerosa constituye una oportunidad para ambas las partes, Gobierno y Petrobras, construir un acuerdo relacionado al resarcimiento a Petrobras en el proceso de revisión del Contrato. De esta forma, con el objetivo de basar una eventual negociación relacionada al pago en forma de derechos sobre los volúmenes excedentes, Petrobras está complementando su evaluación acerca de esos volúmenes a través de opinión de certificadora independiente, contratada por Petrobras para soportar la valoración de los volúmenes en el proceso de revisión del Contrato.

Hasta el momento, no hay definiciones sobre el resultado de la revisión. Después de la presentación de los laudos contratados por Petrobras y la ANP, a realizar para el cuarto trimestre de 2017, se espera el inicio de las negociaciones relativas a la revisión del Contrato.

El proceso de revisión del Contrato será monitoreado por el Comité de Accionistas Minoritarios, creado en 21 de octubre de 2016, con emisión de opinión que respalde decisiones del Consejo de Administración sobre este tema.

12. Activos Intangibles

12.1. Por tipo de activos

	Derechos y concesiones	Software		Plusvalía	Total
		Adquiridos	Desarrollados internamente		
Saldo el 01 de enero de 2016	2.438	80	290	284	3.092
Adiciones	11	15	59	-	85
Intereses capitalizados	-	-	5	-	5
Bajas	(160)	-	(1)	-	(161)
Transferencias	(15)	(4)	(1)	(99)	(119)
Amortización	(22)	(35)	(98)	-	(155)
Impairment - constitución	(3)	-	-	-	(3)
Ajustes por diferencias de cambio	429	12	52	35	528
Saldo el 31 de diciembre de 2016	2.678	68	306	220	3.272
Costo	2.875	487	1.209	220	4.791
Amortización acumulada	(197)	(419)	(903)	-	(1.519)
Saldo el 31 de diciembre de 2016	2.678	68	306	220	3.272
Adiciones	16	9	40	-	65
Intereses capitalizados	-	-	3	-	3
Bajas	(77)	-	(2)	-	(79)
Transferencias	(3)	1	1	-	(1)
Amortización	(15)	(21)	(77)	-	(113)
Impairment - constitución	(5)	-	-	-	(5)
Ajustes por diferencias de cambio	72	2	9	6	89
Saldo el 30 de septiembre de 2017	2.667	59	280	226	3.232
Costo	2.873	507	1.276	226	4.882
Amortización acumulada	(206)	(448)	(996)	-	(1.650)
Saldo el 30 de septiembre de 2017	2.667	59	280	226	3.232
Tiempo de vida útil estimado en años	(*)	5	5	Indefinida	

(*) Consiste, principalmente, en activos con vida útil indefinida. La evaluación de la vida útil indefinida es revisada anualmente para determinar si sigue siendo justificable.

El 27 de septiembre de 2017, Petrobras adquirió siete bloques en la 14ª Ronda de Licitaciones en el Régimen de Concesión, realizada por la *Agencia Nacional do Petróleo, Gás Natural e Biocombustíveis* (ANP), siendo seis marinos y un terrestre. La Compañía será la operadora en los siete bloques. En los bloques marítimos, Petrobras tendrá 50% de participación, en asociación con ExxonMobil que tiene el otro 50%. En el bloque terrestre, Petrobras tendrá 100% de participación.

El valor total de la prima de contrato a ser pagado por la Compañía es de US\$ 567, en el cuarto trimestre de 2017.

13. Reducción por deterioro del valor de los activos (*Impairment*)

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos con fecha base del 31 de diciembre, anualmente, o cuando hay indicativos de no recuperación de su valor contable.

13.1. Propiedad, Planta y Equipo, Intangible y Activos Mantenidos para la Venta

Ene a Sep/2017

En el periodo terminado el 30 de septiembre de 2017, se constituyó una provisión por desvalorización en el monto de US\$ 110, principalmente por:

- a) Araucária Nitrogenados S.A. - Durante el segundo trimestre de 2017, se verificaron indicativos de devaluación de algunos activos derivados del deterioro de las condiciones previstas para el mercado, tales como aumento en los costos de producción y reducción en los volúmenes y precios de ventas, que resultaron en una estimación de flujos de efectivo negativos. Los flujos de efectivo futuros consideraron las premisas y presupuestos de la Compañía y la tasa de descuento post-impuesto en moneda constante del 6,6% a.a. (7,8% a.a en 2016), que deriva de la metodología WACC para sector de fertilizantes. De esta forma, la Compañía reconoció una pérdida por *impairment* de US\$ 70, principalmente en el segundo trimestre de 2017; y
- b) Comperj - La Compañía reconoció una pérdida por *impairment* de US\$ 40, en el periodo terminado el 30 de septiembre de 2017, referente al saldo remanente del proyecto hasta 30 de septiembre de 2017, relacionada a las obras en las utilidades del Tren 1 del Comperj que también atenderán a la *Unidade de Processamento de Gás Natural* (UPGN), necesaria para el flujo y procesamiento del gas natural del polo pre-sal de la Cuenca de Santos.

Ene a Sep/2016

En septiembre de 2016, se identificaron indicativos de devaluación para determinados activos, principalmente en función de una expectativa de recuperación más moderada del precio internacional de petróleo, reducción en el desembolso previsto en la cartera de inversiones, reflejando una optimización de portfolio con la finalidad de reducir el apalancamiento de la Compañía, así como cambios en el escenario político-económico brasileño.

Estos cambios impactaron las proyecciones de premisas económicas a medio y largo plazo utilizadas en el marco del nuevo Plan de Negocios y Gestión (PNG 2017-2021) de la Compañía, que fue concluido y aprobado en el tercer trimestre de 2016, con reflejos directos en las premisas clave de las pruebas de *impairment*. Los cambios en el escenario político-económico brasileño también resultaron en aumentos en las tasas de descuento para las pruebas realizadas el 30 de septiembre de 2016.

Las pérdidas reconocidas en el resultado del período finalizado el 30 de septiembre de 2016 totalizaron US\$ 5.122 conforme presentado en la siguiente tabla:

Activo o UGE, por naturaleza	Valor contable		Pérdida por devaluación (*)	Área de Negocio	Motivadores
	neto	Valor recuperable			
Propiedad, Planta y Equipo e Intangible					Ene-Sep/2016
Campos de producción de petróleo y gas en Brasil (Varios UGEs)	11.272	9.367	1.829	E&P - Brasil	Cambio y aumento de la tasa de descuento
Equipos de la actividad de producción de petróleo y gas y perforación de pozos	917	64	853	E&P - Brasil	Incertidumbres sobre la continuidad del proyecto (cascos)
Segundo conjunto de refinación de RNEST	2.488	1.708	780	Abast, Brasil	Aplazamiento del proyecto y aumento de la tasa de descuento
Complejo Petroquímico Suape	1.099	480	619	Abast, Brasil	Reducción de las proyecciones de mercado y cambio
Comperj	365	-	365	Abast, Brasil	Aplazamiento del proyecto/incertidumbres sobre la continuidad del proyecto
UFN III	523	370	153	G&E, Brasil	Cambio y aumento de la tasa de descuento
Conjunto de las Termoeléctricas	2.695	2.551	145	G&E, Brasil	Aumento de la tasa de descuento, reducción de las proyecciones de mercado y aumento de costos
Araucária	197	57	140	G&E, Brasil	Aumento de la tasa de descuento, cambio y aumento de costos
Conjunto de buques de Transpetro	1.751	1.645	106	Abast, Brasil	Cancelaciones y aplazamientos de proyectos y aumento de la tasa de descuento
Planta de Quixadá - CE	28	-	28	Biocom, Brasil	
Otros	308	253	10	Otros	
			5.028		
Activos mantenidos para venta					
Petrobras Chile Distribución	562	464	98	Distrib, Exterior	Valor de venta inferior al contable
Otros			(4)	Otros	
			94		
Total			5.122		

(*) Provisión y reversión de *impairment*.

Informaciones adicionales sobre las principales pérdidas en el valor de recuperación de propiedad, planta y equipo o intangibles y activos mantenidos para la venta, referentes a los nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2016, se presentan en la nota 13 de los Estados Financieros Intermedios Consolidados del 30 de septiembre de 2016.

14. Actividades de exploración y evaluación de reservas de petróleo y gas

Las actividades de exploración y evaluación incluyen la búsqueda por reservas de petróleo y gas natural, desde obtener los derechos legales para explorar un área determinada, hasta la declaración de la viabilidad técnica y comercial de las reservas.

Los movimientos en costos capitalizados asociados con pozos exploratorios y el saldo de los montos pagados para obtener derechos y concesiones para la exploración de petróleo y gas natural, ambos directamente relacionados con actividades de exploración en reservas no probadas, figuran en la tabla siguiente:

Costos capitalizados de los pozos exploratorios / Costos capitalizados de adquisición (*)	30.09.2017	31.12.2016
Propiedad, planta y equipo		
Saldo inicial	5.133	5.201
Adiciones a los costos capitalizados hasta que se determine reservas probadas	607	1.009
Costos de exploración capitalizados descargados como gastos	(56)	(1.054)
Transferencias a partir del reconocimiento de las reservas probadas	(134)	(966)
Ajustes por diferencias de cambio	139	943
Saldo final	5.689	5.133
Activos intangibles	2.220	2.236
Costos capitalizados de los pozos exploratorios / Costos capitalizados de adquisición	7.909	7.369

(*) Neto de los montos capitalizados y posteriormente descargados como gastos en el mismo período.

Los costos de exploración reconocidos en el resultado y los flujos de efectivo utilizados en actividades de evaluación y exploración de petróleo y gas natural se exponen en la tabla siguiente:

Costos exploratorios reconocidos en los estados de resultados	Ene-Sep/2017	Ene-Sep/2016
Gastos con geología y geofísica	258	299
Proyectos sin viabilidad económica (incluyendo pozos secos y bonos de firma)	225	966
Otros gastos de exploración	11	68
Total de los gastos	494	1.333

Efectivo utilizado en las actividades:	Ene-Sep/2017	Ene-Sep/2016
Operativas	266	324
Inversiones	698	845
Total de efectivo utilizado	964	1.169

15. Proveedores

	30.09.2017	31.12.2016
Terceros en Brasil	3.820	3.280
Terceros en el exterior	1.473	2.019
Partes relacionadas	688	463
Saldo total en el pasivo corriente	5.981	5.762

16. Financiaciones

Préstamos y financiaciones están destinados al desarrollo de proyectos de producción de petróleo y gas natural, a la construcción de buques y tuberías, así como a la construcción y ampliación de plantas industriales, entre otros usos diversos.

La Compañía tiene obligaciones relacionadas con los contratos de deuda (covenants) en 30 de septiembre de 2017, entre ellas la presentación de los estados financieros dentro de 90 días para los períodos intermedios, sin la revisión de los auditores independientes, y de 120 días para el final del ejercicio, y períodos de gracia que extienden estos períodos en 30 y 60 días, dependiendo del contrato, además de poseer cláusulas relacionadas al nivel de endeudamiento en determinados contratos de deuda con BNDES.

De enero a septiembre de 2017, la Compañía captó US\$ 22.644, destacándose: i) diversas ofertas de títulos en el mercado de capitales internacional (*Global Notes*) con vencimientos en 2022, 2025, 2027, 2028 y 2044, en el valor de US\$ 10.256; ii) Emisión de debentures en el mercado de capitales doméstico con vencimientos en 2022 y 2024 en el valor de US\$ 1.577; y iii) captaciones en el mercado bancario nacional e internacional, con vencimientos de aproximadamente 5 años en promedio, en el valor total de US\$ 8.682.

Además, la Compañía liquidó diversos préstamos y financiaciones en el valor total de US\$ 34.033, destacándose: (i) la recompra y/o rescate de US\$ 7.569 de títulos en el mercado de capitales internacional, con vencimientos entre 2018 y 2021; (ii) el prepago de US\$ 12.488 de préstamos en el mercado bancario nacional e internacional; y (iii) el prepago de US\$ 1.567 de financiaciones con BNDES.

La Compañía aún realizó operaciones de cambio de deudas que no involucraron liquidaciones financieras, destacándose: (i) cambio de US\$ 6.768 en títulos en el mercado de capitales internacional con vencimientos entre 2019 y 2021 para nuevos títulos en el valor de US\$ 7.597 y con vencimientos en 2025 y 2028; y (ii) ampliación del plazo de deudas en el mercado bancario internacional cuyos vencimientos acontecerían entre 2018 y 2020, en el valor total de US\$ 1.750, para nuevas deudas, en los mismos valores, con vencimientos entre 2020 y 2022.

Los cambios en los saldos a largo plazo de las financiaciones son los siguientes:

	Agencia de Crédito a la Exportación	Mercado Bancario	Mercado de Capitales	Otros	Total
No corriente					
En Brasil					
Saldo inicial el 1 de enero de 2016	-	24.697	1.725	17	26.439
Adiciones de financiación	-	448	-	-	448
Cargas incurridas durante el período ^(*)	-	302	-	-	302
Diferencias monetarias y cambiarias	-	(1.408)	54	1	(1.353)
Prepagos	-	(5.654)	-	-	(5.654)
Transferencia de largo plazo para corto plazo	-	(1.600)	(135)	(2)	(1.737)
Transferencia a los pasivos asociados a activos clasificados como mantenidos para la venta	-	(7)	-	-	(7)
Ajuste por diferencias de cambio	-	4.389	337	3	4.729
Saldo el 31 de diciembre de 2016	-	21.167	1.981	19	23.167
En el extranjero					
Saldo inicial el 1 de enero de 2016	4.645	30.967	48.819	612	85.043
Adiciones de financiación	-	7.392	9.758	-	17.150
Cargas incurridas durante el período ^(*)	4	17	52	9	82
Diferencias monetarias y cambiarias	(165)	(1.133)	(609)	(21)	(1.928)
Prepagos	-	(774)	(5.606)	-	(6.380)
Transferencia de largo plazo para corto plazo	(980)	(3.552)	(4.539)	(115)	(9.186)
Transferencia a los pasivos asociados a activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	(302)	-	(302)
Ajuste por diferencias de cambio	163	768	(227)	21	725
Saldo el 31 de diciembre de 2016	3.667	33.685	47.346	506	85.204
Saldo el 31 de diciembre de 2016	3.667	54.852	49.327	525	108.371
No corriente					
En Brasil					
Saldo inicial el 1 de enero de 2017	-	21.167	1.981	19	23.167
Adiciones de financiación	-	5.164	1.577	-	6.741
Cargas incurridas durante el período ^(*)	-	225	-	-	225
Diferencias monetarias y cambiarias	-	12	23	-	35
Prepagos	-	(6.660)	-	-	(6.660)
Transferencia de largo plazo para corto plazo	-	(1.745)	(94)	(2)	(1.841)
Ajuste por diferencias de cambio	-	585	55	1	641
Saldo el 30 de septiembre de 2017	-	18.748	3.542	18	22.308
En el extranjero					
Saldo inicial el 1 de enero de 2017	3.667	33.685	47.346	506	85.204
Adiciones de financiación	226	3.827	10.286	-	14.339
Cargas incurridas durante el período ^(*)	2	26	(13)	7	22
Diferencias monetarias y cambiarias	(5)	(197)	770	(1)	567
Prepagos	-	(5.201)	(5.874)	-	(11.075)
Transferencia de largo plazo para corto plazo	(754)	(3.231)	(1.760)	(39)	(5.784)
Ajuste por diferencias de cambio	17	187	47	1	252
Saldo el 30 de septiembre de 2017	3.153	29.096	50.802	474	83.525
Saldo total al 30 de septiembre de 2017	3.153	47.844	54.344	492	105.833
Corriente					
				30.09.2017	31.12.2016
Deuda a corto plazo				164	358
Porción corriente de la deuda a largo plazo				5.723	7.779
Intereses devengados				1.482	1.618
Total				7.369	9.755

(*) Incluyen las apropiaciones de plusvalía, los descuentos y los costos de transacciones asociados.

16.1. Información resumida sobre las financiaciones (pasivo corriente y no corriente)

Vencimiento en	2017	2018	2019	2020	2021	2022 en adelante	Total (*)	Valor razonable
Financiaciones en Reales (R\$):	858	1.792	3.516	4.904	3.489	9.714	24.273	21.299
Indexadas al tipo variable	561	1.220	3.055	4.463	3.052	8.065	20.416	
Indexadas al tipo fijo	297	572	461	441	437	1.649	3.857	
Tasa promedio de financiaciones	7,1%	6,8%	6,9%	6,8%	6,9%	5,8%	6,7%	
Financiaciones en Dólares (US\$):	1.812	4.684	7.885	6.169	8.544	51.591	80.685	89.060
Indexadas al tipo variable	1.470	4.019	6.519	4.857	2.977	17.113	36.955	
Indexadas al tipo fijo	342	665	1.366	1.312	5.567	34.478	43.730	
Tasa promedio de financiaciones	3,8%	5,3%	5,5%	5,7%	5,7%	6,4%	5,9%	
Financiaciones en R\$ indexados al US\$:	40	85	81	81	81	78	446	461
Indexadas al tipo variable	5	19	19	19	19	16	97	
Indexadas al tipo fijo	35	66	62	62	62	62	349	
Tasa promedio de financiaciones	3,5%	3,8%	3,7%	3,6%	3,3%	2,6%	3,5%	
Financiaciones en Libra Esterlina (£):	47	38	-	-	-	2.300	2.385	2.493
Indexadas al tipo fijo	47	38	-	-	-	2.300	2.385	
Tasa promedio de financiaciones	6,0%	6,2%	-	-	-	6,3%	6,2%	
Financiaciones en Yen (¥):	47	91	-	-	-	-	138	147
Indexadas al tipo variable	47	91	-	-	-	-	138	
Tasa promedio de financiaciones	0,5%	0,4%	-	-	-	-	0,5%	
Financiaciones en Euro (€):	7	127	801	231	882	3.220	5.268	5.768
Indexadas al tipo variable	-	-	-	179	-	-	179	
Indexadas al tipo fijo	7	127	801	52	882	3.220	5.089	
Tasa promedio de financiaciones	3,8%	4,3%	4,3%	4,5%	4,6%	4,7%	4,4%	
Financiaciones en otras monedas:	7	-	-	-	-	-	7	7
Indexadas al tipo fijo	7	-	-	-	-	-	7	
Tasa promedio de financiaciones	14,0%	-	-	-	-	-	14,0%	
Total al 30 de septiembre de 2017	2.818	6.817	12.283	11.385	12.996	66.903	113.202	119.235
Tasa promedio de financiación	4,5%	5,6%	5,8%	5,9%	5,8%	6,3%	5,9%	
Total al 31 de diciembre 2016	9.755	11.216	20.898	16.313	18.777	41.167	118.126	118.768
Tasa promedio de financiación	6,1%	6,0%	5,9%	5,9%	5,4%	6,4%	6,2%	

* El plazo promedio del vencimiento de las financiaciones el 30 de septiembre de 2017 es 8,36 años (7,46 años el 31 de diciembre de 2016).

El valor razonable de las financiaciones es determinado principalmente mediante el uso de:

Nivel 1 - precios cotizados en mercados activos, cuando aplicable, en el valor de US\$ 53.885 el 30 de septiembre de 2017 (US\$ 46.510 el 31 de diciembre de 2016); y

Nivel 2 - método de flujo de efectivo descontado por tasas *spots* interpoladas de los indexadores (o proxis) de las respectivas financiaciones, con base en las monedas vinculadas, y por el riesgo de crédito de Petrobras, en el monto de US\$ 65.350 el 30 de septiembre de 2017 (US\$ 72.258 el 31 de diciembre de 2016).

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sujetos a diferencia cambiaria es presentado en la nota explicativa 31.2.

16.2. Tasa promedio ponderada de la capitalización de intereses

La tasa promedio ponderada de las cargas financieras, utilizada en la determinación del monto de los costos de préstamos sin destinación específica a ser capitalizado como parte integrante de los activos en construcción fue del 6,15% p.a. en el periodo de enero a septiembre de 2017 (5,67% p.a. en el periodo de enero a septiembre de 2016).

16.3. Líneas de crédito

Empresa	Institución financiera	Fecha de Apertura	Plazo	Contratado	Utilizado	Valor Saldo a utilizar
En el exterior						
Petrobras	JBIC	16/07/2013	31/12/2018	1.500	-	1.500
PGT BV	CHINA EXIM	24/10/2016	Indefinido	1.000	-	1.000
PGT BV	SACE	22/12/2016	22/12/2017	300	250	50
Total				2.800	250	2.550
En Brasil						
PNBV	BNDES	03/09/2013	26/03/2018	3.118	842	2.276
Transpetro	BNDES	07/11/2008	12/08/2041	557	164	393
Transpetro	Banco do Brasil	09/07/2010	10/04/2038	50	24	26
Transpetro	Caixa Econômica Federal	23/11/2010	Indefinido	104	-	104
Total				3.829	1.030	2.799

16.4. Garantías

La mayoría del endeudamiento de la Compañía no tiene garantías, pero algunos instrumentos de financiación las tienen. Además, los acuerdos de financiación obtenidos con el *China Development Bank* (CDB), con vencimientos en 2019 y 2026, también tienen garantías reales con base en las exportaciones futuras de petróleo para compradores específicos con el límite de 300 mil barriles por día hasta 2019 y 200 miles de barriles por día de 2020 a 2026. Esta garantía puede no ser mayor que el monto de la deuda.

Las deudas obtenidas por entidades estructuradas están garantizadas por los propios activos de los proyectos, así como por pignoración de derechos crediticios. Los bonos emitidos por la Compañía en el mercado de capital no tienen garantías.

Los títulos emitidos por la Compañía, en los mercados de capitales internacionales, a través de su subsidiaria integral Petrobras Global Finance - PGF, no tienen garantías reales, solamente garantías corporativas de Petrobras, con base en la nota 34.

17. Arrendamientos

17.1. Cobros / pagos mínimos de arrendamiento financiero

Compromisos estimados	Cobros			Pagos		
	Valor futuro	Interés anual	Valor presente	Valor futuro	Interés anual	Valor presente
2017	24	(15)	9	11	(5)	6
2018-2021	487	(251)	236	188	(93)	95
2022 en adelante	727	(177)	550	428	(280)	148
El 30 de septiembre de 2017 (*)	1.238	(443)	795	627	(378)	249
Corriente			47			26
No corriente			748			223
El 30 de septiembre de 2017 (*)			795			249
Corriente			91			18
No corriente			1.383			226
El 31 de diciembre de 2016			1.474			244

(*) Rescisión del contrato de arrendamiento financiero del buque sonda Vitória 10.000 en 2017, según nota explicativa 7.3.

17.2. Pagos mínimos de arrendamientos operativos

Arrendamientos operativos incluyen principalmente, instalaciones de producción de petróleo y gas natural, plataformas de perforación, otros equipos de exploración y producción, buques y embarcaciones de apoyo, helicópteros, terrenos y edificios.

2017	2.832
2018	8.302
2019	6.140
2020	5.984
2021	6.393
2022 en adelante	65.060
El 30 de septiembre de 2017	94.711
El 31 de diciembre de 2016	96.918

El 30 de septiembre de 2017, los saldos de los contratos de arrendamiento operativo que aún no se habían iniciado pues los activos relacionados estaban en construcción o no estaban disponibles para uso, representan el valor de US\$ 55.548 (US\$ 49.671 el 31 de diciembre de 2016).

En el periodo de enero a septiembre de 2017, la Compañía reconoció gastos de arrendamiento operativo en el monto de US\$ 7.495 (US\$ 7.222 en el periodo de enero a septiembre de 2016).

18. Partes relacionadas

La Compañía tiene política de operaciones con partes relacionadas que se aplica también a las demás empresas del Sistema Petrobras, observados sus procedimientos corporativos, con base en el Estatuto Social de Petrobras.

Esta política establece los principios que guían Petrobras y su fuerza de trabajo en las transacciones con Partes Relacionadas y en situaciones que haya posible conflicto de intereses en estas operaciones, de manera a asegurar los intereses de la Compañía, de acuerdo con la transparencia de los procesos y a las mejores prácticas de Gobernanza Corporativa, tales como: (i) transacciones con partes relacionadas deben celebrarse en condiciones estrictamente conmutativas, previendo la transparencia, la equidad y los intereses de la Compañía; (ii) ser publicadas y reflejadas en los informes de la Compañía, de manera correcta y completa, en pleno cumplimiento de la normativa vigente; y (iii) análisis previo por el Comité de Auditoría Estatutario (CAE) para transacciones con empresas vinculadas, con la Unión y con empresas controladas por el personal clave de la administración y sus familias con informes mensuales de estos análisis para el Consejo de Administración.

Las transacciones con partes relacionadas que involucran el Gobierno Federal, sus organismos y fundaciones, que estén dentro del alcance de la aprobación por el Consejo de Administración, serán precedidas de una evaluación por parte del Comité de Auditoría Estatutaria, del Comité Financiero y del Comité de los No Controlantes y deben ser aprobadas por al menos 2/3 (dos tercios) de los miembros elegidos del Consejo de Administración.

La política también tiene por objeto garantizar la adecuada toma de decisiones de la administración de la Compañía.

18.1. Transacciones con negocios conjuntos, asociadas, entidades gubernamentales y fondos de pensión

La Compañía lleva a cabo, y espera seguir para llevar a cabo negocios en el curso ordinario de varias operaciones realizadas con sus empresas conjuntas, empresas asociadas, fondos de pensiones, así como con su accionista controlante, el gobierno federal de Brasil, que incluye las transacciones con los bancos y otras entidades bajo su control, tales como financiaciones y servicios bancarios, gestión de activos y otros.

Las transacciones significativas resultaron en los saldos siguientes:

	Ene- Sep/2017	30.09.2017		Ene- Sep/2016	31.12.2016	
	Resultado	Activo	Pasivo	Resultado	Activo	Pasivo
Negocios conjuntos y asociadas						
Distribuidoras estatales de gas	1.635	298	145	1.309	246	69
Empresas del sector petroquímico	2.922	21	3	2.524	131	27
Otros negocios conjuntos y asociadas	(319)	228	631	336	178	382
Subtotal	4.238	547	779	4.169	555	478
Entidades gubernamentales						
Títulos gubernamentales	109	2.241	-	102	1.113	-
Bancos controlados por el Gobierno Federal	(1.094)	4.920	14.490	(2.362)	4.114	19.860
Cuentas por cobrar del Sector Eléctrico (nota explicativa 7.4)	524	5.314	4	725	4.922	2
Cuenta petróleo y alcohol - Créditos con el Gobierno Federal	1	262	-	4	268	-
Otros	238	84	171	198	408	333
Subtotal	(222)	12.821	14.665	(1.333)	10.825	20.195
Planes de pensión	-	53	51	-	48	99
Total	4.016	13.421	15.495	2.836	11.428	20.772
Ingresos, principalmente ventas	5.677	-	-	4.808	-	-
Adquisiciones y servicios	(947)	-	-	-	-	-
Diferencias monetarias y cambiarias, netas	281	-	-	(271)	-	-
Ingresos (gastos) financieros, netos	(995)	-	-	(1.701)	-	-
Activo corriente	-	3.361	-	-	3.062	-
Activo no corriente	-	10.060	-	-	8.366	-
Pasivo corriente	-	-	1.766	-	-	4.037
Pasivo no corriente	-	-	13.729	-	-	16.735
Total	4.016	13.421	15.495	2.836	11.428	20.772

En adición a las transacciones presentadas, Petrobras y la Unión firmaron, en 2010, el Contrato de Cesión Onerosa, por el cual la Unión cedió a Petrobras el derecho de ejercer las actividades de investigación y extracción de hidrocarburos en el área del pre-sal, con producción limitada al volumen máximo de 5 mil millones de barriles equivalentes de petróleo.

Véase la nota explicativa 11.2 para mayores informaciones sobre el Contrato de Cesión Onerosa.

18.2. Remuneración del personal clave de la Compañía

Las remuneraciones totales del personal clave de la Administración de Petrobras se presentan a continuación:

	Ene-Sep/2017			Ene-Sep/2016		
	Directorio Ejecutivo	Consejo de Administración	Total	Directorio Ejecutivo	Consejo de Administración (titulares y suplentes)	Total
Salarios y beneficios	2,9	0,3	3,2	2,4	0,3	2,7
Cargas sociales	0,8	-	0,8	0,7	-	0,7
Pensión	0,3	-	0,3	0,3	-	0,3
Beneficios motivados por la cesación del ejercicio del cargo	-	-	-	0,1	-	0,1
Remuneración total - competencia	4,0	0,3	4,3	3,5	0,3	3,8
Número de miembros - media en el período (*)	8,00	9,00	17,00	7,56	11,67	19,23
Número de miembros remunerados - media en el período (**)	8,00	6,00	14,00	7,56	9,78	17,34

(*) Corresponde a la media del período del número de miembros considerados mensualmente.

(**) Corresponde a la media del período del número de miembros remunerados considerados mensualmente.

En el periodo de enero a septiembre de 2017, los gastos consolidados con los honorarios de los directores y de los consejeros del Sistema Petrobras ascendieron a US\$ 18 (US\$ 15,6 en el periodo de enero a septiembre de 2016).

La remuneración de los miembros de los Comités de Asesoramiento al Consejo de Administración debe ser considerada a parte del límite global de remuneración fijado para los administradores, es decir, los valores percibidos no son clasificados como remuneración de los administradores.

Los miembros del Consejo de Administración que participen en el Comité de Auditoría Estatutaria renuncian a la remuneración de Consejero de Administración, con base en las leyes que regulan las compañías controladas por el Gobierno Federal, y los mismos tuvieron derecho a una remuneración total de US\$ 63 mil en el período de enero a septiembre de 2017 (US\$ 76 mil, considerando las cargas sociales).

La Asamblea General Ordinaria de Petrobras, celebrada el 27 de abril de 2017, fijó los honorarios mensuales de los miembros del Comité de Auditoría en el 10% de la remuneración media mensual de los miembros del Directorio Ejecutivo, excluidos los valores relativos a adicional de vacaciones y beneficios.

19. Provisiones para desmantelamiento de áreas

Pasivo no corriente	30.09.2017	31.12.2016
Saldo inicial	10.252	9.150
Revisión de provisión	30	(564)
Transferencias de pasivos mantenidos para venta	(5)	(35)
Utilización por pagos	(482)	(730)
Actualización de intereses	570	660
Otros	(8)	(41)
Ajuste por diferencias de cambio	296	1.812
Saldo final	10.653	10.252

La Compañía revisa anualmente, con fecha al 31 de diciembre, sus costos estimados asociados con desmantelamiento de áreas de producción de petróleo y gas, junto con su proceso de certificación anual de las reservas, o cuando hay indicios de cambios en sus premisas.

20. Impuestos

20.1. Impuestos sobre la ganancia y otros impuestos

Impuesto sobre la renta y contribución social	Activo corriente		Pasivo corriente		Pasivo no corriente
	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017
En el país					
Impuestos sobre las ganancias	450	595	106	112	-
Impuestos sobre las ganancias - Programas de regularización de tributos federales(*)	-	-	247	-	931
	450	595	353	112	931
En el exterior	33	7	10	15	-
Total	483	602	363	127	931

(*) Detalle en la nota 20.2.

Otros impuestos y contribuciones	Activo corriente		Activo no corriente		Pasivo corriente		Pasivo no corriente(*)	
	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016
Impuestos en Brasil								
ICMS corriente / diferido	1.038	969	796	676	975	1.078	-	-
PIS y COFINS corriente / diferido	756	710	2.375	2.262	1.032	463	-	-
CIDE	19	22	-	-	113	118	-	-
Participación especial/Royalties	-	-	-	-	1.216	1.232	-	-
Impuesto a las ganancias y contribución social retenidos en la fuente	-	-	-	-	101	486	-	-
Programas de regularización de deudas federales (**)	-	-	-	-	301	28	-	-
Otros impuestos	180	165	97	191	139	190	27	20
Total en Brasil	1.993	1.866	3.268	3.129	3.877	3.595	27	20
Impuestos en el exterior	17	34	17	12	29	33	-	-
Total	2.010	1.900	3.285	3.141	3.906	3.628	27	20

(*) Los montos de otros impuestos y contribuciones en los pasivos no corrientes se clasifican en "otras cuentas por pagar".

(**) Incluye el valor de US\$ 3 de REFIS de ejercicios anteriores.

20.2. Programas de regularización de deudas federales

La Compañía se adhirió al *Programa de Regularização Tributária* (PRT), al *Programa de Regularização de Débitos não Tributários* (PRD) y al *Programa Especial de Regularização Tributária* (PERT), instituidos por las Medidas Provisionales n° 766, 780 y 783 de 2017, respectivamente, con vistas a la liquidación de procesos administrativos y judiciales a la *Receita Federal do Brasil* (RFB), *Procuradoria-Geral da Fazenda Nacional* (PGFN) y de autarquías y fundaciones públicas federales en el valor de US\$ 3.045. Las adhesiones permitieron el uso de los beneficios de reducciones de intereses, multas y cargas legales, y el uso de créditos de pérdidas fiscales, observando las obligaciones impuestas por los Programas, permitiendo una reducción de estos débitos de naturaleza tributaria y no tributaria para el valor de US\$ 2.171.

El 30 de septiembre de 2017, las obligaciones de la Compañía en el ámbito de dichos programas se presentan a continuación:

	Pago					Actualización Monetaria	Ajuste por diferencia de cambio	30.09.2017
	Adhesión con beneficiarios	Efectivo	Pérdida Fiscal	Total				
PRT								
IRPJ/CSLL	321	(64)	(103)	(167)	-	6	160	
Otros impuestos	181	(36)	(145)	(181)	-	-	-	
Total	502	(100)	(248)	(348)	-	6	160	
PERT								
IRPJ/CSLL	1.367	(419)	-	(419)	12	58	1.018	
Otros impuestos	75	(3)	-	(3)	-	1	73	
Total	1.442	(422)	-	(422)	12	59	1.091	
PRD								
Participaciones especiales y royalties	227	-	-	-	-	-	227	
Total	2.171	(522)	(248)	(770)	12	65	1.478	
Corriente							546	
No corriente							931	

20.2.1. Programa de Regularização Tributária (PRT)

El PRT permitió la inclusión de débitos de naturaleza tributaria y no tributaria, junto a la RFB y PGFN vencidos hasta el 30 de noviembre de 2016.

La Compañía incluyó en este programa procesos en la esfera administrativa, por el monto de US\$ 502, relativos a solicitudes de compensación no homologadas de *Imposto de Renda da Pessoa Jurídica* (IRPJ), *Contribuição Social sobre o Lucro Líquido* (CSLL) y de otros tributos federales, cuyas expectativas de pérdidas, en su mayoría, se consideraban probables.

La Compañía evaluó las opciones del programa y decidió por el pago de los débitos tributarios en el monto de US\$ 502, siendo US\$ 100 en efectivo y US\$ 402 con el beneficio de la utilización de créditos de pérdida fiscal, de los cuales US\$ 248 ya fueron compensados hasta 30 de septiembre de 2017, y el restante en el valor de US\$ 154 (US\$ 160 después de las diferencias de cambio) será compensado en hasta 12 meses.

Con la adhesión al PRT, en mayo de 2017, hubo la reversión de procesos judiciales provisionados por el monto de US\$ 485, y el impacto negativo en el resultado fue de US\$ 82, neto de efectos fiscales, conforme presentado en la nota 20.2.4.

20.2.2. Programa Especial de Regularização Tributária (PERT)

El PERT tiene como alcance débitos de naturaleza tributaria y no tributaria, junto a la RFB ya la PGFN, vencidos hasta el 30 de abril de 2017, constituidos o no, en discusión administrativa o judicial.

La Compañía incluyó inicialmente en este programa el proceso judicial de US\$ 1.977 relacionado al auto de infracción de la RFB sobre la deducibilidad integral de las obligaciones asumidas por la Compañía en 2008 en los *Termos de Compromissos Financeiros* (TCF), celebrados con Petros y entidades representantes de los empleados, en la base de cálculo del *Imposto de Renda da Pessoa Jurídica* (IRPJ) y de la *Contribuição Social sobre o Lucro Líquido* (CSLL). La obligación asumida por intermedio del TCF representó contrapartida a las adhesiones hechas a los participantes del Plan Petros a la repactación para la alteración de beneficios del plan y para el cierre de litigios existentes en la época.

La sentencia publicada en mayo y confirmada en junio de 2017 reconoció la deducibilidad en la base de cálculo del IRPJ y de la CSLL, pero limitada al 20% de la plantilla de salarios de los empleados y de la remuneración de los dirigentes vinculados al Plan. Después de examinar los fundamentos de dichas decisiones, la Compañía alteró la expectativa de pérdida de parte de este proceso para probable.

Considerando que este proceso tramitaba en el ámbito de la PGFN, no habiendo así la posibilidad de utilización de créditos de pérdida fiscal, la Compañía evaluó las demás opciones del programa y decidió por la resolución de este proceso judicial de US\$ 1.977, con beneficio de reducción de intereses, multas y cargas legales, con pago de US\$ 1.317, siendo US\$ 413 pagados en agosto de 2017, más los intereses referentes al período, y el restante en 145 parcelas mensuales y sucesivas, sujeto a la actualización por la tasa SELIC, con vencimiento de la primera parcela en enero de 2018.

Originalmente el plazo de adhesión al programa terminaría el 31 de agosto de 2017. Sin embargo, la Medida Provisional nº 807, de 31 de octubre de 2017, prorrogó el plazo de adhesión hasta el 14 de noviembre de 2017. De ese modo, la Compañía incluyó débitos administrados por la RFB que tuvieron decisiones desfavorables en el período con alteración de su expectativa de pérdida para probable, por el monto de US\$ 226, que después de los beneficios de reducciones se liquidarán en el monto de US\$ 125, cuya modalidad de adhesión fue preponderantemente en efectivo, con pago de US\$ 103 hasta enero de 2018 y el saldo restante en 145 parcelas, cuyos procesos se relacionan a:

- Beneficio fiscal de reducción integral de las alícuotas del *Imposto de Importação* (II) y del *Imposto sobre Produtos Industrializados* (IPI) en la importación de equipos necesarios para la instalación de las unidades generadoras de energía eléctrica de Termorio S.A., actualmente incorporada en Petrobras, en el monto de US\$ 104. Después de los descuentos, el valor se reduce a US\$ 48;
- Aprovechamiento de pérdida fiscal de IRPJ y base de cálculo negativa de la CSLL de la Companhia Locadora de Equipamentos Petrolíferos (CLEP), actualmente incorporada en Petrobras, en el monto de US\$ 38. Después de los descuentos, el valor se reduce a US\$ 20;
- Contribuciones destinadas a las entidades privadas de servicio social y de formación profesional, además de *Programas de Integração Social* (PIS) y de *Financiamento da Seguridade Social* (COFINS) en el monto de US\$ 25. Después de los descuentos, el valor se reduce a US\$ 19;
- Deudas relativas a IRPJ, CSLL, PIS, COFINS, INSS y IPI de controladas (BR y Transpetro) en el monto de US\$ 59. Después de los descuentos, el valor se reduce a US\$ 38.

De esta forma, el impacto negativo en el resultado del período finalizado el 30 de septiembre de 2017 fue de US\$ 1.975, conforme nota 20.2.4, considerando la adhesión neta de los efectos fiscales por el valor de US\$ 1.264, reversión de procesos judiciales provisionados en el monto de US\$ 8 y la revisión del procedimiento adoptado por Petrobras para los ejercicios de 2012 a 2017, que no genera efecto sobre el efectivo, sino sólo sobre el saldo de pérdida fiscal en el valor de US\$ 711.

En cuanto al proceso referente al plan Petros, administrado por PGFN, con vistas a la ampliación de los porcentajes de descuentos ofrecidos por la Ley 13.496, habrá reducción en el valor de las parcelas a vencer, que significará una economía adicional para la Compañía de aproximadamente US\$ 125, neto de impuestos, a ser registrada en el cuarto trimestre de 2017.

20.2.3. Programa de Regularização de Débitos não Tributários (PRD)

El PRD tiene como alcance débitos de naturaleza no tributaria junto a autarquías y fundaciones públicas federales, vencidos hasta el 25 de octubre de 2017, constituidos o no, en discusión administrativa o judicial, incluyendo deudas objetos de pagos parcelados anteriores rescindidos o activos.

La Compañía incluyó en este programa débitos relativos a participaciones especiales y royalties incidentes sobre la producción de petróleo y gas natural, cuyas expectativas de pérdida estaban clasificadas como probables, en virtud de decisiones judiciales ocurridas en agosto de 2017, acogiendo los argumentos de la *Agência Nacional de Petróleo* (ANP) en los procesos en discusión.

La Compañía evaluó las opciones del programa y decidió por la resolución de esos procesos, en el total de US\$ 340, con los beneficios de reducción de intereses, multas y cargas legales, con pago de US\$ 227, siendo US\$ 136 a ser pagados en el cuarto trimestre de 2017 y el restante en enero de 2018.

Con la adhesión al PRD, el impacto negativo en el resultado fue de US\$ 163, neto de efectos fiscales, conforme presentado en la nota 20.2.4.

20.2.4. Efectos del PRT, PERT y PRD en la ganancia del periodo

	PRT (*)	PERT	PRD	Total
Costo de ventas	-	-	(131)	(131)
Gastos por impuestos	(169)	(605)	(25)	(799)
Resultado financiero	(249)	(310)	(71)	(630)
IRPJ/CSLL - principal del auto de infracción	(98)	(565)	-	(663)
Total de la adhesión con reducción	(516)	(1.480)	(227)	(2.223)
Efecto del PIS/COFINS sobre valor de la amnistía	-	(46)	(7)	(53)
IRPJ/CSLL - beneficio fiscal por deducibilidad, neto	(51)	254	70	273
Otros ingresos y gastos netos – reversión de provisión (*)	485	8	-	493
Total	(82)	(1.264)	(164)	(1.510)
IRPJ/CSLL – reversión de la pérdida fiscal (2012 hasta 2017)	-	(711)	-	(711)
Efecto total en la ganancia	(82)	(1.975)	(164)	(2.221)

(*) Parte de la provisión en el monto de US\$ 199 fue registrada en el 1T-2017.

20.3. Programas de amnistías estatales

En 2017, hubo la adhesión por Petrobras a programas de amnistías estatales para pago en efectivo de débitos de ICMS administrados por los estados del Amazonas, Ceará, Minas Gerais y Pernambuco, con reducción del 100% de multa e intereses. En consecuencia, la Compañía reconoció como gastos por impuestos, el total de US\$ 56.

20.4. Legislación Tributaria Brasileña

Estatal

El 30 de diciembre de 2015, el Estado de Río de Janeiro publicó nuevas Leyes que instituyeron tributos que aumentaron, a partir de marzo de 2016, la carga tributaria incidente sobre todo el sector petrolífero, conforme definido a seguir:

- Ley nº 7.182 - crea la Tasa de Control, Monitoreo y Fiscalización de las Actividades de Investigación, Labra, Exploración y Aprovechamiento de Petróleo y Gás (*Taxa de Controle, Monitoramento e Fiscalização das Atividades de Pesquisa, Lavra, Exploração e Aproveitamento de Petróleo e Gás* - TFG) que grava el barril de petróleo o unidad equivalente de gas natural extraído en el Estado; y
- Ley nº 7.183 - establece el cobro de ICMS (IVA) en operaciones de movimiento de petróleo desde los pozos de extracción.

La Compañía considera que no son jurídicamente sostenibles las obligaciones derivadas de estas leyes, habiendo, por esta razón, apoyado las iniciativas de ABEP – *Associação Brasileira de Empresas de Exploração e Produção de Petróleo e Gás* - junto al Supremo Tribunal Federal (STF).

En ambas las acciones propuestas por ABEP, la Procuraduría General de la República se ha manifestado favorable, opinando por la concesión de las liminares en favor de la Industria para alejar las obligaciones derivadas de estas leyes y, aún, por la legitimidad procesal de la Asociación.

Como no hubo una decisión del STF de solicitudes de liminares formales en las referidas acciones de ABEP, la Compañía ingresó con acciones individuales en el Poder Judicial Fluminense contra tales leyes, y obtuvo en diciembre de 2016 medidas cautelares que suspendieron la aplicabilidad de estos impuestos, las cuales están válidas hasta la fecha.

Federal

En el transcurso del tercer trimestre de 2017, el gobierno federal publicó nuevas reglas relacionadas al tratamiento tributario aplicable al sector de petróleo y gas.

En 18 de agosto de 2017 se publicó el Decreto n° 9.128, prorrogando las admisiones temporales en el ámbito del Repetro (Régimen Aduanero Especial de Exportación e Importación de Bienes destinados a las actividades de Investigación y de Labra de los Yacimientos de Petróleo y de Gas Natural) hasta 2040, así como la Medida Provisional (MP) n° 795. La nueva legislación se ocupa principalmente de las siguientes materias:

- Cambio, a partir del primer de enero de 2018, de la sistemática del REPETRO, asegurándose la exoneración de la carga tributaria para los bienes utilizados por la industria, conforme plazos previstos en las normas legales;
- Creación del régimen especial para adquisición e industrialización de bienes cuya permanencia en el país sea definitiva, destinados a la exploración y producción de petróleo y gas natural;
- Deducción en la base de cálculo del IRPJ y CSLL de las inversiones realizadas en las fases de exploración y producción de petróleo y gas natural; y
- Nuevas reglas en cuanto a la tributación por el *Imposto de Renda Retido na Fonte* (IRRF) sobre las remesas al exterior para pago de fletamento de embarcaciones.

La nueva legislación todavía está sujeta a la aprobación del Congreso Nacional, después de la cual surtirán efectos y será posible evaluar sus impactos financieros.

La Compañía posee disputas referentes a la deducción inmediata de la base de cálculo del IRPJ y CSLL de gastos con desarrollo de la producción de petróleo y a la incidencia de IRRF sobre las remesas para pagos de arrendamientos de embarcaciones. Informaciones adicionales sobre estas disputas se presentan en la nota explicativa 29.3 - Procesos judiciales no provisionados. Con la aprobación del nuevo modelo de tributación del sector por el Congreso Nacional, se espera una mayor estabilidad y seguridad jurídica a las empresas, posibilitando mayores inversiones y reducción de litigios.

Además, la ANP publicó el 26 de septiembre de 2017 la Resolución n° 703 estableciendo los nuevos criterios para la fijación del precio de referencia para ser utilizado en el cálculo de las participaciones gubernamentales, siendo el nuevo cálculo aplicado a partir del 01 de enero de 2018 de forma gradual hasta 2022, partiendo de un porcentaje del 20% conforme a las nuevas reglas. El cálculo de las participaciones gubernamentales se basará en el llamado *Preço de Referência do Petróleo*, que tiene en cuenta sus diferentes características en cada área exploratoria.

20.5. Impuestos a las ganancias diferidos - no corriente

Los cambios en los impuestos diferidos se presentan a continuación:

Impuestos a las ganancias en Brasil comprenden el impuesto sobre compañías (IRPJ) y contribución social sobre las ganancias netas (CSLL), cuyas alícuotas oficiales aplicables son 25% y 9%, respectivamente.

	Propiedad, planta y equipo		Préstamos, cuentas por cobrar/ a pagar y financiaciones	Arrendamientos mercantiles financieros	Provisión para procesos judiciales	Pérdidas fiscales	Inventarios	Beneficios concedidos a los empleados		Total
	Costo con prospección y desmantelamiento de áreas	Otros (*)						Otros	Otros	
Saldo el 1° de enero de 2016	(10.323)	1.291	7.613	(350)	792	5.215	353	1.199	(6)	5.784
Reconocido en el resultado del ejercicio	1.078	(533)	(374)	36	183	(230)	21	522	210	913
Reconocido en el patrimonio neto (****)	-	-	(4.629)	301	-	(3)	-	1.058	-	(3.273)
Ajuste por diferencias de cambio	(1.960)	106	918	(68)	179	1.094	55	252	(12)	564
Otros (**)	-	73	(16)	(9)	(26)	(36)	-	(22)	92	56
Saldo el 31 de diciembre de 2016	(11.205)	937	3.512	(90)	1.128	6.040	429	3.009	284	4.044
Reconocido en el resultado del período (***)	419	(1.358)	(287)	(54)	138	90	(79)	(116)	(169)	(1.416)
Reconocido en el patrimonio neto (****)	-	-	(1.398)	-	-	-	-	-	-	(1.398)
Ajuste por diferencias de cambio	(321)	14	111	(1)	32	151	14	87	4	91
Utilización de créditos fiscales	-	-	-	-	-	(255)	-	-	-	(255)
Otros	-	(171)	-	39	(21)	111	-	-	44	2
Saldo el 30 de septiembre de 2017	(11.107)	(578)	1.938	(106)	1.277	6.137	364	2.980	163	1.068
Impuestos diferidos activos										4.307
Impuestos diferidos pasivos										(263)
Saldo el 31 de diciembre de 2016										4.044
Impuestos diferidos activos										3.190
Impuestos diferidos pasivos										(2.122)
Saldo el 30 de septiembre de 2017										1.068

(*) Incluye principalmente los ajustes por pérdida por deterioro de valor de los activos e intereses capitalizados.

(**) Incluye US\$ 77 transferido para pasivos asociados a activos mantenidos para venta, por la venta de las controladas Liquigás, PESA y NTS.

(***) No incluye US\$ 52 del IR Diferido de empresas transferidas para activos mantenidos para venta.

(****) Los valores reconocidos como préstamos, cuentas por cobrar/pagar y financiaciones, se refieren al efecto tributario sobre la diferencia cambiaria de los tipos de cambio registrada en otros resultados integrales (hedge de flujo de efectivo), con base en la nota 31.2.

La Compañía mantiene el reconocimiento de los créditos fiscales diferidos activos con base en la proyección del lucro tributable para los ejercicios subsecuentes, siendo tal proyección revisada anualmente. La Administración considera que los créditos fiscales diferidos activos se recuperarán en la proporción de la realización de las provisiones y de la resolución final de los eventos futuros, ambos fundamentados en las proyecciones basadas en el Plan de Negocios y Gestión - PNG, y que no ultrapasan diez años.

20.6. Reconciliación del impuesto sobre la renta y contribución social sobre la ganancia

La conciliación de los tributos apurados de acuerdo con la tasa nominal y el valor de los impuestos registrados están presentados a continuación:

	Ene-Sep/2017	Ene-Sep/2016
Ganancia (pérdida) antes de los impuestos	4.623	(5.243)
Impuesto sobre la renta y contribución social a las tasas nominales (34%)	(1.572)	1.784
Ajustes para cálculo de la tasa efectiva:	-	-
· Tasas diferenciadas para empresas en el exterior	375	(250)
· Impuestos en Brasil sobre las ganancias obtenidas en el extranjero (*)	(31)	(125)
· Incentivos fiscales	134	37
· Pérdidas fiscales no reconocidas	(55)	(447)
· Exclusiones/(Adiciones) permanentes, netas (**)	(380)	(814)
· Adhesión a los programas de regularización de tributos federales (***)	(1.373)	-
· Otros	102	(121)
Impuesto sobre la renta y contribución social	(2.800)	64
Impuesto sobre la renta/contribución social diferidos	(1.468)	1.338
Impuesto sobre la renta/contribución social corrientes	(1.332)	(1.274)
Total	(2.800)	64
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta y contribución social	60,6%	1,2%

(*) Gastos por impuesto sobre la renta y contribución social en Brasil, relativos a las ganancias obtenidas por participadas en el extranjero, conforme Ley 12.973/2014.

(**) Incluye método de la participación y gastos con planes de pensión y salud.

(***) Se refiere a "IRPJ/CSLL – principal del auto de infracción" y "IRPJ/CSLL – reversión de la pérdida fiscal (2012 hasta 2017)" con base en la nota 20.2.4.

21. Beneficios concedidos a los empleados

21.1. Planes de pensión y salud

La descripción detallada de los planes de pensión y de salud patrocinados por la Compañía para empleados (activos e asistidos) y dependientes, en Brasil y en el extranjero, es presentada en la nota explicativa 22 de los estados financieros referentes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Los cambios de las obligaciones con planes de pensión y de salud con característica de beneficio definido están representados a continuación:

	Planes de pensión		Plan de salud	Otros Planes	Total
	Petros	Petros 2	AMS		
Saldo el 1 ^{er} de enero de 2016	5.937	71	6.753	89	12.850
(+) Efectos de la medición reconocidos en otros resultados integrales	2.935	171	2.176	14	5.296
(+) Gastos realizados en el año	1.028	33	1.221	22	2.304
(-) Pago de contribuciones	(195)	-	(354)	(9)	(558)
(-) Pago del término de compromisos financieros	(202)	-	-	-	(202)
Otros	-	-	-	(93)	(93)
Ajuste por diferencias de cambio	1.249	18	1.418	15	2.700
Saldo el 31 de diciembre de 2016	10.752	293	11.214	38	22.297
Corriente	413	-	407	-	820
No corriente	10.339	293	10.807	38	21.477
Saldo el 31 de diciembre de 2016	10.752	293	11.214	38	22.297
(+) Gastos realizados en el año	947	59	1.043	7	2.056
(-) Pago de contribuciones	(159)	-	(348)	(2)	(509)
(-) Pago del término de compromisos financieros	(111)	-	-	-	(111)
Otros	-	-	-	(2)	(2)
Ajuste por diferencias de cambio	311	8	324	-	643
Saldo el 30 de septiembre de 2017	11.740	360	12.233	41	24.374
Corriente	478	-	419	-	897
No corriente	11.262	360	11.814	41	23.477
Saldo el 30 de septiembre de 2017	11.740	360	12.233	41	24.374

Los gastos netos con planes de pensión y salud incluyen los siguientes componentes:

	Planes de pensión		Plan de salud	Otros Planes	Total
	Petros	Petros 2	AMS		
Costo del servicio	67	35	122	3	227
Intereses sobre pasivos / (activos) netos	880	24	921	4	1.829
Costo neto en el período Ene-Sep/2017	947	59	1.043	7	2.056
Relativos a empleados activos:					
Absorbidos en el coste de las actividades	178	30	199	-	407
Directamente en el resultado	78	19	101	6	204
Relativos a los asistidos	691	10	743	1	1.445
Costo neto en el período Ene-Sep/2017	947	59	1.043	7	2.056
Costo neto en el período Ene-Sep/2016	756	25	899	19	1.699

El 30 de septiembre de 2017, la Compañía poseía en volumen de petróleo y/o derivados ofrecido como garantía de los Términos del Compromiso Financiero - TCF, firmados en 2008 con Petros, el valor de US\$ 3.817 (US\$ 1.979 en 31 de diciembre de 2016). El valor de esta garantía fue revisado y actualizado en el tercer trimestre de 2017 para reflejar el aumento de los compromisos asumidos en el TCF.

En el período de enero a septiembre de 2017, la contribución de la Compañía a la parte de contribución definida en el Plan Petros 2 fue de US\$ 206 (US\$ 175 de enero a septiembre de 2016) reconocida en el Estado de Resultados.

Plan de ecuación del déficit del Plan Petros del Sistema Petrobras (PPSP)

El 26 de mayo de 2017, el Consejo Deliberativo de la Fundación Petros aprobó los estados contables del ejercicio de 2016 con un déficit acumulado de US\$ 8,2 mil millones (US\$ 5,8 mil millones de déficit hasta el ejercicio de 2015) para el Plan Petros Sistema Petrobras, de acuerdo con las prácticas contables adoptadas en Brasil aplicables a las entidades reguladas por el *Conselho Nacional de Previdência Complementar* (CNPc).

El 19 de junio de 2017, la *Superintendência Nacional de Previdência Complementar* (Previc) publicó el Término de Ajuste de Conducta (TAC) de la Fundación Petros estableciendo plazos para la implementación del plan de ecuación del déficit acumulado en 2015.

El 12 de septiembre de 2017, el Consejo Deliberativo de la Fundación Petrobras de Seguridad Social (Petros) aprobó el Plan de Ecuación del Déficit (PED) del Plan Petros del Sistema Petrobras (PPSP), en el valor total del déficit registrado en 2015. Se estima que ese valor, actualizado por intereses e inflación prevista para el inicio de la implementación del plan, en diciembre de 2017, alcanzará cerca de US\$ 8,7 mil millones.

El PED fue apreciado por el Consejo de Administración de Petrobras y encaminado a la *Secretaria de Coordenação e Governança das Empresas Estatais* (Sest) para su análisis. Después de aprobado por Sest, Petros tendrá más 60 días para implementar el PED con inicio de las contribuciones extras por parte de los participantes y patrocinadoras.

De acuerdo con las regulaciones, el déficit deberá ser considerado paritariamente entre las patrocinadoras (Petrobras, Petrobras Distribuidora y Petros) y los participantes y asistidos del PPSP. Siendo así, corresponderá a Petrobras un valor total de US\$ 4,3 mil millones. El desembolso será decreciente a lo largo de 18 años, y se estima, en el primer año, en US\$ 0,5 mil millones para Petrobras.

21.2. Participación en las ganancias o resultados

La participación de los empleados en las ganancias o resultados tiene como base las disposiciones legales vigentes, así como las directrices establecidas por la Secretaría de Coordinación y Gobierno Corporativo de las Empresas Estatales - SEST, del Ministerio de la Planificación, Presupuesto y Gestión y por el Ministerio de Minas y Energía, estando relacionada a la ganancia neta consolidada atribuible a los accionistas de Petrobras.

El monto a distribuir a título de participación en las ganancias o resultados a los empleados se calcula basado en el resultado de seis indicadores corporativos, cuyos objetivos son definidos anualmente por el Directorio Ejecutivo de la Compañía y aprobados por el Consejo de Administración en la revisión del Plan de Negocios y Gestión - PNG.

El porcentaje de cumplimiento de los objetivos individuales de este conjunto de indicadores lleva a un porcentaje del cumplimiento global de metas, utilizado como base en la definición del porcentaje de la ganancia neta del Sistema Petrobras a ser distribuida a los empleados. Sin embargo, si la Compañía no obtiene lucro y se cumplan todas las otras metas, el importe a pagar de forma individual será la mitad de la remuneración mensual del empleado más la mitad del valor más bajo de PLR pagado en el año anterior, con base en el Acuerdo Colectivo de Trabajo.

Participación en las ganancias o resultados del periodo finalizado el 30 de septiembre de 2017

El monto de provisión de la estimación de participación en las ganancias o resultados del período ene-septiembre/2017 es de US\$ 98, reconocido en otros gastos netos.

21.3. Programas de incentivo a la desvinculación voluntaria

La Compañía implementó algunos programas de incentivo a la desvinculación voluntaria en el periodo de enero de 2014 a 30 de septiembre de 2017, conforme descrito a continuación:

	Con inscripción	Desvinculados	Que desistieron	Activos
Petrobras (PIDV 2014 y 2016)	19.499	(16.422)	(2.794)	283
Petrobras Distribuidora (PIDV BR 2014, 2015 y 2016)	2.163	(1.676)	(466)	21
Total	21.662	(18.098)	(3.260)	304

Los cambios en la provisión en 30 de septiembre de 2017 se muestran a continuación:

Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresados en millones de dólares estadounidenses, excepto cuando indicado lo contrario)

	30.09.2017	31.12.2016
Saldo inicial	811	199
PIDV Petrobras y BR 2016	-	1.239
Revisión de provisión	(237)	(11)
Utilización por desvinculación	(553)	(656)
Ajuste por diferencias de cambio	19	40
Saldo final	40	811
Corriente	40	811
No corriente	-	-

22. Patrimonio neto

22.1. Capital social realizado

El 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el capital suscrito e integrado, en un valor de US\$ 107.380, con costos de emisión de US\$ 279, está representado por 7.442.454.142 acciones ordinarias y 5.602.042.788 acciones preferidas, todas nominales, escriturales y sin valor nominal.

Las acciones preferidas tienen prioridad en caso de reembolso del capital, no aseguran derecho a voto y no son convertibles en acciones ordinarias.

22.2. Otros resultados integrales

En el periodo de enero a septiembre de 2017, fueron reconocidos como otros resultados integrales, principalmente, los siguientes efectos:

Ganancia en ajuste por diferencias de cambio de US\$ 1.299, principalmente derivada de la traducción de los estados financieros de controladas en el extranjero con moneda funcional diferente del real. Además, impulsado por la venta de la totalidad de su participación en Petrobras Chile Distribución Ltda y Guaraní S.A., tal como se describe en la nota 9.1, la Compañía transfirió el valor de US\$ 37 para otros gastos, netos, relacionado con los efectos cambiarios acumulados desde la fecha de adquisición de dichas inversiones hasta la fecha de venta; y

En *hedge* de flujo de efectivo de exportaciones, el patrimonio neto fue acrecido en el período en US\$ 2.712, neto de impuestos y del efecto de reclasificación de parte de la diferencia cambiaria para el resultado, totalizando el 30 de septiembre de 2017 el valor de US\$ 8.585, neto de impuestos, conforme nota explicativa 31.2.

22.3. Ganancia (pérdida) por acción

Por acción	Ene-Sep/2017			Ene-Sep/2016		
	Ordinarias	Preferidas	Total	Ordinarias	Preferidas	Total
Ganancia (pérdida) atribuible a los accionistas de Petrobras	911	685	1.596	(3.190)	(2.402)	(5.592)
Promedio ponderado de la cantidad de acciones en circulación (número de acciones)	7.442.454.142	5.602.042.788	13.044.496.930	7.442.454.142	5.602.042.788	13.044.496.930
Ganancia (pérdida) básica y diluida por acción (US\$ por acción)	0,12	0,12	0,12	(0,43)	(0,43)	(0,43)
Ganancia (pérdida) básica y diluida por ADR (US\$ por ADR)	0,24	0,24	0,24	(0,86)	(0,86)	(0,86)

(*) Las ADR's se equivalen a 2 acciones.

23. Ingresos de ventas

	Ene-Sep/2017	Ene-Sep/2016
Ingresos brutos de ventas	83.085	76.090
Cargas de ventas (*)	(17.825)	(16.088)
Ingresos de ventas (**)	65.260	60.002
Diésel	18.589	19.548
Gasolina	12.444	11.897
GLP	2.792	2.260
Combustible de aviación	2.249	1.875
Nafta	2.024	1.753
Oleo combustible (incluye bunker)	978	825
Otros productos derivados del petróleo	2.758	2.503
Subtotal de productos derivados del petróleo	41.834	40.661
Gas natural	3.747	2.948
Etanol, nitrogenados y renovables	2.784	2.787
Electricidad	2.446	1.375
Servicios y otros	652	614
Mercado nacional	51.463	48.385
Exportaciones	9.971	5.605
Ventas en el exterior (***)	3.826	6.012
Mercado extranjero	13.797	11.617
Ingresos de ventas (**)	65.260	60.002

(*) Incluye, principalmente, CIDE, PIS, COFINS e ICMS

(**) Ingresos de ventas por segmentos de negocio se presentan en la nota explicativa 28.

(***) Ingresos de ventas en el exterior, incluyéndose trading e excluyéndose exportaciones. En 2016, incluye ventas de PESA.

En el periodo de enero a septiembre de 2017, el total de las ventas para los dos clientes terceros que representan cerca de 10% o más del total de venta de la Compañía fue de US\$ 6.029 (US\$ 5.793 en el periodo de enero a septiembre de 2016) y US\$ 5.735 (US\$ 6.075 en el periodo de enero a septiembre de 2016), generando efectos principalmente en el segmento de Abastecimiento.

24. Otros gastos netos

	Ene-Sep/ 2017	Ene-Sep/ 2016
Planes de pensión y salud (inactivos)	(1.445)	(1.051)
Paradas no programadas y gastos pre-operativos	(1.195)	(1.530)
Pérdidas en cuentas incobrables de otras cuentas por cobrar	(496)	(44)
(Pérdidas) / Ganancias con procesos judiciales, administrativos y arbitrales	(860)	(1.521)
Relaciones institucionales y proyectos culturales	(152)	(179)
Participación en las ganancias o resultados	(98)	-
Gastos operativos con termoeléctricas	(56)	(77)
Realización de ajustes por diferencias de cambio	(37)	(1.428)
Gastos con seguridad, medio ambiente y salud	(50)	(59)
Resultado con enajenación/baja de activos (*)	1.635	(267)
Contratos de ship/take or pay	426	194
Ganancias / pérdidas en la remediación - participaciones societarias	217	-
Gastos con PIDV	237	(1.107)
Gastos /Resarcimientos con operaciones en alianzas de E&P	271	465
Subvenciones y asistencias gubernamentales	70	121
Resarcimiento de gastos relativos a la Operación "Lava Jato"	48	69
Provisión para asunción de deudas de proveedores con subcontratadas	-	(287)
Revisión con estimación de abandono	-	998
Otros	111	167
Total	(1.374)	(5.536)

(*) Incluye áreas devueltas, proyectos cancelados y la ganancia en la desinversión de la NTS en el segundo trimestre de 2017, con base en la nota 9, así como US\$ 307 de pérdidas de materiales resultantes de reevaluación de la cartera de proyectos reconocidos principalmente en el tercer trimestre de 2017.

25. Costos y Gastos por naturaleza

	Ene-Sep/2017	Ene-Sep/2016
Materia prima y productos para la reventa	(14.273)	(14.002)
Materiales, servicios, fletes, alquileres y otros	(13.565)	(11.393)
Depreciación, agotamiento y amortización	(10.090)	(10.555)
Gastos con personal	(6.816)	(7.562)
Participación gubernamental	(5.566)	(3.103)
Gastos tributarios (*)	(1.367)	(454)
Paradas no programadas y gastos pre-operativos	(1.195)	(1.530)
(Pérdidas) / Ganancias con procesos judiciales, administrativos y arbitrales	(860)	(1.521)
Pérdidas en cuentas incobrables	(635)	(479)
Variación de los inventarios	(565)	(433)
Proyectos sin viabilidad económica (incluyendo pozos secos y bonos de firma)	(225)	(966)
Relaciones institucionales y proyectos culturales	(152)	(179)
Reversión / (pérdida) por deterioro del valor de los activos - <i>Impairment</i>	(110)	(5.122)
Gastos con seguridad, medio ambiente y salud	(50)	(59)
Realización de ajustes por diferencias de cambio	(37)	(1.428)
Provisión para asunción de deudas de proveedores con subcontratadas	-	(287)
Resarcimiento de gastos relativos a la Operación "Lava Jato"	48	69
Ganancias / pérdidas en la remediación - participaciones societarias	217	-
Resultado con enajenaciones/bajas de activos (**)	1.635	(267)
Total	(53.606)	(59.271)
Estado de Resultados		
Costo de ventas	(44.343)	(40.940)
Gastos de ventas	(3.308)	(3.037)
Gastos de administración y generales	(2.198)	(2.425)
Gastos de exploración	(494)	(1.333)
Gastos con investigación y desarrollo	(412)	(424)
Gastos tributarios (*)	(1.367)	(454)
Reversión / Pérdida en el valor de recuperación de los activos - <i>Impairment</i>	(110)	(5.122)
Otros gastos, netos	(1.374)	(5.536)
Total	(53.606)	(59.271)

(*) Incluye los efectos del Programa de Regularização Tributária (PRT) y del Programa Especial de Regularização Tributária (PERT), en el monto de US\$ 799, reconocidos principalmente en el segundo trimestre de 2017, con base en la nota 20.2.

(**) Incluye áreas devueltas, proyectos cancelados y la ganancia en la desinversión de la NTS, con base en la nota 9.

26. Resultado financiero, neto

	Ene-Sep/2017	Ene-Sep/2016
Intereses y gastos con endeudamientos	(5.723)	(5.800)
Diferencias cambiarias y monetarias s/ endeudamiento neto (*)	(3.216)	(2.300)
Ingresos provenientes de inversiones financieras y títulos públicos	440	407
Resultado financiero sobre endeudamiento neto	(8.499)	(7.693)
Cargas financieras capitalizadas	1.467	1.283
Ingresos (pérdidas) sobre instrumentos derivativos	41	(86)
Resultados provenientes de activos financieros	4	4
Actualización financiera de la provisión de desmantelamiento	(573)	(484)
Otros gastos e ingresos financieros netos	(429)	210
Otras diferencias cambiarias y monetarias netas	434	623
Resultado financiero neto	(7.555)	(6.143)
Ingresos	857	811
Gastos	(5.678)	(5.221)
Diferencias cambiarias y monetarias, netas	(2.734)	(1.733)
Total	(7.555)	(6.143)

(*) Incluye diferencia monetaria sobre financiaciones en moneda nacional parametrizada a la variación del dólar estadounidense.

27. Informaciones complementarias al estado de flujo de efectivo

	<u>Ene-Sep/2017</u>	<u>Ene-Sep/2016</u>
Informaciones adicionales a los flujos de efectivo		
Valores pagados/ recibidos durante el período:		
Impuesto a las ganancias retenido en la fuente de terceros	693	747
Transacciones de inversiones y financiaciones que no envuelven efectivo		
Adquisición de propiedad, planta y equipo en crédito	112	71
Constitución (reversión) de la provisión para desmantelamiento de áreas	30	(468)
Uso de depósitos judiciales y créditos fiscales para el pago de contingencia	308	83

28. Informaciones por segmento

La presentación de informaciones por segmento refleja la estructura de evaluación de la alta administración con relación a los desempeños y asignación de recursos de los negocios.

	E&P	Abastecimiento	Gas y Energía	Biocombustibles	Distribución	Corporativo	Eliminación	Total
Activo Consolidado por área de negocio - 30.09.2017								
Corriente	5.422	10.416	2.205	62	2.923	29.173	(4.765)	45.436
No corriente	137.018	40.910	18.267	255	3.279	9.195	(613)	208.311
Realizable a largo plazo	6.892	3.431	2.484	138	1.092	7.438	(563)	20.912
Inversiones	1.403	1.692	872	18	5	6	-	3.996
Propiedad, Planta y Equipo	126.389	35.608	14.580	99	1.955	1.590	(50)	180.171
En operación	92.596	31.130	11.807	95	1.676	1.221	(50)	138.475
En construcción	33.793	4.478	2.773	4	279	369	-	41.696
Activos intangibles	2.334	179	331	-	227	161	-	3.232
Activo Total	142.440	51.326	20.472	317	6.202	38.368	(5.378)	253.747
Activo Consolidado por área de negocio - 31.12.2016								
Corriente	5.604	12.460	3.592	405	3.039	24.934	(5.265)	44.769
No corriente	134.492	40.120	15.896	117	3.191	8.835	(437)	202.214
Realizable a largo plazo	7.630	3.312	2.006	4	1.017	6.838	(387)	20.420
Inversiones	1.449	1.104	466	13	14	6	-	3.052
Propiedad, Planta y Equipo	123.056	35.515	13.094	100	1.936	1.819	(50)	175.470
En operación	90.716	31.150	11.862	97	1.654	1.472	(50)	136.901
En construcción	32.340	4.365	1.232	3	282	347	-	38.569
Activos intangibles	2.357	189	330	-	224	172	-	3.272
Activo Total	140.096	52.580	19.488	522	6.230	33.769	(5.702)	246.983

Estado consolidado del resultado por Área de Negocio

Ene-Sep/2017

	E&P	Abastecimiento	Gas y Energía	Biocombustibles	Distribución	Corporativo	Eliminación	Total
Ingresos de ventas	30.739	49.722	8.844	156	20.133	-	(44.334)	65.260
Intersegmentos	29.721	11.958	2.201	148	306	-	(44.334)	-
Terceros	1.018	37.764	6.643	8	19.827	-	-	65.260
Costo de ventas	(20.560)	(43.327)	(6.367)	(164)	(18.640)	-	44.715	(44.343)
Ganancia (Pérdida) bruta	10.179	6.395	2.477	(8)	1.493	-	381	20.917
Gastos	(2.813)	(2.149)	494	(11)	(914)	(3.924)	54	(9.263)
Gastos de ventas	(97)	(1.305)	(1.239)	(2)	(750)	25	60	(3.308)
Gastos generales y de administración	(240)	(345)	(130)	(18)	(204)	(1.261)	-	(2.198)
Gastos de exploración	(494)	-	-	-	-	-	-	(494)
Gastos con investigación y desarrollo	(249)	(9)	(22)	-	-	(132)	-	(412)
Gastos tributarios	(72)	(105)	(226)	(6)	(38)	(920)	-	(1.367)
Impairment	-	(36)	(74)	-	-	-	-	(110)
Otros ingresos y gastos operativos, netos	(1.661)	(349)	2.185	15	78	(1.636)	(6)	(1.374)
Ganancia (Pérdida) neta antes del resultado financiero, participación e impuestos	7.366	4.246	2.971	(19)	579	(3.924)	435	11.654
Resultado financiero neto	-	-	-	-	-	(7.555)	-	(7.555)
Resultado de participaciones en inversiones	81	377	91	(25)	-	-	-	524
Ganancia (Pérdida) neta antes de los impuestos sobre la renta	7.447	4.623	3.062	(44)	579	(11.479)	435	4.623
Impuestos sobre la renta	(2.502)	(1.444)	(1.011)	6	(197)	2.496	(148)	(2.800)
Ganancia (Pérdida) neta	4.945	3.179	2.051	(38)	382	(8.983)	287	1.823
Ganancia (Pérdida) neta atribuible a los:								
Accionistas de Petrobras	4.931	3.205	1.962	(38)	382	(9.133)	287	1.596
Accionistas no controlantes	14	(26)	89	-	-	150	-	227
Ganancia (Pérdida) neta	4.945	3.179	2.051	(38)	382	(8.983)	287	1.823

Estado consolidado por resultado de Área de Negocio

Ene-Sep/2016

	E&P	Abastecimiento	Gas y Energía	Biocombustibles	Distribución	Corporativo	Eliminación	Total
Ingresos de ventas	23.758	46.141	7.032	171	20.836	-	(37.936)	60.002
Intersegmentos	22.656	12.994	1.812	164	310	-	(37.936)	-
Terceros	1.102	33.147	5.220	7	20.526	-	-	60.002
Costo de ventas	(18.312)	(35.075)	(5.176)	(192)	(19.280)	-	37.095	(40.940)
Ganancia (Pérdida) bruta	5.446	11.066	1.856	(21)	1.556	-	(841)	19.062
Gastos	(6.224)	(4.056)	(1.365)	(53)	(1.509)	(5.189)	65	(18.331)
Gastos de ventas	(110)	(1.370)	(633)	(1)	(999)	5	71	(3.037)
Gastos generales y de administración	(266)	(303)	(161)	(18)	(188)	(1.489)	-	(2.425)
Gastos de exploración	(1.333)	-	-	-	-	-	-	(1.333)
Gastos con investigación y desarrollo	(185)	(40)	(12)	(1)	-	(186)	-	(424)
Gastos tributarios	(75)	(45)	(166)	(3)	(25)	(140)	-	(454)
Impairment	(2.727)	(1.845)	(445)	(7)	(98)	-	-	(5.122)
Otros ingresos y gastos operativos, netos	(1.528)	(453)	52	(23)	(199)	(3.379)	(6)	(5.536)
Ganancia (Pérdida) neta antes del resultado financiero, participación e impuestos	(778)	7.010	491	(74)	47	(5.189)	(776)	731
Resultado financiero neto	-	-	-	-	-	(6.143)	-	(6.143)
Resultado de participaciones en inversiones	48	136	97	(120)	8	-	-	169
Ganancia (Pérdida) neta antes de los impuestos sobre la renta	(730)	7.146	588	(194)	55	(11.332)	(776)	(5.243)
Impuestos sobre la renta	265	(2.383)	(166)	25	(16)	2.076	263	64
Ganancia (Pérdida) neta	(465)	4.763	422	(169)	39	(9.256)	(513)	(5.179)
Ganancia (Pérdida) neta atribuible a los:								
Accionistas de Petrobras	(419)	4.836	331	(169)	39	(9.697)	(513)	(5.592)
Accionistas no controlantes	(46)	(73)	91	-	-	441	-	413
Ganancia (Pérdida) neta	(465)	4.763	422	(169)	39	(9.256)	(513)	(5.179)

29. Procesos judiciales y contingencias

29.1. Procesos judiciales provisionados

La Compañía realiza provisiones en un monto suficiente para cubrir las pérdidas consideradas probables y confiablemente estimables. Las principales acciones se refieren a:

- Procesos laborales, con destaque: (i) revisión de la metodología de cálculo del complemento de remuneración mínima por nivel y régimen de trabajo; (ii) diferencias de cálculo de los reflejos de horas extras en el descanso semanal remunerado; y (iii) acciones individuales de subcontratados;
- Procesos fiscales, incluyendo: (i) la no ratificación de compensaciones de impuestos federales; (ii) las demandas relativas al pago del ICMS sobre las ventas de queroseno de aviación; y (iii) utilización de crédito de ICMS en la importación de plataformas;
- Procesos civiles referentes a: (i) cobro de *royalties* sobre la actividad de extracción de esquisto; (ii) reclamación por incumplimiento contractual relacionado con la construcción de plataforma; (iii) indemnización proveniente de acción de expropiación de área para la constitución de servidumbre de pasaje; (iv) cobro de *royalties* y participaciones gubernamentales sobre producción de gas; (v) multas aplicadas por la ANP en relación con los sistemas de medición; y
- Proceso ambiental, referente a indemnización a los pescadores por el derramamiento de petróleo en Río de Janeiro, en enero de 2000.

Los montos de las provisiones son los siguientes:

	<u>30.09.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
Pasivo no corriente		
Laborales	1.495	1.226
Fiscales	1.279	1.528
Civiles	981	575
Ambientales	71	60
Otros	-	2
Total	3.826	3.391

	<u>30.09.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
Saldo Inicial	3.391	2.247
Adición	530	997
Utilización	(433)	(654)
Actualización de intereses	249	350
Otros	(5)	(52)
Ajuste por diferencias de cambio	94	503
Saldo Final	3.826	3.391

En la preparación de los estados financieros del período terminado el 30 de septiembre de 2017, la Compañía consideró todas las informaciones disponibles sobre los procesos en los que es parte involucrada para realizar las estimaciones de los valores de las obligaciones y la probabilidad de salida de recursos.

En el período de enero a septiembre de 2017, los principales movimientos en la provisión para procesos judiciales ocurrieron principalmente por decisiones judiciales y administrativas desfavorables a la Compañía, que resultaron en la alteración de la expectativa de pérdida para probable, así como por la actualización monetaria del saldo provisionado, conforme presentado a seguir:

Procesos laborales

La provisión para procesos laborales aumentó principalmente en función de análisis de decisiones ocurridas en el período sobre diversas reclamaciones laborales, así como actualización monetaria del saldo provisionado.

Procesos fiscales

La provisión para procesos fiscales redujo principalmente reflejando la reversión de la provisión, constituida en 2016, para procesos judiciales y administrativos relacionados con la no homologación de compensaciones de tributos federales, en virtud de la adhesión al Programa de Regularización Tributaria (PRT), conforme nota explicativa 20.2.1.

Adicionalmente, de enero a septiembre de 2017, ocurrieron provisiones que fueron integralmente constituidas, en virtud de decisiones desfavorables, y revertidas debido a la adhesión a programas de regularización de tributos, conforme los principales procesos a seguir:

- No homologación de compensaciones de tributos federales, conforme nota explicativa 20.2.1 de adhesión al PRT; y
- Deducción de la base de cálculo del IRPJ y CSLL de los valores pagados al Plan Petros; beneficio fiscal de reducción de alícuotas de II e IPI en la importación de equipos; y aprovechamiento de pérdida fiscal de IRPJ y base de cálculo negativa de la CSLL, conforme nota explicativa 20.2.2 de adhesión al PERT.

Procesos civiles

La provisión para procesos civiles aumentó principalmente en función de análisis de decisiones ocurridas en el período respecto al cobro de *royalties* y participaciones gubernamentales sobre producción de gas en el campo de Urucu, de multas aplicadas por la ANP relativas a sistemas de medición y de diversos otros procesos, así como por la actualización monetaria del saldo de la provisión.

Además, de enero a septiembre de 2017, ocurrieron provisiones que fueron integralmente constituidas, en virtud de acuerdos realizados y decisiones desfavorables, revertidas debido al pago y adhesión a programas de regularización de tributos, además de cumplimiento de pago por decisión arbitral desfavorable, conforme a lo siguiente:

- acciones individuales propuestas ante la corte federal de Nueva York, según nota explicativa 29.4.1;
- diferencia de participación especial y *royalties* incidentes sobre la producción de petróleo y gas, conforme nota explicativa 20.2.3 de adhesión al PRD; y
- decisión arbitral de la Cámara de Comercio Internacional, relativa a la construcción de la plataforma P-62.

29.2. Depósitos judiciales

Los depósitos judiciales se presentan de acuerdo con la naturaleza de las correspondientes causas:

	30.09.2017	31.12.2016
Activo no corriente		
Fiscales	2.409	1.803
Civiles	911	1.101
Laborales	1.211	1.006
Ambientales	178	84
Otros	6	5
Total	4.715	3.999

29.3. Procesos judiciales no provisionados

Los procedimientos judiciales que constituyen obligaciones presentes cuya salida de recursos no es probable o que no pueda haber una estimativa suficientemente fiable del valor de la obligación, así como aquellos que no constituyen obligaciones presentes, no son reconocidos, sin embargo son divulgados, a menos que sea remota la posibilidad de salida de recursos.

Los pasivos contingentes, con intereses y actualización monetaria, estimados para los procedimientos judiciales el 30 de septiembre de 2017, para los cuales la posibilidad de pérdida es considerada posible, son presentados en la siguiente tabla:

Naturaleza	30.09.2017	31.12.2016
Fiscales	44.012	47.830
Laborales	7.545	7.225
Civiles - Generales	10.988	9.049
Civiles - Ambientales	2.429	2.172
Otros	-	1
Total	64.974	66.277

Los cuadros a continuación detallan las principales causas de naturaleza fiscal, civil, ambiental y laboral, cuyas expectativas de pérdidas son clasificadas como posibles:

Descripción de los procesos de naturaleza fiscal	Estimativa	
	30.09.2017	31.12.2016
Actor: Secretaría de Hacienda Federal de Brasil.		
1) Incidencia del Impuesto sobre la Renta Retenido en la Fuente - IRRF y Contribución de Intervención en el Dominio Económico - CIDE y PIS/COFINS-importación sobre las remesas para el pago de fletes de embarcaciones. Situación actual: En octubre de 2017, el Tribunal Regional Federal de RJ dictó una decisión desfavorable a la Compañía al entender que las remesas para pago de fletamento, en el período de 1999 a 2002, estarían sujetas al IRRF, cuyo débito actualizado en septiembre de 2017 es de: R\$ 8,8 mil millones. La discusión jurídica trata de la legalidad de acto normativo de la Receita Federal que garantiza alícuota cero para dichas remesas. La Compañía buscará asegurar la defensa de sus derechos y permanece con evaluación de la pérdida como posible, así como para las demás contingencias sobre fletamento de este ítem, que tienen fundamento jurídico distinto del proceso en cuestión. Los demás procesos se encuentran en fase administrativa y judicial diversas.	16.881	15.479
2) Ganancias de controladas y asociadas domiciliadas en el exterior no añadidas en la base de cálculo de IRPJ y CSLL. Situación actual: En 2017, la Compañía recibió nuevo acto de infracción por no adición de lucro de controladas en el exterior, que sumado a las demás cuestiones de este asunto, involucra procesos en fase administrativa y judicial diversas.	4.029	3.095
3) Pedidos de compensación de tributos federales no homologados por la Hacienda Federal. Situación actual: La cuestión envuelve procesos en diversas fases administrativas y judiciales.	3.729	3.375
4) Incidencia de contribuciones a la seguridad social en el pago de abono y gratificación contingente a los empleados. Situación actual: Aguardando juicio de defensa y recursos en la esfera administrativa.	1.184	1.053
5) Cobro del CIDE-Combustibles en transacciones con distribuidoras y puestos de combustibles detentores de mandatos liminares que determinaban las ventas sin repase del referido impuesto. Situación actual: La cuestión envuelve procesos en fase judicial.	698	656
6) Dedución de la base de cálculo del IRPJ y CSLL de los valores pagados como incentivo a la repactación del Plan Petros (activos e inactivos) y servicio pasado. Situación actual: La sentencia publicada en mayo y confirmada en junio de 2017 reconoció la deducibilidad en la base de cálculo IRPJ y de la CSLL, pero limitada al 20% de la plantilla de salarios de los empleados y de la remuneración de los dirigentes vinculados al Plan. Después de examinar los fundamentos de dichas decisiones, la Compañía alteró la expectativa de pérdida de este proceso para probable. Las demás cuestiones remanentes de este ítem, cuyo fundamento jurídico es distinto, permanecen como expectativa de pérdida posible y se encuentran en fase administrativa y judicial diversas.	634	2.355
7) Dedución inmediata de la base de cálculo del IRPJ y CSLL de gastos con desarrollo de la producción de petróleo. Situación actual: Revisión de la expectativa de pérdida para remota, en virtud del Conselho Administrativo de Recursos Fiscais (CARF) haber pronunciado por unanimidad, decisiones favorables a la Compañía en proceso administrativo.	--	6.305
Actor: Secretaría de Hacienda del Estado de São Paulo		
8) Cobro de ICMS por falta de emisión de factura fiscal en el traslado de la sonda para el bloque exploratorio y el regreso de esta embarcación, así como el cobro derivado del no encuadramiento de la admisión temporaria por el hecho del o despacho aduanero de la importación de la sonda haber sido realizado en el Estado de RJ y no en el Estado de SP. Situación actual: La cuestión envuelve procesos en fase judicial.	1.840	1.703
9) Diferimiento de ICMS en las ventas de Biodiesel B100, así como por el uso de tasa de ICMS (7%) en transacciones interestatales de ventas de Biodiesel B100 con los Estados de la región Centro-Oeste, Norte, Noreste de Brasil, y con el Estado de Espírito Santo. Situación actual: La cuestión envuelve proceso en fase administrativa.	926	834
Actor: Secretaría de Hacienda de RJ y BA.		
10) Exigencia de ICMS en operaciones de salida de Gas Natural Licuado - GNL e C5+ con emisión de documento fiscal no acepto por la autoridad fiscal, así como cuestionamiento del derecho de aprovechar el crédito. Situación actual: La cuestión envuelve procesos en diversas fases administrativas y judiciales.	1.412	1.354
Actor: Municipalidades de Anchieta, Aracruz, Guarapari, Itapemirim, Mataráizes, Linhares, Vila Velha y Vitória.		
11) Cobro de impuesto incidente sobre servicios prestados en aguas marítimas (ISSQN) en favor de algunos municipios localizados en el Estado de Espírito Santo, con el argumento que el servicio fuera prestado en sus "respectivos territorios marítimos". Situación actual: La cuestión envuelve procesos en diversas fases administrativas y judiciales.	1.265	1.117
Actor: Secretaría de Hacienda del Estado de RJ, SP, PR, RO y MG		
12) Cobro de diferencias de alícuotas de ICMS en operaciones de venta de queroseno de aviación para empresas aéreas en el mercado interno, y otros cuestionamientos derivados de la utilización del beneficio fiscal del ICMS. Situación actual: La cuestión involucra procesos que están en las instancias administrativa y judicial.	1.124	1.285
Actor: Secretaría de Hacienda de los Estados de PR, AM, BA, ES, PA, PE y PB		
13) Incidencia de ICMS sobre diferencias en el control de los inventarios físicos y fiscales. Situación actual: La cuestión involucra procesos que están en las instancias administrativa y judicial.	1.016	840
Actor: Secretarías de Hacienda de los Estados de RJ, SP, ES, BA, PE, MG y RS.		
14) Apropiación de crédito de ICMS sobre adquisiciones de mercancías que, en el entendimiento de la fiscalización, no configurarían bienes del activo de propiedad, planta y equipo. Situación actual: La cuestión involucra procesos aún en la esfera administrativa, y otras en la esfera judicial.	961	490
Actor: Secretaría de Hacienda de los Estados de RJ, RN, AL, AM, PA, BA, GO, MA y SP.		
15) Crédito del ICMS no revertido debido a salidas exentas o libres de impuestos, promovidas por terceros en operaciones subsecuentes. Situación actual: La cuestión involucra procesos que están en las instancias administrativa y judicial.	892	755
Actor: Secretaría de Hacienda de los Estados de SP, RS y SC		
16) Cobro de ICMS sobre las importaciones de gas natural provenientes de Bolivia, bajo la excusa de que estos estados eran los destinatarios finales (consumidores) del gas importado. Situación actual: La cuestión involucra procesos judiciales y administrativos, así como tres demandas civiles originarias pendientes en el Supremo Tribunal Federal.	882	827

Actor: Secretaría de Hacienda de los Estados de SP, CE, PB, RJ, BA y PA.

17) Cobro y crédito de ICMS en operaciones de consumo interno de óleo bunker y de óleo diésel marítimo destinados a embarcaciones fletadas.

Situación actual: Hay actuaciones elaboradas por los Estados, con algunas todavía en discusión en la instancia administrativa y otras en la instancia judicial.

632 566

Actor: Secretarías de Hacienda de los Estados de AM, BA, RS y RJ.

18) Cobro de ICMS por los Estados debido a controversia sobre la formación de la base de cálculo en operaciones interestaduais e internas de transferencias entre establecimientos de un mismo contribuyente.

Situación actual: La cuestión involucra procesos aún en la fase administrativa y otros en la fase judicial.

553 351

Actor: Secretarías de Hacienda de los Estados de RJ, SP, SE y BA.

19) Utilización de créditos de ICMS en la adquisición de taladros de perforación y de productos químicos utilizados en la formulación de fluido de perforación.

Situación actual: La cuestión involucra procesos en fases administrativas y judiciales diversas.

531 405

Actor: Secretarías de Hacienda de los Estados de MG, MT, GO, RJ, PA, CE, BA, PR, SE, AL y RN.

20) Apropiación de crédito de ICMS sobre adquisiciones de mercancías (productos en general) que, en el entendimiento de la fiscalización, serían materiales de utilización y consumo, y así sería indebido el crédito del impuesto.

Situación actual: La cuestión involucra procesos en diversas fases administrativas y judiciales.

378 341

Actor: Secretaría de Hacienda del Estado de Pernambuco

21) Cobro de ICMS sobre ventas interestatales de gas natural con destino a las distribuidoras ubicadas en su Estado. La fiscalización entiende que las operaciones serían de transferencia, una vez que las actividades realizadas en el "city-gate" son de industrialización, caracterizándolo como un establecimiento y consecuentemente exigiendo la diferencia entre el impuesto incidente en la operación de venta y de transferencia.

Situación actual: La cuestión involucra procesos aún en la esfera administrativa, y otros en la esfera judicial.

346 312

22) Otros procesos de naturaleza fiscal

4.099 4.332

Total de procesos de naturaleza fiscal

44.012 47.830

Descripción de los procesos de naturaleza laboral

Estimativa

30.09.2017 31.12.2016

Actores: Sindipetro de los estados de ES, RJ, BA, MG, SP, PE, SE, RN, CE, PR, SC y RS.

1) Acciones colectivas que requieren la revisión de la metodología de cálculo del complemento de la Remuneración Mínima por Nivel y Régimen (RMNR).

Situación actual: A la espera de juicio de incidente de recurso repetitivo por el Pleno del Tribunal Superior de Trabajo, que ordenó la suspensión del juicio del contrato colectivo de trabajo legal, propuesto por la Compañía, hasta el juicio de dicho incidente.

4.644 4.383

Actores: Sindicato de los Petroleros del Norte Fluminense – SINDIPETRO/NF

2) El actor tiene como objetivo condenar a la Compañía a pagar como extraordinarias las horas de trabajo que superan el límite diario de 12 horas de trabajo efectivo en el sistema de guardia. También tiene la intención de obligar a la Compañía a cumplir con el límite de 12 horas de trabajo efectivo en el sistema de guardia, sujeto a una multa diaria.

Situación actual: La Compañía presentó ante el Tribunal Superior del Trabajo para juicio de los recursos interpuestos por las partes.

400 369

Actores: Sindipetro de los estados de ES, RJ, BA, SP, PR, CE, SC, SE, PE y RS

3) Acciones de Clase con el fin de obtener diferencias salariales derivadas de deseado cambio en el método de cálculo de las horas extraordinarias en las reflexiones de descanso semanal remunerado, considerándose la observación más alta que establece la Ley No. 605/49, que es de 1/6.

Situación actual: El Tribunal Superior del Trabajo (TST) uniformizó el entendimiento favorable a la tesis de la Compañía, existiendo decisiones del TST favorables a los autores en procesos individuales y colectivos juzgados antes de dicha uniformidad. En relación al proceso del SINDIPETRO / NF (RJ): (i) la Compañía propuso Acción Rescisoria procesada en el TST, cuyo mérito aún no ha sido juzgado; y (ii) el TRT de la 1ª Región dictó una decisión favorable a la Compañía al juzgar su recurso de Agravio de Petición. La referida decisión interpretó que el título ejecutivo alteró los divisores aplicables al cálculo de la hora extra, incrementándolos, proporcionando una importante reducción en el valor estimado. En cuanto al proceso enjuiciado por el SINDIPETRO / MG, la Compañía propuso Acción Rescisoria y, en juicio acompañado por PETROBRAS en el TST, ocurrido el día 26/09/2017, la petición rescisoria fue juzgada procedente, alejando la condena al pago de los reflejos, en las holguras compensatorias, de las horas extras habitualmente trabajadas por los petroleros sometidos al régimen de turnos de rotación.

310 311

4) Otros procesos de naturaleza laboral

2.191 2.162

Total de los procesos de naturaleza laboral

7.545 7.225

Descripción de los procesos de naturaleza civil

Estimativa

30.09.2017 31.12.2016

Actor: Agencia Nacional de Petróleo, Gas Natural e Biocombustíveis - ANP

1) Procesos que discuten la determinación de la ANP de: unificar los campos de Lula y Cernambi en el Consorcio BM-5-11, unificar los Campos de Baúna y Piracaba, unificar los Campos de Tartaruga Verde y Mestiza; y unificar los Campos de Baleia Anã, Baleia Azul, Baleia Franca, Cachalote, Caxaréu, Jubarte y Pirambu, en el complejo Parque das Baleias, generando así impactos en el recogimiento de las participaciones especiales (PE).

Situación actual: La lista envuelve procesos judiciales y arbitrales. En el caso de los campos de Lula / Cernambi y Baúna / Piracaba, los valores de las supuestas diferencias de participaciones especiales fueron depositados judicialmente, pero con la casación de la liminar favorable, actualmente las diferencias han sido pagadas directamente a la ANP hasta que sea reformada la decisión judicial correspondiente. En el caso de la unificación de los Campos de Baleia Anã, Baleia Azul, Baleia Franca, Cachalote, Caxaréu, Jubarte y Pirambu, en el complejo Parque das Baleias, el STJ concluyó su juicio en el sentido de que es el tribunal arbitral quien debe evaluar si el caso es arbitrar, o no. En el proceso referente a la unificación de Tartaruga Verde y Mestiza, el Tribunal Regional Federal de la 2ª Región entendió por la competencia del Tribunal Arbitral, autorizando la prosecución del arbitraje. De este modo, actualmente, están suspendidas los arbitrajes de Lula y Cernambi y Baúna y Piracaba,

2.605 1.992

mientras que el Poder Judicial declaró la inexistencia de obstáculo a la prosecución de los arbitrajes relativos al Parque das Baleias y los Campos de Tartaruga Verde y Mestiza. La alteración de valor se refiere a la actualización monetaria y al crecimiento de las participaciones gubernamentales de los Campos del Parque das Baleias, cuyo cobro está suspendido por fuerza de decisión arbitral / judicial.

2) Procesos administrativos que discuten la diferencia de participación especial y royalties en varios campos, con la diferencia de la interpretación de la aplicación de los precios del petróleo utilizados para el cálculo de las participaciones gubernamentales en el campo de Lula. También incluye la discusión de multas impuestas por la ANP por supuesto incumplimiento del programa exploratorio mínimo e irregularidades en el cumplimiento de normas aplicables a la industria de petróleo.

Situación actual: En agosto de 2017, la Compañía obtuvo una decisión judicial desfavorable en uno de los procesos de multa ANP, lo que motivó la alteración de la expectativa de pérdida para probable de parte de los procesos relativos al ítem. Las demás cuestiones restantes envuelven procesos en fase administrativa y judicial en diversas fases.

2.199 1.668

Actor: Diversos actores en Brasil y EIG Management Company en los Estados Unidos

3) Arbitrajes en Brasil y acción judicial en los Estados Unidos referentes a Sete Brasil Participações S. A.

Situación actual: Los arbitrajes están en diversas etapas, sin que se haya dictado sentencia en ninguna de ellas. La acción judicial propuesta por la EIG y las afiliadas alega que la Compañía habría practicado fraude al inducir a los autores a invertir en la "Sete" a través de comunicaciones que habrían dejado de revelar el supuesto esquema de corrupción que involucra a Petrobras ya la "Sete". La Corte Distrital de Columbia, Estados Unidos, acogió en parte la defensa preliminar de Petrobras (motion to dismiss). Petrobras recurrió de la parte en que fue vencida en la decisión, y el proceso actualmente está suspendido en primera instancia, en virtud de la interposición del recurso. En el día 30 de octubre, Petrobras presentó una respuesta a las contrariedades de la EIG al recurso.

2.249 1.644

Actor: Refinería de Petróleo de Manguinhos S.A.

4) Acción de indemnización en que busca resarcimiento por los daños causados por una conducta anticompetitiva alegada en la venta de gasolina, diésel y GLP en el mercado interno.

Situación actual: La cuestión involucra proceso en fase judicial, en el que la Compañía fue condenada en primera instancia. La Compañía ha buscado asegurar sus derechos, siendo que el CADE, que pidió su ingreso en el proceso, ya analizó anteriormente el tema y decidió por la ausencia de postura anticompetitiva de la Compañía.

636 575

Actor: Vantage Deepwater Company e Vantage Deepwater Drilling Inc.

5) Arbitraje en los Estados Unidos acerca de la terminación unilateral del contrato de servicios de perforación vinculado al buque sonda Titanium Explorer.

Situación actual: Se realizaron audiencias para obtención de información de testigos y alegaciones finales de las partes. La decisión del tribunal arbitral se espera para el primer trimestre de 2018.

400 400

6) Procesos diversos de naturaleza civil

2.899 2.770

Total de los procesos de naturaleza civil

10.988 9.049

Descripción de los procesos de naturaleza ambiental

	Estimativa	
	30.09.2017	31.12.2016

Actor: Ministério Público Federal, Ministério Público Estadual del Paraná, AMAR - Associação de Defesa do Meio Ambiente de Araucária, IAP - Instituto Ambiental del Paraná e IBAMA - Instituto Brasileiro de Meio Ambiente e Recursos Naturais Renováveis.

1) Proceso judicial que discute obligación de hacer indemnización pecuniaria y daño moral referente al accidente ambiental ocurrido en el Estado de Paraná el 16/07/2000.

Situación actual: Procesos sostenidos en parte por juicio contra el que los autores y la Compañía, parte demandada, interpusieron recursos.

954 855

Actores: Instituto Brasileiro de Meio Ambiente - IBAMA y Ministério Público Federal

2) Procesos administrativos derivados de multas ambientales relacionadas a operación de exploración y producción (upstream), impugnadas por haber divergencia cuanto a interpretación y aplicación de normas por IBAMA, así como una Acción Civil Pública movida por Ministério Público Federal por supuesto daño ambiental, en virtud del hundimiento accidental de la plataforma P-36.

Situación actual: Cuanto a las penalidades, algunas aguardan juicio de defensa y recurso en la esfera administrativa, en cuanto otras ya se encuentran en fase de discusión judicial. Cuanto a la acción civil pública, la Compañía recurrió de la sentencia que fue desfavorable en el juicio de primer grado, y acompaña el trámite del recurso en juicio por el Tribunal Regional Federal.

490 442

3) Otros procesos de naturaleza ambiental

985 875

Total de los procesos de naturaleza ambiental

2.429 2.172

29.4. Acciones colectivas (*class actions*) y procesos relacionados

29.4.1. Acción colectiva en los Estados Unidos y procesos relacionados

Entre el 8 de diciembre de 2014 y el 07 de enero de 2015, cinco acciones colectivas (*class actions*) fueron propuestas contra la compañía en Corte Federal para el Distrito Sur de Nueva York en los Estados Unidos (*United States District Court, Southern District of New York*). Estas acciones fueron consolidadas el 17 de febrero de 2015 ("Acción Colectiva Consolidada"). El Tribunal nombró a un demandante principal, *Universities Superannuation Scheme Limited* ("USS"), el 4 de marzo de 2015, que presentó, junto con otros dos demandantes (*Union Asset Management Holding AG* y *Employees' Retirement System of the State of Hawaii*), petición inicial consolidada el 27 de marzo de 2015, pretendiendo representar a los inversores que:

- han comprado valores mobiliarios de Petrobras cotizados en la Bolsa de Valores de Nueva York, o por medio de otras transacciones ocurridas en los Estados Unidos de América, entre el 22 de enero de 2010 y el 19 de marzo de 2015 (el "Período de la Clase") y que han sufrido pérdidas;
- han comprado las Notes emitidas en 2012, de acuerdo con el registro de Petrobras para emisión de valores mobiliarios en el mercado americano actualizado en 2009, o las Notes emitidas en 2013 o 2014, de acuerdo con el registro de Petrobras para emisión de valores mobiliarios en el mercado americano actualizado en 2012, durante el Período de la Clase y que sufrieran pérdidas; y
- han comprado valores mobiliarios de Petrobras en Brasil durante el Período de la Clase, y que también han comprado valores mobiliarios de Petrobras cotizados en la Bolsa de Valores de Nueva York, o por medio de otras transacciones ocurridas en los Estados Unidos de América, en el mismo período.

El demandante líder de la acción colectiva consolidada alega que la Compañía, a través de los hechos relevantes, comunicados y otras informaciones archivadas en la SEC, habría divulgado informaciones materialmente falsas y cometido omisiones capaces de inducir los inversores al error, principalmente con respecto al valor de sus activos, gastos, ganancias netas y la eficacia de sus controles internos sobre los estados financieros y las políticas anticorrupción de la Compañía, en función de denuncias de corrupción con relación a determinados contratos, lo que tendría supuestamente aumentado artificialmente el precio de los valores mobiliarios de Petrobras.

El 17 de abril de 2015, Petrobras, su controlada Petrobras Global Finance BV ("PGF") y los bancos suscriptores de ofertas públicas de títulos ("Bancos Suscriptores") presentaron *Motion to Dismiss*, una defensa en que son presentados argumentos jurídicos requiriendo la extinción sumaria del proceso.

El 9 de julio de 2015, el Juez emitió decisión sobre la *Motion to Dismiss*, acogiendo parcialmente los argumentos de la Compañía. El Juez reconoció, entre otros puntos, que los pedidos relacionados a la emisión de ciertos títulos de deuda realizada en los EE. UU. en 2012 con base en el *Securities Act* de 1933 están prescritos, y que los pedidos relativos a los valores mobiliarios adquiridos en Brasil están sujetos a resolución por arbitraje, conforme previsto en el Estatuto Social de Petrobras. El Juez rechazó los otros argumentos presentados en la *Motion to Dismiss* y, con base en esta decisión, la Acción Colectiva Consolidada continuó en cuanto a los demás pedidos.

Conforme autorizado por el Juez, fueran presentadas nuevas peticiones consolidadas el 16 de julio de 2015, el primer de septiembre de 2015 y el 30 de noviembre de 2015. Estas dos últimas fueron presentadas por el demandante líder, *Union, Hawaii* y otro demandante, *North Carolina Department of State Treasurer*, conteniendo los pleitos de la Acción Colectiva Consolidada que no han sido rechazados o que el Juez autorizó que fueran reformulados en su decisión del 9 de julio de 2015. Esta petición consolidada también extiende el período de la clase hasta el 28 de julio de 2015, además de incluir Petrobras America Inc. (PAI) como demandado.

El 1^{er} de octubre de 2015 y el 7 de diciembre de 2015, Petrobras, PGF, PAI y los Bancos Suscriptores presentaron *Motion to Dismiss* contra la tercera y cuarta petición consolidada, respectivamente.

El 20 de diciembre de 2015, el Juez emitió decisión sobre esta *Motion to Dismiss*, contra la tercera y cuarta petición consolidada, acogiendo parcialmente los argumentos de la Compañía. Entre otras decisiones, el Juez rechazó los pleitos de los demandantes de la petición consolidada, basados en la adquisición de títulos emitidos por la Compañía cuando no consiguieron probar que han sido adquiridos en transacciones ocurridas en los EE. UU. El Juez también rechazó pleitos basados en la *Securities Act* de 1933, en relación a ciertas adquisiciones, cuando los demandantes no consiguieron demostrar que basaron sus decisiones en las informaciones divulgadas por Petrobras. Ya que otros argumentos de la *Motion to Dismiss* fueron rechazados, la Acción Colectiva Consolidada siguió cuanto a los demás pleitos.

El 15 de octubre de 2015, los demandantes requirieron la certificación de clase para la Acción Colectiva Consolidada y, el 6 de noviembre de 2015, Petrobras, PGF, PAI y los Bancos Suscriptores impugnaron tal requerimiento.

El 2 de febrero de 2016, el Juez aceptó el pedido de certificación de clase, determinando que los representantes de la clase de inversores cuyos pleitos son basados en el *Securities Act* serán los demandantes *Employees' Retirement System of the State of Hawaii* y *North Carolina Department of State Treasurer*, y el representante de la clase de los inversores cuyos pleitos son basados en el *Exchange Act* será el demandante *Universities Superannuation Scheme Limited*.

El 15 de junio de 2016, la Corte Federal de Apelaciones (*United States Court of Appeals for the Second Circuit*) aceptó el pedido de Petrobras para apelar de la decisión que confirmó la certificación de clase. Como resultado de la aceptación del recurso, Petrobras y las otras demandadas requirieron al Juez que suspendiera la acción colectiva y las acciones individuales (con la descripción más adelante). En 24 de junio de 2016, el juez denegó la solicitud de suspensión, y, el 27 de junio de 2016, las partes presentaron una solicitud de juicio sumario. La solicitud de suspensión de las demandadas a la Corte Federal de Apelaciones fue aceptada el 02 de agosto de 2016. El 02 de noviembre de 2016, se realizaron argumentos orales sobre el recurso ante la Corte Federal de Apelaciones.

El 7 de julio de 2017, la Corte Federal de Apelaciones del Segundo Circuito (*United States Court of Appeals for the Second Circuit*) anuló, en parte, la decisión de certificación de clase y determinó que la 1ª instancia adopte procedimientos adicionales.

La Corte Federal de Apelaciones del Segundo Circuito acogió parcialmente el recurso de la Compañía, al rechazar algunos aspectos de la decisión y confirmar otros. Entre otras cuestiones, la Corte Federal de Apelaciones del Segundo Circuito entendió que el juez debería haber considerado la necesidad de prueba de localización de las transacciones en los Estados Unidos a través de evidencias comunes a los miembros de la clase y, en caso negativo, si cuestiones colectivas prevalecerían sobre cuestiones individuales. El efecto de la decisión de la Corte Federal de Apelaciones del Segundo Circuito es la anulación de las clases certificadas por el juez de 1ª instancia, pendientes los procedimientos adicionales a ser adoptados por la corte de primera instancia.

El 21 de julio de 2017, Petrobras presentó un recurso para el órgano colegiado superior de la Corte Federal de Apelaciones del Segundo Circuito, cuestionando aspectos de la decisión de la Corte Federal de Apelaciones del Segundo Circuito, que confirmaron la decisión del juez de primera instancia, que fue rechazado el 24 de agosto de 2017.

El primer de noviembre de 2017, Petrobras y algunas otras reas presentaron recurso a la Suprema Corte contra las decisiones de la Corte Federal de Apelaciones del Segundo Circuito referentes a la certificación de clase. En 3 de noviembre de 2017, la Corte Federal de Apelaciones del Segundo Circuito acató el pedido presentado por Petrobras, el 30 de agosto de 2017, por medio de *motion to stay*, para que el proceso permanezca suspendido hasta que la Corte Suprema decida en cuanto a la admisibilidad de tal recurso.

Adicionalmente a la Acción Colectiva Consolidada, hasta la presente data, 33 acciones (6 de ellas suspendidas) han sido propuestas por inversores individuales delante de la misma Corte Federal para el Distrito Sur de Nueva York en los Estados Unidos (*Southern District of New York*) con alegaciones similares a aquellas presentadas en la acción colectiva. El 21 de agosto de 2015, Petrobras, PGF y los Bancos Suscriptores de ofertas públicas de títulos de PGF presentaron *Motion to Dismiss* contra algunas acciones individuales y, el 15 de octubre de 2015, el Juez acogió parcialmente esta defensa. El juez reconoció, entre otros puntos, la prescripción de ciertos pleitos basados en el *Exchange Act*, en el *Securities Act*, y en legislaciones estatales. El Juez rechazó los otros argumentos presentados en la *Motion to Dismiss*, y estas acciones siguieron adelante. Además, una acción similar fue presentada por inversores individuales en el Distrito Este de Pensilvania.

El 31 de octubre de 2015, el Juez determinó que la Acción Colectiva Consolidada y las acciones individuales de su competencia presentadas en Nueva York serán resueltas en único juicio que deberá durar, como máximo, 8 semanas. El 5 de noviembre de 2015, el juez determinó que la audiencia del juicio comenzaría el 19 de septiembre de 2016, sin embargo, el juicio se suspendió debido a la decisión de 2 de agosto de 2016 del Tribunal Federal de Apelaciones.

El 18 de noviembre de 2015, el Juez determinó que cualquier acción individual presentada después del 31 de diciembre de 2015 será suspendida para todos los efectos hasta el cierre del juicio previsto.

En 21 de octubre de 2016, el Consejo de Administración aprobó acuerdos para poner fin a cuatro litigios individuales: Dodge & Cox Int'l Stock Fund, et al. v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, et-al., No. 15-cv-10111 (JSR); Janus Overseas Fund, et al. v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras et-al., No. 15-cv-10086 (JSR); Fondos PIMCO: PIMCO Total Return Fund et al. v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, et-al. No. 15-cv-08192 (JSR); Al Shams Investments Ltd. v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, et al., No. 15-cv-6243 (JSR). Los términos de los acuerdos son confidenciales.

El 23 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración aprobó acuerdos para poner fin a otras once acciones individuales: Ohio Public Employees Retirement System v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, et al., No. 15-cv-03887 (JSR); Abbey Life Assurance Company Limited, et al. v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, et al., No. 15-cv-6661 (JSR); Aberdeen Emerging Markets Fund, et al. v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, et al., 15-cv- Civ. 3860 (JSR); Aberdeen Latin American Income Fund Limited, et al. v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, et al., 15-cv- Civ. 4043 (JSR); Delaware Enhanced Global Dividend and Income Fund, et al. v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, et al., 15 Civ. 404315-cv-6643 (JSR); Dimensional Emerging Markets Value Fund, et al. v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, et al., 15 –cv- 02165 (JSR); Manning & Napier Advisors, LLC, et al. v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, No. 15-cv-10159 (JSR); Russell Investment Company, et al. v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, No. 15-cv-07605 (JSR); Skagen AS, et al. v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, et al., No.15-cv-2214 (JSR); State of Alaska Department of Revenue, Treasury Division, et al. v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, No. 15-cv-8995 (JSR); State Street Cayman Trust Co., Ltd., v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, No. 15-cv-10158 (JSR).

El 24 de febrero de 2017, el Consejo de Administración aprobó acuerdos para poner fin a otras cuatro acciones individuales: New York City Employees Retirement System, et al. v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras et al., No. 15-cv-2192 (JSR), Transamerica Income Shares, Inc., et al v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, et al., No. 15-cv-3373 (JSR), Internationale Kapitalanlagegesellschaft mbH v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, et al., No. 15-cv-6618 (JSR) e Lord Abbett Investment Trust – Lord Abbett Short Duration Income Fund, et al v. Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras, et al., No. 15-cv-7615 (JSR).

El 19 de junio de 2017, el Consejo de Administración aprobó la celebración de un acuerdo para cerrar la acción individual propuesta ante la Corte Federal de Pensilvania, EE.UU., por un grupo de filiales de The Vanguard Group, Inc. ("Vanguard"), No. 15-cv-6283.

El 13 de septiembre de 2017, el Consejo de Administración aprobó la celebración de un acuerdo para cerrar una acción individual propuesta ante la Corte Federal de Nueva York, EE.UU., por un grupo de filiales de Discovery Global Citizens Master Fund, Ltd., No. 15-cv-9126.

La acción colectiva y siete acciones individuales permanecen pendientes contra Petrobras, pero están suspendidas hasta que la Corte Suprema emita una decisión final sobre la certificación de clase. Las acciones continúan presentando las alegaciones que no fueron rechazadas por el Juez, aunque las clases certificadas por el Juez fueron anuladas, pendientes los procedimientos adicionales a ser adoptados por el juez de primera instancia. Además de estas acciones, hay otras seis acciones individuales pendientes, pero suspendidas por haber sido juzgadas después del 31 de diciembre de 2015, según decisión de la primera instancia, de 18 de noviembre de 2015.

Para reflejar los acuerdos celebrados, así como las negociaciones en curso con otros autores individuales, la Compañía reconoció en el resultado los siguientes valores:

Hasta 31 de diciembre de 2016 (*)	372
Enero a septiembre de 2017	76
Total	448

(*) En el período de enero a septiembre de 2016, fue reconocido el valor de US\$ 364.

Estos acuerdos, cuyos términos son confidenciales, no constituyen ningún tipo de reconocimiento de responsabilidad por parte de Petrobras, que se defenderá con firmeza en las otras acciones en curso con el objetivo de eliminar las incertidumbres, carga y los costes asociados con la continuación de estas disputas. La Acción Colectiva Consolidada y las acciones individuales aún están en curso e involucran cuestiones muy complejas, sujetas a incertidumbres sustanciales y que dependen de factores como: tesis legales inéditas, el cronograma definido por la corte, el tiempo de las decisiones judiciales, la obtención de pruebas en poder de terceros u oponentes, la decisión de la corte sobre cuestiones clave, análisis de expertos, y la posibilidad de las partes, de buena fe, negociaren un potencial acuerdo.

Además, las pretensiones formuladas son amplias, cubren varios años, implican una variedad de actividades. Las incertidumbres inherentes a todas estas cuestiones afectan el monto y el tiempo para la decisión final de estas acciones. Como resultado, la Compañía no es capaz de producir una estimativa fiable de la potencial pérdida en la Acción Colectiva Consolidada y en las acciones individuales cuyas provisiones no fueron reconocidas.

A depender del desfecho, la Compañía podrá tener que pagar grandes valores, los cuales podrían tener un efecto material adverso en su situación financiera, en sus resultados consolidados o en su flujo de efectivo consolidado, en un periodo determinado.

La Compañía contrató una oficina de abogacía estadounidense especializada para defenderse de las alegaciones hechas en estas acciones.

29.4.2. Acción colectiva propuesta por fundación de inversores en Holanda

El 23 de enero de 2017, Stichting Petrobras Compensation Foundation ("Fundación") propuso acción judicial colectiva en Holanda, ante la Corte de Rotterdam, contra Petr leo Brasileiro S.A. – Petrobras y sus subsidiarias, Petrobras International Braspetro B.V. (PIB BV) y Petrobras Global Finance B.V. (PGF); el negocio conjunto Petrobras Oil & Gas B.V. (PO&G) y algunos ex gestores de Petrobras.

La Fundaci n afirma que es un grupo no identificado de inversores y requiere declaraci n judicial de que los demandados habr an actuado ilegalmente en relaci n a los inversores que adquirieron acciones o valores mobiliarios emitidos por Petrobras y PGF fuera de los EE.UU. antes del 28 de julio de 2015, en relaci n con los supuestos actos ilegales, afirmando que la supuesta p rdida financiera de esos inversores har a relaci n con hechos revelados por la Operaci n Lava Jato y por supuestas informaci nes financieras falsas divulgadas por la Compa a.

Petrobras, PGF, PIBBV y PO&G presentaron petici n al juicio el 3 de mayo de 2017, participando del proceso e indicando las oficinas que las representar n, y solicitaron al tribunal una audiencia para discutir algunos aspectos de la acci n colectiva.

Así, el 23 de agosto de 2017, se realizó audiencia, en la Corte Distrital de Rotterdam, para establecer el cronograma del proceso, con las próximas etapas de la acción colectiva, a continuación: (i) la presentación por las reas de defensas preliminares en noviembre de 2017, (ii) la respuesta escrita de la Fundación en marzo de 2018, y (iii) la celebración de audiencia oral acerca de esas manifestaciones de las partes el 28 de junio de 2018. El tribunal presentará su decisión sobre los temas anteriores en septiembre de 2018.

La demanda se refiere a cuestiones complejas y el resultado está sujeto a grandes incertidumbres que dependen de factores tales como: la legitimidad de la Fundación para representar a los inversores, las leyes aplicables al caso, la producción de evidencias en manos de terceros, análisis forense, la plantilla con horario a ser definida por la Corte y decisiones judiciales sobre cuestiones clave del proceso. No se puede predecir hoy si la empresa será responsable por el pago efectivo de indemnizaciones, pues este análisis dependerá del resultado de estos procedimientos, así como si y cuales inversores podrían presentar reclamaciones de indemnización.

Además, las afirmaciones hechas son amplias, abarcan varios años e implican una variedad de actividades. Todos estos elementos hacen que el posible impacto de las solicitudes de la Fundación sea muy incierto en la etapa actual del proceso. En cualquier caso, Petrobras cree que ha sido víctima del sistema de corrupción revelado por la Operación Lava-Jato, y trata de demostrar y probar esta condición también ante las autoridades holandesas.

Dada las incertidumbres presentes en el momento, no se puede realizar ninguna evaluación fiable acerca de los posibles riesgos relacionados con este litigio. La Fundación no tiene derecho a reclamar ninguna pérdida y daño y, en caso de que éstos sean reconocidos, deberán ser determinados en procesos específicos posteriores a ser juzgados por los propios inversores o en nombre de los mismos, a menos que un acuerdo sea celebrado incluyendo esos inversores.

Petrobras y sus subsidiarias niegan las alegaciones presentadas por la Fundación y se defenderán con firmeza en la acción en cuestión.

30. Garantías a los contratos de concesión para exploración de petróleo

Petrobras concedió garantías a la Agencia Nacional de Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles - ANP en un total de US\$ 2.524 para los Programas de Exploraciones Mínimas previstos en los contratos de concesión de áreas de exploración, permaneciendo en vigor US\$ 965 netos de los compromisos ya cumplidos. De dicho monto, US\$ 837 corresponden a la entrega en garantía de petróleo de campos previamente identificados y ya en fase de producción, y US\$ 128 se refieren a garantías bancarias.

31. Gestión de riesgos

Petrobras está expuesta a una serie de riesgos derivados de sus operaciones, tales como el riesgo relacionado con los precios de petróleo y derivados, con las tasas de cambio y de intereses, riesgo de crédito y de liquidez. La gestión de riesgos corporativos está de acuerdo con el compromiso de la Compañía de actuar de forma ética y en conformidad con los requisitos legales y regulatorios establecidos en los países donde actúa. Para la gestión de riesgos de mercado/financiero son adoptadas acciones preferencialmente estructurales, creadas en consecuencia de una gestión adecuada del capital y del endeudamiento de la empresa. En la Compañía, los riesgos deben ser considerados en todas las decisiones, y a su gestión debe ser realizada de modo integrado, aprovechando los beneficios de la diversificación.

Las tablas a continuación presentan un resumen de las posiciones de instrumentos financieros derivados mantenidos por la Compañía el 30 de septiembre de 2017, reconocidas como otros activos y pasivos corrientes, además de los valores reconocidos en el resultado, otros resultados integrales del ejercicio y garantías dadas como colaterales por naturaleza de las operaciones:

	Posición financiera consolidada				Vencimiento
	Valor referencia		Valor justo Posición Activa (Pasiva)		
	30.09.2017	31.12.2016	30.09.2017	31.12.2016	
Derivados no designados como hedge					
Contratos Futuros (*)	(19.398)	(1.866)	(34)	(8)	
Compra/Petróleo y derivados	81.330	88.303	-	-	2018
Venta/Petróleo y derivados	(100.728)	(90.169)	-	-	2018
Contratos de opciones (*)	(8.205)	120	(1)	-	
Compra/Petróleo y derivados	(7.205)	-	(4)	-	2018
Venta/Petróleo y derivados	(1.000)	120	3	-	2018
Contratos a término			-	0,3	
Compra/Cambio (BRL/USD) (**)	US\$ 10	-	-	-	2017
Venta/Cambio (BRL/USD) (**)	US\$ 69	US\$ 15	-	0,3	2017
SWAP			72	-	
Cambio - cross currency swap (**)	GBP 700	-	72	-	2026
Derivados designados como hedge					
SWAP					
Interés - Libor/Tasa Fija (**)	US\$ 345	US\$ 371	(7)	(10)	2019
Total reconocido en el Balance General			30	(17,7)	

(*) Valor referencia en mil bbl

(**) Valores en US\$ y Libras se presentan en millones.

	Ganancia / (Pérdida) reconocida en los estados de resultados (*)		Ganancia / (Pérdida) reconocida en el Patrimonio Neto (**)		Garantías dadas como colaterales	
	Ene- Sep/2017	Ene- Sep/2016	Ene- Sep/2017	Ene- Sep/2016	30.09.2017	31.12.2016
	Derivados de Commodities	3	(30)	(1)	-	99
Derivados de moneda	42	(50)	-	6	-	-
Derivados sobre interés	(4)	(6)	2	-	-	-
	41	(86)	1	6	99	55
Hedge de flujo de efectivo - exportaciones (***)	(2.323)	(2.111)	4.110	13.183	-	-
Total	(2.282)	(2.197)	4.111	13.189	99	55

(*) Importes reconocidos en el resultado financiero en el período.

(**) Importes reconocidos como otros resultados integrales en el período.

(***) Uso de instrumentos financieros no derivados, tal como se establece en la nota 31.2.

El análisis de sensibilidad del monto de los instrumentos financieros derivados con respecto a los diferentes tipos de riesgo de mercado el 30 de septiembre de 2017 se presenta a continuación:

Operaciones	Riesgo	Escenario		
		Probable (*)	Escenario Posible	Escenario Remoto
Derivados no designados como Hedge				
Contratos Futuros	Petróleo y Derivados - Fluctuación de precios	-	(202)	(405)
Contratos a término	Cambio - Desvalorización del BRL ante el USD	-	15	29
Opciones	Petróleo y Derivados - Fluctuación de precios	-	(94)	(197)
		-	(281)	(573)
Derivados designados como Hedge				
Swap		1	(2)	(3)
Deuda	Intereses - Aumento de la tasa LIBOR	(1)	2	3
Efecto neto		-	-	-

(*) Los escenarios probables fueron calculados considerando las siguientes variaciones para los riesgos: Precios de Petróleo y Derivados: valor razonable el 30-09-2017/Real vs. Dólar - valorización del Real en 0,6% / Curva Futura de la LIBOR - aumento del 1,67% a lo largo de la curva. Fuente: Focus y Bloomberg.

31.1. Gestión de riesgo de los precios de petróleo y derivados

Petrobras mantiene preferentemente la exposición al ciclo de precios, evitando usar derivados para proteger operaciones de compra o venta de mercancías cuyo objetivo sea satisfacer sus necesidades operativas. Las operaciones con derivados existentes se refieren, usualmente, a la protección de los resultados esperados de transacciones comerciales a corto plazo.

31.2. Gestión de riesgo cambiario

En lo que se refiere a la gestión de riesgos cambiarios, la Política de Gestión del Riesgo de Petrobras establece que la Compañía efectúe, en principio, una gestión integral de riesgos cuyo foco no está en los riesgos individuales - de las operaciones o de las unidades de negocio - pero en la perspectiva más amplia y consolidada de la corporación, obteniendo posibles beneficios derivados de la diversificación de los negocios.

Para gestionar el riesgo de cambio, la Compañía considera en conjunto todos los flujos de efectivo de sus operaciones. Esto se aplica especialmente al riesgo de variación de tasa de cambio entre el Real y el dólar estadounidense, a la que, en situaciones que no sean de muy corto plazo, la Compañía considera en conjunto no sólo sus flujos de efectivo futuros denominados en dólares estadounidenses, como también los flujos de efectivo denominados en Reales, que son impactados por el dólar estadounidense, tales como las ventas de diésel y gasolina en el mercado nacional.

En este sentido, la gestión de los riesgos financieros considera, preferentemente, la adopción de medidas estructurales, es decir, utiliza coberturas naturales, a menudo derivadas de los negocios de Petrobras.

La estrategia de gestión del riesgo de cambio puede implicar el uso de instrumentos financieros derivados para reducir al mínimo la exposición cambiaria de ciertas obligaciones de la Compañía, especialmente cuando hay compromisos en las divisas para las que se tenga ninguna expectativa de flujos de recibos, al igual que en caso de la libra esterlina, por ejemplo.

A corto plazo, el tratamiento del riesgo se lleva a cabo mediante la asignación de las inversiones de efectivo entre Real y el dólar u otra moneda.

a) Hedge de flujo de efectivo involucrando las exportaciones futuras de la Compañía

Considerándose la relación de protección natural informada anteriormente, la Compañía designa relaciones de hedge entre "exportaciones futuras altamente probables" (ítem protegido) y cuotas de ciertas obligaciones en dólares estadounidenses (instrumento de protección), para que los efectos cambiarios de ambos sean reconocidos en el mismo instante en los estados de resultado.

Parcelas de los saldos de principal, interés de endeudamientos (instrumentos financieros no derivados) y contratos de cambio a termo fueron designados como instrumentos de protección. Los derivados vencidos durante el ejercicio fueron substituidos por saldos de principal e interés de deudas en las relaciones de hedge para los cuales habían sido designados.

Las relaciones de hedge individuales fueron establecidas en la proporción de un para un, es decir, para una parcela de "exportaciones futuras altamente probables" de cada mes fue designada una relación de hedge individual, protegida por una parcela del endeudamiento. La Compañía considera como "exportaciones futuras altamente probables" apenas una parcela del total de las exportaciones previstas.

Caso las exportaciones designadas en relación de hedge dejen de ser consideradas altamente probables, pero continúen previstas, la relación de hedge es revocada y la diferencia cambiaria acumulada hasta la fecha de la revocación es mantenida en el patrimonio neto, siendo reclasificada para el resultado en el instante en que las exportaciones ocurrieren.

También pueden ocurrir situaciones en que las exportaciones designadas en relación de hedge dejen de ser previstas. En estos casos, la diferencia cambiaria, referente a las deudas que superaron el total de exportaciones previstas, acumulada en el patrimonio neto hasta la fecha de la revocación, es reclasificada inmediatamente para el resultado.

Los valores de los instrumentos de protección el 30 de septiembre de 2017, además de la expectativa de reclasificación para el resultado del saldo de diferencia cambiaria acumulada registrada en el patrimonio neto en periodos futuros, tomando como base una tasa de R\$/US\$ de 3,1680, son presentados a continuación:

Instrumento de hedge	Objeto de hedge	Tipo de riesgo protegido	Periodo de protección	Valor Principal (US\$ millones)	Valor de los Instrumentos de Protección el 30 de septiembre de 2017 (R\$ millones)	
Instrumentos financieros no derivados (deuda e interés)	Parte de las exportaciones mensuales previstas altamente probables	Cambiario - Tasa Spot R\$ x US\$	Octubre 2017 a Septiembre 2027	56.293	178.338	
Cambio del valor de referencia (principal e interés)					US\$	R\$ millones
Montos designados el 31 de diciembre de 2016					61.763	201.293
Nuevas designaciones, revocaciones y re designaciones					11.685	37.068
Realización de las exportaciones					(3.132)	(9.944)
Amortización del endeudamiento					(14.023)	(44.588)
Diferencia cambiaria					-	(5.491)
Valores designados el 30 de septiembre de 2017					56.293	178.338

La relación entre deudas designadas en relaciones de hedge y exportaciones futuras altamente probables sigue la distribución en el tiempo a continuación:

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 hasta 2027	Media
Valor protegido/ Exportaciones futuras altamente probables (%)	42	31	31	83	96	98	96	59	67

A seguir son presentados los cambios de la diferencia cambiaria acumulada registrada en otros resultados integrales el 30 de septiembre de 2017, a ser realizadas por las exportaciones:

	Diferencia cambiaria	Efecto tributario	Total
Saldo el 1 de enero de 2016	(30.739)	10.451	(20.288)
Reconocidos en el patrimonio neto	10.779	(3.665)	7.114
Transferidos para resultado por realización	2.542	(864)	1.678
Transferido para resultado por exportaciones previstas que han dejado de ser esperadas/realizadas	299	(100)	199
Saldo el 31 de diciembre de 2016	(17.119)	5.822	(11.297)
Reconocidos en el patrimonio neto	1.787	(608)	1.179
Transferidos para resultado por realización	2.320	(789)	1.531
Transferido para resultado por exportaciones previstas que han dejado de ser esperadas/realizadas	3	(1)	2
Saldo el 30 de septiembre de 2017	(13.009)	4.424	(8.585)

Cambios en las expectativas de realización de precios y volúmenes de exportación en futuras revisiones de los planes de negocios pueden venir a determinar necesidad de reclasificaciones adicionales de diferencia cambiaria acumulada en el patrimonio neto para resultado. Un análisis de sensibilidad con precio promedio del petróleo Brent más bajo en US\$ 10/barril que lo considerado en la última revisión del PNG 2017-2021 indicaría la necesidad de reclasificación de aproximadamente US\$ 1 del patrimonio neto para el resultado.

A continuación es presentada la expectativa anual de realización del saldo de diferencia cambiaria acumulada en el patrimonio neto, el 30 de septiembre de 2017:

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 a 2027	Total
Expectativa de realización	(1.357)	(5.354)	(3.586)	(2.483)	(1.994)	(2.279)	(903)	4.947	(13.009)

b) Contratos de swap – Libra esterlina x Dólar

Durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2017, Petrobras, a través de su subsidiaria indirecta Petrobras Global Trading BV (PGT), contrajo operación de derivados conocido como *cross currency swap*, con el fin de protegerse de la exposición en libras esterlinas contra el dólar, debido a la emisión de un *bond* en diciembre de 2011 en esa moneda, en el monto nominal de 700 millones de libras esterlinas y con vencimiento en diciembre de 2026. La Compañía no tiene intención de liquidar tales contratos antes de su vencimiento.

c) Análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sujetos a diferencia cambiaria

El escenario considerado probable y referenciado por fuente externa, además de los escenarios posible y remoto que tienen en cuenta la apreciación del cambio (riesgo) en el 25% y 50%, respectivamente, a excepción de los activos y pasivos en moneda extranjera de las controladas en el exterior, cuando hecho en moneda equivalente a sus respectivas monedas funcionales, están descritas a continuación:

Instrumentos Financieros	Exposición en 30 de septiembre de 2017	Riesgo	Escenarios Probable (*)	Escenarios Posibles	Escenarios Remotos
Activos	2.575	Dólar / Real	(15)	644	1.288
Pasivos	(59.098)		336	(14.774)	(29.549)
Hedge de flujos de efectivo en exportaciones	56.294		(320)	14.074	28.147
	(229)	ilene/Dólar	1	(56)	(114)
Pasivos	(143)		(1)	(36)	(72)
	(143)		(1)	(36)	(72)
Activos	4	Euro / Real	-	1	2

Pasivos	(45)		-	(11)	(22)
	(41)		-	(10)	(20)
Activos	5.147	Euro / Dólar	(7)	1.287	2.574
Pasivos	(10.319)		13	(2.580)	(5.160)
	(5.172)		6	(1.293)	(2.586)
Activos	1	Libra / Real	-	-	1
Pasivos	(25)		1	(6)	(12)
	(24)		1	(6)	(11)
Activos	3.557	Libra / Dólar	(53)	889	1.778
Pasivos	(4.848)		73	(1.212)	(2.424)
Derivado – cross currency swap	938		(14)	235	469
	(353)		6	(88)	(177)
Total	(5.962)		13	(1.489)	(2.980)

(*) Los escenarios probables fueron calculados considerando los siguientes cambios en los riesgos: Real vs. Dólar - valorización del Real en 0,6% / Yen vs. Dólar - valorización del Yen en 0,6% / Euro vs. Dólar - desvalorización del Euro en 0,1% / Libra vs. Dólar - desvalorización de la Libra en 1,5% / Real vs. Euro - valorización del Real en 0,7% / Real vs. Libra - valorización del Real en 2,1%. Fuente: Focus y Bloomberg.

31.3. Gestión de riesgos de la tasa de interés

Petrobras, preferiblemente, no utiliza instrumentos financieros derivados para administrar la exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés, pues estas no causan impacto significativo, excepto en situaciones específicas presentadas por controladas de Petrobras.

31.4. Riesgo de crédito

La política de gestión de riesgo de crédito busca minimizar la posibilidad de no recibir por las ventas y valores aplicados, depositados o garantizados por instituciones financieras y de contrapartes, mediante análisis, concesión y gestión de los créditos, utilizando parámetros cuantitativos y cualitativos adecuados a cada uno de los segmentos de mercado de actuación.

La cartera de crédito comercial es bastante diversificada entre clientes del mercado interno de Brasil y de mercados del exterior. Las comisiones de crédito evalúan la calidad del crédito teniendo en cuenta, entre otros aspectos, el segmento de actuación del cliente, relación comercial, histórico financiero con Petrobras, su situación financiera, así definiendo límites de crédito, los cuales son regularmente monitoreados, para mitigar eventuales pérdidas. Los recibibles con expectativa de no recepción se presentan en la nota explicativa 7.

El crédito concedido a instituciones financieras es utilizado en la aceptación de garantías, en la aplicación de excedentes de efectivo, y como contrapartes en operaciones de derivados, estando distribuido entre los principales bancos internacionales clasificados como "grado de inversión" por las principales agencias internacionales de clasificación de riesgos, y los bancos brasileños con clasificación mínima de riesgo A2/F2.

31.5. Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es la posibilidad de insuficiencia de efectivo u otros activos financieros para liquidar las obligaciones en las fechas establecidas y es administrado por la Compañía a través de acciones como: centralización del efectivo del sistema, optimización de la disponibilidad y reducción de la necesidad de capital de trabajo; mantenimiento de un efectivo robusto para asegurar la continuidad de las inversiones y el cumplimiento de obligaciones a corto plazo, mismo en condiciones adversas; ampliación del plazo promedio de vencimiento de las deudas, ampliación de las fuentes de financiación, explorando la capacidad de los mercados nacionales e internacionales, manteniendo una fuerte presencia en los mercados de capitales, y buscando nuevas fuentes de financiación (nuevos productos para recaudar fondos y en nuevos mercados), además de la utilización de fondos oriundos del programa de desinversiones.

El flujo nominal (no descontado) de principal e intereses de las financiaciones, por vencimiento, es presentado a continuación:

Vencimiento	2017	2018	2019	2020	2021	2022 adelante	En 30 de	En 31 de
							septiembre de 2017	diciembre 2016
Principal	1.753	6.483	12.443	11.406	13.153	69.304	114.542	119.734
Interés	1.646	6.315	6.028	5.331	4.594	37.979	61.891	58.406
Total	3.399	12.798	18.471	16.737	17.747	107.283	176.433	178.140

32. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Los valores razonables son determinados con base en los precios de mercado, cuando disponibles o, en su ausencia, en el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados.

La jerarquía de los valores razonables de los activos y pasivos financieros registrados en base recurrente se demuestra a continuación:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: son informaciones, que no los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: son informaciones no observables para el activo o pasivo.

	Valor justo medido con base en			Total del valor justo contabilizado
	Nivel I	Nivel II	Nivel III	
Activos				
Inversiones Financieras	1.948	-	-	1.948
Derivados de Moneda Extranjera	-	72	-	72
Saldo el 30 de septiembre de 2017	1.948	72	-	2.020
Saldo el 31 de diciembre de 2016	784	0,3	-	784,3
Pasivos				
Derivativos de commodities	(35)	-	-	(35)
Derivados de intereses	-	(7)	-	(7)
Saldo el 30 de septiembre de 2017	(35)	(7)	-	(42)
Saldo el 31 de diciembre de 2016	(8)	(10)	-	(18)

No hay transferencias relevantes entre los niveles.

El valor razonable estimado para las financiaciones de largo plazo de la Compañía, calculado a tasas de mercado vigentes, es presentado en la nota explicativa 16.1.

Los valores razonables de efectivo y equivalentes al efectivo, deuda de corto plazo y otros activos y pasivos financieros son equivalentes, y no difieren significativamente de sus valores contables.

33. Eventos subsecuentes

Resultado de las 2ª y 3ª Rondas de Licitaciones de la ANP - Régimen de Producción Compartida

El 27 de octubre de 2017, Petrobras adquirió, en sociedad con otras compañías, tres bloques marítimos en las 2ª y 3ª Rondas de Licitaciones en el régimen de producción compartida, realizadas por la *Agência Nacional do Petróleo, Gás Natural e Biocombustíveis* (ANP), siendo operadora en todos los bloques.

El valor total de la prima por firma de contrato a ser pagado por la Compañía es de US\$ 360, en el cuarto trimestre de 2017.

Prepago de deudas bancarias, renegociación y nueva financiación

En octubre de 2017, Petrobras realizó las operaciones de prepago por un monto de US\$ 1.280, siendo US\$ 730 junto al Banco JPMorgan, con vencimiento en 2018 y 2019, US\$ 400 junto al Banco HSBC, con vencimiento en 2019, y US\$ 150 junto al Banco Intesal Sanpaolo, con vencimiento en 2020.

Además, la Compañía efectuó la renegociación de financiaciones existentes en el monto de US\$ 1.600, siendo US\$ 750 junto al Banco HSBC con vencimiento entre 2022 y 2023, y US\$ 850 junto al Banco Intesal Sanpaolo con vencimiento en 2022.

La Compañía también efectuó contratación de nuevo financiamiento de US\$ 300 junto al Banco Safra con vencimiento en 2023.

34. Informaciones Relativas a los Títulos Garantizados Emitidos por las Subsidiarias

34.1. Petrobras Global Finance B.V. (PGF)

La *Petróleo Brasileiro S.A.* – Petrobras es garantizadora plena e incondicional dos títulos de deuda emitidos por la *Petrobras Global Finance B.V. (PGF)*, una subsidiaria con 100% de participación de la Petrobras. No existen restricciones significativas a la capacidad de Petrobras para obtener fondos de PGF.